



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información
Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados
financieros de la empresa GROUPIDEAS S.A.**

Año 2012

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

Autor: Saá Mantilla, Jenny Eulalia

Director: Grijalva Pilapanta, Segundo Rafael, CPA. Ing.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Ingeniero

Segundo Rafael Grijalva Pilapanta

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

De mi consideración:

Que el presente trabajo, denominado “Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros de la empresa GROUPIDEAS S.A.”, año 2012, ha sido realizado por la señorita Jenny Eulalia Saá Mantilla, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como en el contenido, por lo cual me permito autorizar la presentación para los fines pertinentes.

Quito, 30 de mayo de 2014

Segundo Rafael Grijalva Pilapanta

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Jenny Eulalia Saá Mantilla declaro ser autora de este trabajo de fin de titulación “Análisis y aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros de la empresa GROUPIDEAS S.A y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer la disposición del Art. 67 de Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Firma

Autor: Jenny Eulalia Saá Mantilla

C.C.:1709902223

DEDICATORIA

Me gustaría dedicar esta tesis a mi familia.

Para mi Madre por todo el sacrificio y dedicación brindada a lo largo de toda mi existencia, lo cual me ha dado el impulso y fuerza para salir adelante, venciendo los obstáculos que se han presentado y finalmente alcanzar los objetivos trazados hasta el momento.

A mi Padre a pesar de no estar en este mundo, dedico este trabajo porque fue uno de sus anhelos el que yo alcance esta meta.

A mi hermana Mónica por incentivar y impulsarme en todo momento a triunfar en esta vida.

A ellos de todo corazón, muchas gracias.

AGRADECIMIENTO

Primero, agradezco a Dios por recibir de él sabiduría para enfrentar cada momento, también quiero agradecer a Universidad la que me acogió durante estos años y por todos los conocimientos impartidos.

Debo agradecer a mi familia por el apoyo incondicional y a la confianza depositada en mí, lo cual han hecho posible que logre todo lo que me he propuesto en la vida, por todo el sacrificio y dedicación entregados durante toda mi vida.

A mis hermanos y sobrinos por estar siempre pendientes de que alcance mis objetivos. Para una persona muy especial que día a día me impulsa y me exige que logre los propósitos que me planteo.

Al ingeniero Segundo Rafael Grijalva, gracias por su guía, orientación apoyo y sobre todo por la paciencia que ha tenido durante todo este tiempo al facilitar los medios suficientes para llevar a cabo las actividades propuestas hasta lograr culminar el presente trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
Declaración de Autoría y Cesión de Derechos.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.	5
1.1 Normas internacionales de información financiera (NIIF).....	6
1.2 Organismos emisores de la normativa contable.	6
1.3 Definición de las NIIF.	8
1.4 Objetivo de las NIIF.	9
1.5 Marco conceptual de las NIIF.	12
1.6 Ventajas de la aplicación de las NIIF.	13
1.7 Desventajas de la aplicación NIIF.....	16
1.8 Aplicación de las NIIF en el mundo.	17
1.9 Impacto de la conversión a NIIF.	18
1.10 Evolución de la normativa contable.	19
1.11 Resoluciones para la adopción de las NIIF en el ecuador	21
1.12 Organismos que regulan la normativa contable en el ecuador.	26
1.12.1 Superintendencia de Compañías.	26
1.12.2 Servicio de Rentas Internas.	27
1.12.3 Superintendencia de Bancos y Seguros.	28
1.13 Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF completas y NIIF para pymes en el ecuador”(alamaula.ec, 2012).	28

CAPÍTULO II.....	31
2. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES).....	31
2.1 Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.....	32
2.2 NIC 1 Presentación de estados financieros.	36
2.3 NIC 2 Inventarios.....	39
2.4 NIC 7 Estados de flujo de efectivo.....	40
2.5 NIC 18 Ingresos ordinarios.....	43
2.6 NIC 12 Impuestos a las ganancias.	48
2.7 NIIF para Pymes.	51
2.7.1 Importancia de las NIIF para PYMES.	51
2.7.2 Secciones de la 2 a la 8.....	53
2.8 Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las pymes (Secciones 2 a la 8).....	68
2.9 Análisis de los formatos de la SIC.....	74
3 CAPITULO III.....	90
3. Aplicación Práctica.....	90
3.1 Antecedentes generales de la empresa.....	91
3.2 Estructura Organizacional.	95
3.3 Procesos generales.....	96
3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para Pymes o NIIF completas.....	99
3.4.1 Plan de cuentas.....	99
3.4.2 Estados Financieros NEC años 2010 y 2011.....	102
3.4.3 Elaboración de políticas y procesos de control interno.....	110
3.4.4 Ajustes Impactos.....	133
3.4.5 Presentación de estados financieros y notas explicativas Estados Financieros con Impactos NIIF.....	142

3.4.6 Conclusiones	197
3.4.7 Recomendaciones	201
BIBLIOGRAFÍA.....	203
ANEXOS.....	205

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama de la estructura del IASB	7
Figura 2. Organigrama Estructural GROUPIDEAS S.A.	95
Figura 3. Formato Reposición Caja Chica.....	112
Figura 4. Formato ficha de crédito.....	119
Figura 5. Reporte de Ventas Semanal	120
Figura 6. Reporte Pedido Libros y Revistas	124
Figura 7. Requisición de Libros y Revistas.....	126
Figura 8. Codificación de Activos	129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de adopción y aplicación de NIIF en el Ecuador	22
Tabla 2. Diferencias NIIF Completas y NIIF para PYMES	68
Tabla 3. Detalle cuentas del balance general NEC y estado de situación financiera NIIF... ..	74
Tabla 4. Detalle cuentas del balance de resultados NEC y estado de resultados integral NIIF.....	81
Tabla 5. Estructura del capital	91
Tabla 6. Plan de cuentas GROUPIDEAS S.A.....	99
Tabla 7. Análisis de antigüedad de otras cuentas por cobrar.....	133
Tabla 8. Asiento contable 2010	134
Tabla 9. Análisis de antigüedad de inventarios.....	134
Tabla 10. Ítems para efectuar la constatación Física.....	135
Tabla 11. Asiento contable año 2010	138
Tabla 12. Asiento contable año 2011	139
Tabla 13. Saldo del mayor contable año 2010.....	139
Tabla 14. Asiento contable 2010	140
Tabla 15. Saldo del mayor contable año 2011	140
Tabla 16. Asiento contable 2011	140
Tabla 17. Saldo mayor contable año 2010	141
Tabla 18. Asiento contable 2010	141
Tabla 19. Conciliación del estado de situación	142
Tabla 20. Conciliación del estado del resultado integral	151
Tabla 21. Conciliación del estado de flujos de efectivo de NEC a NIIF	158
Tabla 22. Conciliación del patrimonio neto de normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) a normas internacionales de información financiera (NIIF), fecha inicio periodo de transición (01-01-2011).....	162
Tabla 23. Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2011 con cifras comparativas del 2010 (En dólares de los Estados Unidos de América – USD \$.....	165
Tabla 24. Estado de resultados integral desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2011	166
Tabla 25. Estado de situación financiera-formato Superintendencia de Compañías.....	170
Tabla 26. Estado del resultado integral - formato Superintendencia de Compañías	175
Tabla 27. Estado de flujo de efectivo por el método directo- formato Superintendencia de Compañías	179
Tabla 28. Estado de cambios en el patrimonio- formato Superintendencia de Compañías	182

Tabla 29. Equivalentes de efectivo	190
Tabla 30. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	191
Tabla 31. Inventarios años 2010, 2011	191
Tabla 32. Impuestos anticipados	192
Tabla 33. Propiedad planta y equipo	192
Tabla 34. Cuentas por cobrar largo plazo.....	193
Tabla 35. Impuestos corrientes	193
Tabla 36. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	194
Tabla 37. Ingresos (Pasivos) diferidos.....	194
Tabla 38. Patrimonio del 31 de Diciembre del 2010, 2011	195
Tabla 39. Ingresos.....	196
Tabla 40. Costos y gastos	196

RESUMEN EJECUTIVO

El presente análisis se aplicó en la empresa GROUPIDEAS S.A., que tiene como actividad principal realizar la comercialización de toda clase de impresos, tales como libros, revistas guías, nacionales o extranjeros y cuyo objetivo es mantener actualizada a su exclusiva clientela, en temas de arquitectura, diseño de interiores, emprendimientos de negocio, moda, belleza, cocina, entre otros.

A la empresa le correspondía la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo a lo establecido en cronograma por la Superintendencia de Compañías el 1 de enero de 2012 y como año de transición el año 2011.

El objetivo primordial de la aplicación de las NIIF es presentar la situación real de la empresa, transparentando la información financiera, para que pueda ser evaluada por los accionistas, empleados, clientes inversionistas, instituciones financieras y organismos del estado, ayudando de esta manera a la toma adecuada y oportuna de decisiones.

Proporcionando información sobre la situación financiera, a través del Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

PALABRAS CLAVES

Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para Pymes, Estados Financieros.

ABSTRACT

This analysis was applied to a company called GROUPIDEAS SA, whose main activity is to make the marketing in many kinds of forms, such as books, magazines, guides, domestic or foreign, whose goal is to keep his exclusive customers updated on issues of architecture, interior design, business ventures, fashion, beauty, cooking, among others.

The implementation of International Financial Reporting Standards for SMEs (Small/ Medium Enterprises) should have been applied to this company, according to the schedule established by the Superintendence of Companies on January 1, 2012 taking 2011 as a transition year.

The main objective of the implementation of IFRS is to present the real situation of the company, to make transparent financial information, so it can be evaluated by the shareholders, employees, customers, investors, financial institutions and state agencies, thus helping to appropriate and timely decision-making.

Providing information about the financial position, performance and cash flows through the Statement of Financial Position, Statement of Changes in Equity, Statement of Comprehensive Income, Cash Flow Statement and Notes to Financial Statements.

KEYWORDS

International Financial Reporting Standards, IFRS for SMEs, Financial Statements.

INTRODUCCIÓN

En el mundo globalizado que nos desarrollamos en donde es menester estandarizar la información financiera, con la finalidad de que pueda ser interpretada, comprendida y evaluada de manera rápida y eficiente en cualquier parte del mundo, es importante adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en la empresa GROUPIDEAS S. A., la cual se dedica a la comercialización de toda clase de impresos, tales como libros, revistas guías, nacionales o extranjeros.

El presente trabajo de investigación se basa en el análisis e implementación de las NIIF para PYMES a través de la realización de los ajustes o impactos en los Estados Financieros de empresa GROUPIDEAS S.A., con el objeto de cumplir con las disposiciones emitidas para este efecto, por la Superintendencia de Compañías.

En el Capítulo I se describen los Organismos emisores de la Normativa contable, definiciones de las NIIF, Objetivos, Marco Conceptual, Ventajas de la Aplicación, Aplicación y Adopción en el Mundo, Impacto de la Conversión, Evolución de la Normativa Contable, Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador, Obligatoriedad de la Aplicación en el Ecuador.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico Conceptual para la preparación de los Estados Financieros, se describe y conceptualiza a las NIC 1, 7, 18 12, señalando la importancia de las NIIF para las Pymes, se indica el contenido de la sección 2 conceptos y principios generales, sección 3 requisitos indispensables para la presentación de los estados financieros, sección 4 Estado de Situación Financiera el alcance y la información a presentar, Sección 5 Estado de Resultados Integral y estado de Resultados, alcance e información a presentar, Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, alcance, objetivos e información a presentar Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo, alcance objetivos información a presentar, método directo e indirecto y Sección 8 Notas a los Estados Financieros, alcance y la estructura de las notas a los estados financieros.

El Capítulo III presenta el ejercicio de aplicación de las NIIF para PYMES, desarrollado para la empresa GROUPIDEAS S.A. identificando, los ajustes tanto al inicio como al final del

período de transición, el plan de cuentas, políticas contables, normas de control interno, estados financieros y se finaliza con las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación “Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros, a las que se llegó luego de la aplicación.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.

1.1 Normas internacionales de información financiera (NIIF).

Las antiguas Normas NIC están implícitas en las Normas Internacionales de **Información** Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo denominando a las nuevas normas “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF).

“Este cuerpo normativo representa el resultado del proceso de globalización e integración económica que desde hace más de 30 años se viene gestando en el área de las ciencias contables”(MÉSEN, 2007)

1.2 Organismos emisores de la normativa contable.

Existen diversas instituciones encargadas de la emisión de normativas contables internacionales, a continuación se presenta un listado de los organismos más importantes a nivel mundial:

- La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, (International Accounting Standards Board IASB), considerado como el único responsable por el establecimiento de Normas Internacionales de Información Financiera y documentos que tienen relación con la Estructura para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. El IASB está conformado por 14 hasta 16 miembros, de la región Asia/Oceanía cuatro, de Europa cuatro, de Norteamérica cuatro, de África uno, de Suramérica uno, y dos designados de cualquier área geográfica con la finalidad de mantener un balance geográfico general y cuyos objetivos principales son: Desarrollar un conjunto de normas de alta calidad entendibles y ejecutables, información transparente y comparable en los estados financieros que permitan

- United States of America FASB Derivatives Implementation Group (DIG)
- United States of America Governmental Accounting Standards Board (GABS)
- Organismo Internacional de Comisiones de Valores IOSCO
- Comité Permanente de Interpretaciones SIC
- Canadian Accounting Standards Board (ACSB)
- China Accounting Standards Contabilite (CNC) (French Accounting Standards Council) (in French)
- German Accounting Standards Board (GASB)
- IFAC Public Sector Committee (PSC)
- Israel Accounting Standards Board
- Japan Accounting Standards Board
- Korea Accounting Standards Board
- Malaysian Accounting Standards Board
- Netherlands Accounting Standards Board (in Dutch)
- New Zealand Accounting Standards Review Board
- United Kingdom Accounting Standards Board (ASB)

1.3 Definición de las NIIF.

Las NIIF son las Normas de Información Financiera y se refieren al conjunto de pronunciamientos normativos conceptuales que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera.

Constituyen estándares de contabilización que las empresas utilizan para el registro, valuación, presentación y revelación de sus Estados Financieros.

Las normas **NIC** y **NIIF** nacen para satisfacer la necesidad en una economía globalizada, con un imparable crecimiento e internacionalización de los mercados, de presentar la información contable de las empresas de forma que sea comparable y comprensible para todos. Esta necesidad de estandarización de procedimientos contables se acentúa en Europa tras instaurar la moneda única y apostar por un mercado de capitales europeo. Es importante destacar que estas normas regulan la aplicación, objetivos, procedimientos y las exenciones.

En cuanto al procedimiento esto es lo que dice la norma: “La entidad preparará un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF. La entidad no necesita presentar este balance de apertura en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF”. Es decir que se actuará desde un año antes acorde a las NIIF.

“Las NIIF aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía”(N.I.N, 2012)

En referencia a las políticas contables, se tiene que la entidad usará las mismas políticas contables de acuerdo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros en periodo de vigencia de las NIIF. Por otro lado, estas normas pueden ofrecer una oportunidad para restablecer la confianza perdida en los sistemas contables tras los recientes escándalos financieros.

Las normas afectan dos aspectos:

1. Normas de valoración: Cambian algunos criterios, lo que se traduce en que algunos asientos hay que hacerlos de otra forma.
2. Cuentas anuales: Hay cambios en el formatos de Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en la Memoria hay que incluirlos más información.

1.4 Objetivo de las NIIF.

- **Armonizar la información** ya que permite contar con un lenguaje común que facilita el entendimiento y la comparabilidad de balances y demás estados financieros por parte de los usuarios de la información.
- **Comparabilidad**, se obtiene manteniendo la consistencia en la aplicación de principios particulares tanto para la valuación y presentación, generando así información contable equiparable que permita la comparabilidad de los estados financieros en donde los usuarios puedan ser informados de las políticas contables utilizadas en las preparación de los estados financieros, los cambios producidos y los efectos, para que puedan ser compradas con hechos o sucesos similares producidos

en la misma empresa o en empresas distintas, adicionalmente puedan contar con parámetros que permitan evaluar y analizar el desempeño de los entes contables.

- **Uniformidad** se traduce en la obligatoriedad de mantener la aplicación homogénea de los mismos principios y reglas específicas.
- **Transparencia** debido a que la información generada brinde confianza y seguridad al ser clara y fácil de entender, cualidad muy importante y base fundamental para la presentación de los estados financieros facilitando así la toma de decisiones económicas relacionadas con comprar, vender (gerencia), mantener inversiones, (inversionistas) suministrar liquidar préstamos (suministradores de capital) y otras formas de crédito (proveedores), continuar en la empresa (empleados) y en general para todos los usuarios de la información financiera, agilizando los negocios.
- **Estimación de la eficiencia** con la cual la empresa alcanza el cumplimiento de los objetivos y metas determinados o resultados planteados optimizando los recursos financieros, humanos y tiempo.
- **Mejora de la competitividad** al poder las empresas posicionarse en el mercado. Internacional
- **Eliminación de barreras al flujo de capitales:** Con las NIIF se puede alcanzar una mayor eficiencia en los mercados de capitales. Un único conjunto globalmente aceptado de normas contables ayuda a promover un acceso más fácil de compañías e inversores a mercados extranjeros. De hecho, esto puede estimular la inversión y posibilitar el flujo de capitales entre países.
- **Beneficios para los inversores:** La comunidad de inversores busca cada vez información financiera de mayor calidad. Los inversores perciben las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas. Cuanto más crece la información financiera preparada bajo la perspectiva de las NIIF, mayor es la uniformidad y transparencia de la misma, permitiendo a los inversores tomar decisiones económicas más eficientes y con un menor riesgo. Al mismo tiempo, este entorno fomenta la confianza de los inversores.

- **Aumento de la calidad y comparabilidad de la información financiera:** En mercados cada vez más competitivos, las NIIF permiten a las compañías compararse con sus competidores de todo el mundo, y permiten a los inversores y otros usuarios de la información financiera comparar los resultados de la compañía con los de sus competidores. Las compañías que no sean comparables (o no puedan serlo, porque la legislación nacional lo impida) quedarán en desventaja, y se reducirán sus posibilidades de atraer capital y crear valor.
- **Disminución de los costes de elaboración de información:** En cuanto a los costes de la información, éstos se reducen, especialmente si las compañías operan a nivel internacional y cotizan en mercados extranjeros, puesto que ya no serán necesarios procesos de conversión de información para acceder a los mercados internacionales, porque toda la información estará en el mismo lenguaje.
- **Facilitación del proceso de consolidación de la información de multinacionales:** La utilización de un mismo lenguaje permite a las compañías con operaciones en el exterior aplicar una contabilidad común en todas sus filiales, lo que puede reducir los costes y mejorar las comunicaciones internas y la calidad de la información que se elabora para la dirección y el proceso de toma de decisiones.
- Las NIIF favorecen una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad dará mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- La calidad de las NIIF es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica.
- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la práctica diaria.

- Suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.
- Se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general.
- Desarrollar, en interés público, un conjunto único de normas contables globales de alta calidad, comprensibles y de aplicación obligatoria con el objeto de exigir información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros documentos que permitan a sus usuarios la toma de decisiones económicas.
- Promover el uso y una aplicación rigurosa de las normas.
- Facilitar la convergencia entre las normas nacionales y las normas internacionales (NIC/NIIF).

1.5 Marco conceptual de las NIIF.

El marco conceptual no es una norma y no define reglas particulares más bien establece conceptos relacionados con la presentación y preparación de estados financieros para ser utilizados por múltiples usuarios tanto internos como externos. Los estados financieros son similares entre unos países y otros, pero existen diferencias que son causadas por circunstancias sociales, económicas y legales, lo cual hace imprescindible que el marco sea lo suficientemente flexible sin perder uniformidad.

El IASB mediante la armonización entre normas contables y procedimientos para la preparación y presentación de los estados financieros tiene como propósito unificar el suministro de la información financiera que ayude a los organismos locales en la emisión de sus normas, a contadores, auditores y usuarios en la toma de decisiones de índole económica como por ejemplo:

- (a)** A los inversionistas a medir el riesgo y la rentabilidad
- (b)** A los accionistas para evaluar la gestión de los administradores.

- (c) A empleados para evaluar la capacidad de la entidad para satisfacer los pagos y beneficios adicionales.
- (d) A los acreedores para evaluar la solvencia de la empresa para cumplir con los créditos adquiridos.
- (e) Determinación de políticas impositivas.
- (f) Determinación de utilidades y dividendos para distribuir.
- (g) A usuarios comunes para medir el impacto social o del medio ambiente.

El marco conceptual ha sido desarrollado de modo que sea aplicable a una gran variedad de modelos contables y conceptos, así como el mantenimiento del capital.

1.6 Ventajas de la aplicación de las NIIF.

Fomentan de manera transparente la forma de presentar los estados financieros de las diferentes empresas. También, estas normas establecen parámetros sumamente rigurosos en cuestiones de presentación y revelación de los estados financieros, obliga a los emisores de esta información financiera se fijan de manera cuidadosa que dicha información sea presentada de manera clara y objetiva y los efectos que sobre dicha entidad han tenido las transacciones financieras.

La aplicación de NIIF permite la disminución de costos para las empresas extranjeras que desean cotizar sus títulos en los mercados de valores del país y facilitan a los inversores extranjeros para que analicen los estados financieros de las empresas nacionales, fomentando su interés (sin embargo, es importante que esto se acompañe con políticas claras para la inversión extranjera en mercados locales.

En este sentido, la globalización de las economías y de las empresas hace indispensable converger a un único cuerpo normativo contable y por ende las NIIF surgen de la necesidad de unificar la elaboración y presentación y, por consiguiente, la lectura y análisis de los estados financieros de empresas en distintos países.

La adopción de normas globales permite a las empresas posicionarse en el mercado internacional, mejorando su competitividad. Las NIIF incrementan la comparabilidad y la transparencia de la información financiera y agilizan los negocios, brindando credibilidad y facilitando el acceso a crédito y a oportunidades de inversión.

Al brindar la posibilidad de comparar la información financiera de empresas en todo el mundo, las NIIF constituyen un único conjunto de parámetros para analizar el desempeño de las empresas, incrementando la transparencia y confianza para los inversores. Asimismo, las NIIF facilitan el proceso de salida al mercado de capitales en bolsas en todo el mundo.

A nivel local los beneficios también son numerosos. Desde el rediseño de los sistemas internos de gestión a la mejora de la presentación de los resultados financieros y la creación de mejores herramientas de análisis del desempeño, las NIIF aportan un renovado nivel de valor estratégico a la información financiera.

El esfuerzo de la profesión se centraliza en la participación en el estudio y emisión de estándares contables internacionales. La adopción de normas globales permite a las empresas posicionarse en el mercado internacional, mejorando su competitividad. Las NIIF incrementan la comparación y la transparencia de la información financiera y agilizan los negocios, brindando credibilidad y facilitando el acceso a crédito y a oportunidades de inversión.

Al brindar la posibilidad de comparar la información financiera de empresas en todo el mundo, las NIIF constituyen un único conjunto de parámetros para analizar el desempeño de las empresas, incrementando la transparencia y confianza para los inversores. Asimismo, las NIIF facilitan el proceso de salida al mercado de capitales en bolsas en todo el mundo.

A nivel local los beneficios también son numerosos. Desde el rediseño de los sistemas internos de gestión a la mejora de la presentación de los resultados financieros y la creación de mejores herramientas de análisis del desempeño, las NIIF aportan un renovado nivel de valor estratégico a la información financiera.

Propietarios

Para conocer la evolución del negocio y determinar si es rentable, de manera que se puede tomar los correctivos necesarios de manera oportuna y establecer la viabilidad como negocios en marcha

Estado

Debido a que debe recaudar impuestos sobre la base de la información presentada.

Inversionistas

La comunidad de inversionistas busca cada vez más información financiera de alta calidad los inversionistas, en número cada vez mayor, perciben las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas. Las compañías que actualmente no cuentan con esta información, pronto tendrán que hacerlo, debido a que los accionistas y analistas esperan (o demandan) poder tener acceso a ella. Cuanto más crece la demanda por información financiera preparada bajo NIIF, mayor la uniformidad, permitiendo a los inversionistas tener una perspectiva más clara cuando comparan resultados financieros.

Mercados de capitales

Con las NIIF se pueden alcanzar mayores eficiencias de mercado. Un único juego global de normas de contabilidad ayuda a promover un acceso más fácil de compañías e inversionistas a mercados extranjeros. De hecho, esto puede estimular la inversión y posibilitar el flujo de capitales entre países.

Compañías

Unificar el proceso de reporte financiero puede eliminar los sistemas de contabilidad divergentes y permitir mayor consistencia en los reportes, lo que reduce costos, incrementa la efectividad operacional y reduce la probabilidad de potenciales errores resultantes de una inadecuada aplicación de normas.

Muchos de los elementos de la aplicación de las NIIF pueden ser estandarizados y desarrollados de manera centralizada.

Administración de riesgos

Los reguladores y usuarios de los estados financieros requieren que la administración establezca y mantenga un control interno adecuado para la producción de información financiera que abarque también la preparación de dicha información para efectos locales.

La adopción de las NIIF y el correspondiente diseño e implantación de un conjunto de controles internos uniformes para su aplicación, contribuirían en gran medida a mitigar el riesgo en esta área.

“Mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia, son todos beneficios potenciales del uso de las NIIF”(NIIF, 2012)

El momento que los estados financieros reflejen la realidad económica de una empresa es un hecho que existe mayor transparencia, claridad y sobre todo se estaría hablando en un mismo idioma el momento que cualquier usuario desee efectuar cualquier tipo de análisis.

Brinda la oportunidad de evaluar y ajustar los sistemas de información y mejorar los controles internos.

1.7 Desventajas de la aplicación NIIF.

Resistencia al cambio de procesos de una mentalidad basada en principios lo que se traduce en tiempo para realizar los cambios y en el dinero que se requiere para llevarlos a cabo.

Requiere de una fuerte capacitación inicial para la implementación y de mantenimiento a la hora de utilizarlas, por lo que los Gerentes de las empresas pueden hacer caso omiso a este requerimiento por falta de dinero o simplemente falta de apoyo por parte de ellos por el aumento de los costos para cubrir estas nuevas necesidades.

Demora en la implementación por cuanto se necesita adecuar nuevos procedimientos y sistemas informáticos y por el aumento de la carga de trabajo adicional a los empleados, esto también se puede ver afectado en un inicio por la falta de presupuesto.

Nuestra normativa fiscal exige el manejo contable considerando las NEC por lo que la aplicación de las NIIFs requiere necesariamente que las empresas manejen registros extracontables adicionales.

En el proceso de implementación por primera vez se puede correr el riesgo de que la información no refleje la verdadera situación real o una imagen fiel de la empresa, esto debido a la falta de capacitación, falta de experiencia de los profesionales contables en este tema y a la desinformación reinante todavía en nuestro medio sobre NIIF, información que con el tiempo se irá corrigiendo en razón de que los contadores adquirirán la experticia necesaria en el manejo y utilización de NIIFs.

1.8 Aplicación de las NIIF en el mundo.

Como parte del proceso de internacionalización de los criterios contables resulta destacable el hecho de que hoy por hoy la mayoría de países de América Latina estandarice las técnicas utilizadas por la mayoría de países a nivel mundial.

Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Rusia, Sudáfrica, Singapur y Turquía. Al 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligaran el uso de las NIIF, o parte de ellas. Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países. Desde 2002 se ha producido también un acercamiento entre el IASB y el Financial Accounting Standards Board, entidad encargada de la elaboración de las normas contables en Estados Unidos para tratar de armonizar las normas internacionales con las norteamericanas.

En Estados Unidos las entidades cotizadas en bolsa tendrán la posibilidad de elegir si presentan sus estados financieros bajo US GAAP (el estándar nacional) o bajo NICs. Las NICs han sido adoptadas oficialmente por la Unión Europea como sus normas contables, pero sólo después de pasar por la revisión del EFRAG, por lo que para comprobar cuáles son aplicables en la UE hay que comprobar su status oficial en Sitio oficial de la UE sobre las NICs (está en inglés).

En el 2005 se adoptaron como propias y de aplicación en la República de Panamá, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), organismo independiente establecido para promulgar normas contables de aplicación mundial.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en toda América Latina ha estado enmarcada en una serie de innumerables dificultades lo cual ha sido la razón para que la mencionada normativa contable sea poco conocida actualmente y a la vez poco utilizada por las empresas y profesionales de la rama contable de esta parte del mundo.

1.9 Impacto de la conversión a NIIF.

Algunos de los impactos más relevantes que puede traer consigo una conversión a Normas Internacionales de Información Financiera son los siguientes:

- Los sistemas de información y contabilidad financiera deberán ser capaces de generar información consistente y robusta para presentar la información financiera bajo normas internacionales; también deberán generar información sobre la depreciación de activos en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera, y capturar nueva información para las revelaciones requeridas, tales como la información por segmentos, valores razonables de los instrumentos financieros y transacciones con partes relacionadas. Las notas a los estados financieros consolidados preparados según Normas Internacionales de Información Financiera requerirán información detallada, descriptiva y cuantitativa. Como resultado de lo anterior, las compañías deberán reevaluar sus sistemas y procesos existentes, para asegurarse de que pueden proporcionar toda la información requerida bajo Normas Internacionales de Información Financiera.
- La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera podrían tener un impacto significativo en los estados financieros y, por tanto, en las obligaciones fiscales. Se hace necesaria una revisión cuidadosa de las estrategias de planeación fiscal existentes, para comprobar que sigan cumpliendo sus objetivos con los cambios creados por las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Las Normas Internacionales de Información Financiera podrán originar cambios importantes en las ganancias reportadas y en diversos indicadores de desempeño. Por eso es necesario manejar las expectativas de los mercados y concienciar a los analistas. La administración de la entidad debe entender las diferencias que podrían surgir en la manera de percibir el desempeño, tanto de manera interna como en el mercado y acordar los mensajes clave que se transmitirán a los inversionistas y otros interesados. Las ganancias reportadas podrán diferir del desempeño percibido debido al creciente uso de valores razonables y nuevas restricciones en las prácticas existentes.
- El impacto no es solamente de naturaleza cuantitativa y financiera, además implica realizar revelaciones mucho más detalladas de los activos, de los pasivos, del patrimonio, de su valoración al valor justo, de los segmentos de negocios (principales y secundarios), se pone énfasis en los reportes internos de la gerencia, aportando la información crítica para la evaluación de la gestión del negocio. Además se producen cambios en la presentación de los estados financieros, por ejemplo, las cuentas en el Estado de Resultados se presentarán según la naturaleza y si se hiciera por función se incorporarán las revelaciones.

En definitiva la conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere una transformación que involucra empleados, procesos y sistemas. Una conversión planeada y administrada apropiadamente puede representar mejoras sustanciales en el desempeño de la función financiera así como mejores controles y reducción en los costos.

1.10 Evolución de la normativa contable.

En la década de los 70's el Ecuador vivió su época de auge económico gracias al ya conocido "boom petrolero" hace que empresas multinacionales comiencen a invertir en nuestro país es por esta razón que en el XIII Congreso de Contadores del Ecuador efectuado en esta década resuelve aprobar Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Los PCGA fueron divulgados en el Ecuador por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador en una asamblea realizada en 1968. La Superintendencia de Compañías en la década de los 80's crea un proyecto de ley basado en Principios de Contabilidad que fueron

puestos en vigencia y posteriormente obligados a utilizarse en la elaboración de Estados Financieros de entidades sujetas a su control.

En la década de los 90's el Ecuador reunió a expertos profesionales en la rama contable auditores internacionales quienes conforman de Comité de Pronunciamiento del Instituto de Investigaciones Contables y representantes de los diferentes organismos de control gracias a esto, el 8 de julio 1999 La Federación Nacional de Contadores del Ecuador, resolvió emitir el Marco Conceptual de las NEC No.1 a la No. 15 mediante la adopción y adaptación de las NIC.

Las NEC emitidas se encontraban conformadas por las normas básicas y prioritarias para registro preparación y presentación de los estados financieros de las entidades del sector privado y mixto sujetas a la supervisión y vigilancia de los organismos de control societario, bancario y tributario. Normas que fueron ratificadas por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Servicio de Rentas Internas mediante resoluciones, publicadas en el Registro Oficial del 6 de septiembre de 1999.

Debido a la superinflación y devaluación que nuestro país atravesó en los años 1998 y 1999 se desarrollan, adaptan y emiten sobre la base de las NIC las NEC 16 "Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros" y las NEC 17 "Conservación de Estados Financieros para el Esquema de Dolarización" puestas en vigencia para los estados financieros de períodos que empezaban en enero del 2000 que fue publicada en Registro Oficial No. 57 de 13 de abril de 2000, las mismas que en la práctica están fuera de uso

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.ICI. de 18 de marzo del 2002, publicada en Registro Oficial No. 4 de 18 de septiembre de 2002, dispuso la aplicación obligatoria de las NEC's de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, a partir del ejercicio 2002, considerando las NIC's para cualquier tema no tratado en las NEC's y de estar contempladas en éstas se tomará en cuenta los PCGA.

Es preciso señalar que el Ecuador en materia contable mantiene normas desactualizadas en razón de que el Comité de Pronunciamientos se encontraba dirigido por firmas auditoras internacionales hasta el año 2007 lo cual impidió actualizar y emitir NEC de acuerdo a las exigencias de las nuevas NIC.

1.11 Resoluciones para la adopción de las NIIF en el Ecuador

Septiembre 2006

Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 1 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de lunes 4 de septiembre del 2006, emitida por el Superintendente de Compañías, en los artículos 1 y 2 dispuso la **aplicación obligatoria** de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, a partir del 1 de enero del 2009, tomando en cuenta la fecha de transición, para el registro y preparación de estados.

Finalmente en el artículo tercero establece que a partir del 1 de enero de 2009, se deroga la Resolución No. 99.1.3.3.007 de 25 de agosto de 1999, y Resolución No. 02.Q.ICI. de 18 de marzo del 2002, publicada en Registro Oficial No. 4 de 18 de septiembre de 2002, con las cuales la Superintendencia de Compañías dispuso que las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, respectivamente sean de aplicación obligatoria por las entidades sujetas a su control.

Julio 2008

Mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de Julio de 2008, publicada en el Suplemento del R.O. 378 del 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó la aplicación obligatoria de las NIIF, dispuesta en Resolución No. 06.Q.ICI.004.

Noviembre 2008

Resolución No. 8.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, el Superintendente de Compañías resolvió que la adopción de NIIF'S se las ejecutará en los años 2010, 2011 y 2012 de acuerdo al tipo de actividad y tipo de empresa, estableciendo el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Adicionalmente deja sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Tabla 1. Cronograma de adopción y aplicación de NIIF en el Ecuador

Empresas obligadas 2010	Empresas obligadas A partir del 01-01-2011	Empresa obligadas A partir del 01-01-2012
Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.	Compañías que al 31 de diciembre de 2007, tenían activos totales superiores a USD \$4'000.000 Compañías Holding o tenedoras de acciones que conformen grupos empresariales	Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores
Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	Compañías de economía mixta. Compañías que constituya el Estado y Entidades del Sector Público con personería jurídica Sucursales de Compañías Extranjeras, Empresas Extranjeras Estatales, Paraestatales, privadas o mixtas, las organizadas como personas jurídicas. y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador	
El Año 2009 se establece como período de transición, debiendo presentar los Estados Financiero comparativos a partir del ejercicio económico 2009 observando NIIF Normas Internacionales de Información Financiera	Se establece el año 2010 como período de transición, para el efecto estas entidades deberán presentar sus estados financieros comparativos, a partir del ejercicio económico 2010 con observancia NIIF	Se establece el año 2011 como período de transición; para el efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estado Financieros comparativos con observancia NIIF a partir del año 2011

<p>Marzo 2009 elaborarán un cronograma que contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de capacitación • Plan de implementación • Fecha de diagnóstico de los principales impactos 	<p>Marzo 2010 elaborarán un cronograma que contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de capacitación • Plan de implementación • Fecha de diagnóstico de los principales impactos 	<p>Marzo 2011 elaborarán un cronograma que contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de capacitación • Plan de implementación • Fecha de diagnóstico de los principales impactos
<p>Elaborarán año 2009 período de transición:</p> <ol style="list-style-type: none"> Conciliaciones del Patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre de 2009. Conciliaciones estado de resultados 2009. Explicar cualquier ajuste material al flujo de efectivo del 2009, 	<p>Elaborarán año 2010 período de transición:</p> <ol style="list-style-type: none"> Conciliaciones del Patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre de 2010. Conciliaciones estado de resultados 2010 Explicar cualquier ajuste material al flujo de efectivo del 2010. 	<p>Elaborarán año 2011 período de transición:</p> <ol style="list-style-type: none"> Conciliaciones del Patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre de 2011. Conciliaciones estado de resultados 2011 Explicar cualquier ajuste material al flujo de efectivo del 2011.
<p>Ajustes deberán contabilizarse el 1 de enero de 2010.</p>	<p>Ajustes deberán contabilizarse el 1 de enero de 2011.</p>	<p>Ajustes deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.</p>
<p>Las NEC de la 1 a la 15 y 18 a la 27 de mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2009.</p>	<p>Las NEC de la 1 a la 15 y 18 a la 27 de mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010.</p>	<p>Las NEC de la 1 a la 15 y 18 a la 27 de mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011.</p>

Fuente: Resolución No. 8.G.DSC.010

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Diciembre 2010

Mediante Resolución SC-INPA-AU-G-10-005 publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010 con la cual se acoge la clasificación de las PYMES de conformidad a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente.

Enero 2011 – Octubre 2011

La Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11 de 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No.372 de 27 de enero de 2011, que fue derogada por la No.SC.ICI.CPAIFRS-G-11-010 de 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 de 20 de octubre de 2011, con la cual la Superintendente de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a USD 4'000.000
2. Registren un Valor Bruto en Ventas Anuales inferiores a USD 5'000.000
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). El promedio anual ponderado se tomará para el cálculo.

Se tomará como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

Las empresas consideradas como PYMES, deberán implementar las NIIF a partir del 1 de enero de 2012 considerando como año de transición el ejercicio 2011.

En el artículo 2 establece que las compañías definidas en los numerales 1 y 2 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, aplicarán Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas.

Sustituyó el numeral 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, indicando que Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para la preparación y presentación de estados financieros, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones, a partir del 1 de enero de 2012.

- a) Monto de Activos inferiores a USD 4'000.000
- b) Registren un Valor Bruto en Ventas Anuales de hasta USD 5'000.000
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). El promedio anual ponderado se tomará en cuenta para el cálculo

Aplicarán NIIF completas aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones descritas.

Las compañías del tercer grupo que tienen como período de transición año 2011, dentro de los plazos previstos en la Resolución No. 08.G.DSC.010- de 20 de noviembre de 2008, publicada en Registro Oficial 408 de 31 de diciembre de 2008, elaborarán obligatoriamente el cronograma de implementación y las conciliaciones indicadas.

Los ajustes deberán realizados al inicio y al final del período de transición, se contabilizarán el 1 de enero de 2012.

Adicionalmente establece que si una compañía se constituya a partir del año 2011, deberá aplicar NIIF completas o NIIF para PYMES, en cuyo caso no tendrá período de transición, por lo que no están obligadas a presentar conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación.

Se amplió el plazo para la presentación del cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios hasta el 31 de octubre de 2011 y hasta el 30 de noviembre de 2011 la conciliación del patrimonio neto del período de transición aprobado por el Directorio o por el órgano competente para las compañías de deben aplicar NIIF completas o NIIF para PYMES.

Marzo 2011

Mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, publicada en Registro Oficial 400 de 10 de marzo de 2011 la Superintendente de Compañías resolvió expedir el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

Octubre 2011

Mediante Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 publicada en el Registro Oficial 566 de 28 de octubre de 2011 con la cual se deroga la Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 la Superintendente de Compañías expide el destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF” y de NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Estableciendo que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit o Superávit por Revaluación generadas hasta el año anterior del período de transición de aplicación de las NIIF, deben ser transferidos a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Diciembre 2011

Con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015, de 30 de diciembre de 2011, la Superintendente de Compañías resuelve sobre la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

En dicha resolución se establece que toda compañía que posea bienes inmuebles y aplica NIIF para PYMES en aplicación a la sección 35, podrá medir a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial, determinado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

1.12 Organismos que regulan la normativa contable en el Ecuador.

1.12.1 Superintendencia de Compañías.

“La Superintendencia de Compañías es el organismo técnico y autónomo que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley.” ((Art.231), 2012)

Actualmente es el organismo que controla la adopción y utilización de las NIIF en las empresas que están sujetas a su vigilancia, control supervisión.

Misión

“Somos una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.”(supercias.gob.ec, Misión de la Superintendencia de Compañías., 2012)

Visión

“Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario.”(supercias.gob.ec, Visión de la Superintendencia de Compañías., 2012)

1.12.2 Servicio de Rentas Internas.

“El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.”(S.R.I., 2012)

Misión

Incrementar la aplicación de los principios constitucionales en materia tributaria

Visión

Incrementar la eficacia operacional aumentando del desarrollo del talento humano

Objetivos

- Incrementar la recaudación de impuestos con relación al crecimiento de la economía.
- Diseñar y formular propuestas de políticas encaminadas a obtener mayor equidad.
- Fortalecer la capacidad de gestión institucional y reducir el fraude fiscal.
- Lograr los más altos niveles de satisfacción en todos los servicios que presta al contribuyente
- Reducir los índices de evasión tributaria y procurar la aplicación de mecanismos para disminuir la evasión de impuestos.

El Servicio de Rentas Internas sigue manteniendo el mismo esquema de determinación de renta, al cual no incluye las NIIF, por lo tanto se tendrá que efectuar conciliaciones tributarias y financieras, ya que la aplicación dará como resultado pérdidas contables y ganancias tributarias, aparece la figura de los Impuestos Diferidos para reflejar las diferencias.

1.12.3 Superintendencia de Bancos y Seguros.

“La Superintendencia de Bancos y Seguros, o SUPERBAN, es el organismo que se encarga de controlar los múltiples temas relacionados con el desarrollo de las actividades bancarias del Ecuador. El Estado provee de leyes y reglamentos especiales para que esta entidad realice sus operaciones en efecto.”(seguros, 2012)

Misión

Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financieros, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país.

Visión

Ser un organismo autónomo e independiente de regulación y supervisión, que ejerza su mandato constitucional y legal según las mejores prácticas internacionales, que consolide la confianza de la sociedad, coadyuvando a la sostenibilidad de los sistemas controlados y a la protección del usuario; apoyado en capital humano competente y con recursos materiales y tecnológicos adecuados.

1.13 Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF completas y NIIF para pymes en el Ecuador”(alamaula.ec, 2012).

La transición a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que hoy han pasado a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como la no aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, requiere que los profesionales tengan

que familiarizarse con nuevos conceptos, terminología y formatos diferentes de presentación de la información financiera.

Hasta el año pasado, conocer sobre las Normas era una ventaja competitiva en el mercado laboral; a partir del presente año, esta ventaja se transforma en una obligación, ya que la aplicación de las NIIF es un requerimiento de la Superintendencia de Compañías, para lo cual establece el presente año como un periodo de transición previo a la aplicación e implementación de las NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

La Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 determinó la adopción de forma obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

Las compañías cuya aplicación de las NIIF les corresponde en el año 2012, como parte del proceso de transición durante el año 2011, deberán elaborar un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos la siguiente información:

1. Un plan de capacitación
2. El respectivo plan de implementación
3. Diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para su respectivo período de transición lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, del 1 de enero al 31 de diciembre del periodo de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiera en el estado de flujos de efectivo 2011 previamente presentado bajo NEC.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)

2.1 Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.

El Marco Conceptual define los conceptos esenciales relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos, siendo su objetivo ayudar o facilitar:

- a)** La emisión y revisión de las normas y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros.
- b)** La preparación de los estados financieros, la aplicación de las normas de contabilidad, así como el tratamiento de materias que no han sido todavía objeto de una norma de contabilidad.
- c)** La interpretación de la información contenida en los estados financieros preparados siguiendo las normas de contabilidad.
- d)** La formación de una opinión, por parte de los auditores externos, acerca de si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aprobadas y vigentes.
- e)** La entrega de información, a todos los interesados en la emisión de normas de contabilidad, acerca de las bases utilizadas en dicho proceso;

Este Marco Conceptual no es un Boletín Técnico y, por lo tanto, no define reglas específicas de medición o presentación. Tampoco tiene poder derogatorio sobre ninguna norma de contabilidad.

Se reconoce que, en algunos casos, puede haber discrepancias entre el Marco Conceptual y alguna Norma de Contabilidad. En tales casos, las disposiciones fijadas en la Norma afectada prevalecen sobre aquellas contenidas en el Marco Conceptual. No obstante, dado que el desarrollo de futuras Normas y la revisión de las existentes se basarán en el Marco Conceptual, dichas discrepancias tenderán a desaparecer.

El Marco Conceptual es un documento que amerita una revisión periódica, con el propósito de mejorar su contenido sobre la base de la experiencia acumulada en el tiempo.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) activos;
- b) pasivos;
- c) patrimonio neto;
- d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- e) otros cambios en el patrimonio neto; y
- f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos.

Alcance del marco conceptual

El Marco Conceptual comprende los siguientes aspectos:

- a) El objetivo de los estados financieros.
- b) Las características cualitativas que determinan si la información contenida en los estados financieros es útil.
- c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que conforman los estados financieros.

d) Conceptos de Patrimonio y del mantenimiento del Patrimonio.

Este Marco Conceptual se refiere a los estados financieros de uso general (que se denominarán de ahora en adelante “estados financieros”), incluyendo los estados financieros consolidados. Dichos estados financieros son preparados y emitidos a lo menos anualmente y están orientados a satisfacer los requerimientos comunes de información de distintos usuarios, aun cuando algunos de éstos pueden necesitar y estar en condiciones de obtener información financiera adicional a la incluida en los estados financieros. Sin embargo, muchos usuarios tienen que confiar en los estados financieros como su principal fuente de información y esos estados financieros debieran, por lo tanto, ser preparados y presentados considerando sus necesidades de información.

Los estados financieros básicos comprenden un conjunto interrelacionado de informes, integrado por el balance general, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo, las notas explicativas y otros anexos complementarios que forman parte integral de los estados financieros. Además, pueden incluirse cuadros suplementarios y otra información basada en tales estados financieros, que se espera sean leídos junto con ellos. Sin embargo, no se consideran como parte de los estados financieros básicos los informes sobre gestión gerencial, los comentarios del Directorio en la Memoria Anual a los accionistas y los análisis preparados por la administración sobre la información financiera.

Los informes financieros con objetivos especiales, como los requeridos por organismos fiscalizadores con fines tributarios, no están cubiertos por el presente Marco Conceptual, a menos que el contenido de éste sea consecuente con las normas particulares que rigen a dichos informes especiales.

Este marco conceptual es aplicable a los estados financieros de todas las empresas que reporten, sean comerciales, industriales y otras, tanto en el sector público como en el privado. Una empresa que reporte es una empresa para la cual existen usuarios que confían en los estados financieros como su principal fuente de información financiera sobre la empresa.

Usuarios y sus necesidades de información

Los usuarios de estados financieros incluyen inversionistas actuales y potenciales, empleados, financistas, proveedores y otros acreedores comerciales, clientes, organismos públicos y el público en general. Ellos utilizan los estados financieros para satisfacer algunas de sus diferentes necesidades de información.

Estas necesidades incluyen las siguientes:

- a) **Inversionistas:** Los suministradores de capital de riesgo y sus asesores están preocupados por el riesgo inherente y por el rendimiento que van a obtener de las inversiones, por lo tanto, necesitan información que les ayude a determinar si deben adquirir, mantener o vender. Los accionistas están también interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la empresa para pagar dividendos.
- b) **Empleados:** Los trabajadores en general, y las agrupaciones sindicales están interesados en la situación financiera de la empresa (estabilidad), en su rentabilidad y capacidad para responder al pago de sus remuneraciones y otros beneficios.
- c) **Financistas:** Los proveedores de recursos ajenos a los propietarios de la entidad están interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la misma para pagar los préstamos y sus correspondientes intereses, en los plazos convenidos.
- d) **Proveedores y otros acreedores comerciales:** Están interesados en la información que les permita determinar si los montos que se les adeudan serán pagados a su vencimiento por un período más corto que el que interesa a un financista, a menos que dependan de la continuidad de la entidad por ser un cliente importante.
- e) **Clientes:** A los clientes les interesa disponer de la información acerca de la continuidad de la empresa, especialmente cuando tienen compromisos a largo plazo o dependen comercialmente de ella.

- f) Organismos Públicos:** Las entidades gubernamentales están interesadas en la distribución de los recursos y, por lo tanto, por el desempeño de las empresas. También requieren de la información destinada a regular la actividad de las empresas, fijar políticas tributarias y utilizar esta información para preparar sus estadísticas nacionales macroeconómicas y otras.
- g) Público en General:** Todas las personas, directa o indirectamente, están afectadas por la actividad de las empresas y pueden requerir información acerca de su desarrollo, perspectivas y alcance de sus actividades.

Aunque existen necesidades de información que son comunes a todos los usuarios citados, no todas ellas pueden quedar cubiertas solo por los estados financieros. Puesto que los inversionistas son los suministradores de capital riesgo a la empresa, las informaciones contenidas en los estados financieros que cubran sus necesidades, cubrirán también muchas de las necesidades que otros usuarios esperan obtener de tales estados financieros.

La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa. La propia gerencia está también interesada en la información que contienen los estados financieros, a pesar de que tiene acceso a otra información financiera y de gestión que le ayuda en su planificación, toma de decisiones y responsabilidades de control. La gerencia de la empresa tiene la posibilidad de determinar la forma y contenido de tal información adicional, de manera que satisfaga sus propias necesidades, pero ni esa forma ni ese contenido caen dentro del alcance del presente Marco Conceptual. No obstante, los estados financieros publicados por las empresas se basan en la información usada por la gerencia, sobre la situación financiera, los resultados y el flujo de efectivo.

2.2 NIC 1 Presentación de estados financieros.

Esta norma establece las bases para la preparación y presentación de los estados financieros, para asegurar que estos sean comparables, tanto con los estados financieros de la entidad que los emite correspondientes a periodos anteriores, como con otros de entidades diferentes. En esta se establece requerimientos para la presentación de estados

financieros directrices para elaborar su estructura y requisitos sobre los que estará basado su contenido.

Grupo completo de estados financieros

- Un estado de situación financiera al final del período
- Un estado del resultado integral del período
- Un estado de cambios en el patrimonio del período
- Un estado de flujos de efectivo del período
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa
- Un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo

Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIFF efectuará en las notas una declaración muy clara de dicho cumplimiento. Una entidad no señalará que sus estados financieros cumplen con las NIFF a menos que desarrollen a cabalidad todos los requerimientos de estas. Se supondrá que esta aplicación de la NIFF conjuntamente con la información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros los cuales proporcionaran una presentación razonable.

Al desarrollar los estados financieros, la gerencia de una entidad evaluará la capacidad que tiene dicha entidad para continuar con su funcionamiento. Esta entidad desarrollará los estados financieros bajo la hipótesis de que el negocio está en marcha, a menos que su gerencia pretenda terminar con la existencia de la entidad o que no exista otra alternativa que proceder con estas dos opciones, cuando la gerencia al realizar esta evaluación este consciente o existan dudas de consideración de que la entidad siga funcionando normalmente tiene que revelarlas en los estados financieros.

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que lo requiera o lo permita una NIFF.

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la

información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Cuando la entidad modifique la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros, también reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Una entidad identificará claramente los estados financieros y los distinguirá de cualquier otra información publicada en el mismo documento.

La NIC 1 requiere que una entidad presente, en el estado de cambios en el patrimonio, todos los cambios en el patrimonio que proceden de los propietarios. Todos los cambios en el patrimonio que no proceden de los propietarios (es decir en el resultado integral) se requiere que se presenten en un estado del resultado integral o en dos estados (un estado del resultado separado y un estado del resultado integral). Los componentes del resultado integral no está permitido que se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

Una entidad reconocerá todas las partidas de ingreso y gasto de un periodo en el resultado a menos que una NIIF requiera o permita otra cosa.

- a. Presentará información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas de acuerdo con los párrafos 117 a 124.
- b. Revelará la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros
- c. Proporcionará información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos.

Siempre que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que impliquen estimaciones (véase el párrafo 125), que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

Una entidad revelará información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del periodo sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ella aplica para gestionar el capital.

Una entidad revelará información adicional sobre instrumentos financieros con opción de venta clasificados como patrimonio neto.

2.3 NIC 2 Inventarios.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Tema fundamental en la contabilidad es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos sean reconocidos. Esta Norma no da una guía para determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del período, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libro al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a)** Las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
- b)** Los instrumentos financieros
- c)** Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección

Inventarios son activos:

- a)** Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- b)** En proceso de producción vistas a esa venta ; o
- c)** En forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios

2.4 NIC 7 Estados de flujo de efectivo.

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y sus equivalentes de una entidad mediante un estado de flujo de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación. Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene.

Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Actividades de operación

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes

para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:

- a) Método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos
- b) Método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo. La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y desapropiaciones de subsidiarias y otras entidades deben ser presentados por separado, y clasificados como actividades de inversión.

Actividades de financiación

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

La entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación

Las operaciones de inversión o financiación, que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, deben excluirse del estado de flujo de efectivo. No obstante, tales transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

Flujos de efectivo en moneda extranjera

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

Las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, será objeto de presentación en el estado de flujo de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo al principio y al final del periodo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad debe revelar los componentes de la partida efectivos y equivalentes de efectivo, y presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance.

La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

2.5 NIC 18 Ingresos ordinarios.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a)** Venta de bienes

- b)** La prestación de servicios

- c)** El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un producto incluye una cantidad

identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado.

A la inversa, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Por ejemplo, una entidad puede vender bienes y, al mismo tiempo, hacer un contrato para recomprar esos bienes más tarde, con lo que se niega el efecto sustantivo de la operación, en cuyo caso las dos transacciones han de ser contabilizadas de forma conjunta.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos. Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser medidos con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a)** La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b)** La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos
- c)** El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
- d)** Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e)** Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

El proceso de evaluación de cuándo una entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas de la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, por el contrario, la transferencia de los riesgos y las ventajas de la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del correspondiente a la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión de los bienes.

Si la entidad retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias. Una entidad puede retener riesgos significativos de diferentes formas. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas significativas, correspondientes a la propiedad, son los siguientes:

- a) Cuando la entidad asume obligaciones derivadas del funcionamiento insatisfactorio de los productos, que no entran en las condiciones normales de garantía
- b) Cuando la recepción de los ingresos de actividades ordinarias de una determinada venta es de naturaleza contingente porque depende de la obtención, por parte del comprador, de ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta posterior de los bienes
- c) Cuando los bienes se venden junto con la instalación de los mismos y la instalación es una parte sustancial del contrato, siempre que ésta no haya sido todavía completada por parte de la entidad
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la operación por una razón especificada en el contrato de venta y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Una entidad será, por lo general, capaz de hacer estimaciones fiables después de que ha acordado, con las otras partes de la operación, los siguientes extremos:

- (a) Los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir.
- (b) La contrapartida del intercambio
- (c) La forma y plazos de pago

Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos. La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso de actividades ordinarias por recibir a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace de la operación de prestación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- a) los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39, párrafos 9 y GA5 a GA8.
- b) las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.
- c) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Una entidad será, por lo general, capaz de hacer estimaciones fiables después de que ha acordado, con las otras partes de la operación, los siguientes extremos:

- a) Los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir.
- b) La contrapartida del intercambio
- c) La forma y plazos de pago

Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos. La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso de actividades ordinarias por recibir a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace de la operación de prestación no pueda ser estimado con fiabilidad.

2.6 NIC 12 Impuestos a las ganancias.

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que presenta los estados financieros.

El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- a) La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la entidad.
- b) Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Reconocimiento

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes rúbricas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o fiscales no utilizados.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha del balance, recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión en la fecha de cada balance. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos.

Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

Distribución

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Los efectos fiscales de las transacciones y otros sucesos que se reconocen directamente en el patrimonio neto, se llevarán directamente al patrimonio neto.

De forma similar, el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos, en una combinación de negocios, afectará a la cuantía de la plusvalía comprada derivada de la combinación o al exceso que suponga la participación de la entidad adquirente en el valor

razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables, de la entidad adquirida sobre el costo de la combinación.

2.7 NIIF para Pymes.

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se desarrolla en su totalidad en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones o interpretaciones de PYMES para innumerables propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos los cuales son interpretados de acuerdo a cada territorio.

Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos a estas entidades.

2.7.1 Importancia de las NIFF para PYMES.

Las PYMES producen estados financieros para el uso de los propietarios-gerentes de las pequeñas y medianas empresas exclusivamente, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales de los diferentes territorios. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada territorio, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de un territorio.

En julio de 2012, la Fundación IFRS anunció la publicación de la traducción al español de la primera Solicitud de Información: Revisión Integral de la NIIF para las PYMES, poniendo como plazo máximo para la recepción de los comentarios hasta el 30 de noviembre de 2012.

Esta solicitud de información es el primer paso del IASB en el marco de la primera revisión integral de la NIIF para las PYMES. El objetivo de esta Solicitud de Información es buscar la visión de quiénes han aplicado la NIIF para las PYMES durante 2010 y 2011, de quiénes han utilizado información financiera preparada de acuerdo con ella, de agrupaciones profesionales, y de todas las partes interesadas, acerca de si existe la necesidad de hacer alguna enmienda a la NIIF para las PYMES y, de ser así, cuáles son las enmiendas que deberían hacerse.

La revisión la NIIF para las PYMES estará limitada a una vez aproximadamente cada tres años, y considerará las NIIF nuevas y enmendadas que hayan sido desarrolladas en esos tres años, así como los problemas específicos que hayan sido identificados como mejoras posibles. Se considera que este primer proceso tomará un período que abarca de 2012 a 2014.

Autoridad de la NIFF para PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada territorio o dominio. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Es indispensable una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la sección 1 de la NIIF, de forma que el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES.

Organización de las NIFF para PYMES

“La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo.”(cpcesfe, 2012)

2.7.2 Secciones de la 2 a la 8.

Sección 2 (conceptos y principios generales)

Alcance

“Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.”(cpcesfe2.org.ar, Alcance Sección 2 de las NIFF para Pymes, 2012)

Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es producir información sobre la situación financiera, rendimiento, marcha y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Se puede además evaluar la gestión realizada por los Administradores, determinando la efectividad con la que se ha manejado los recursos por parte de la Gerencia, de manera que se puedan tomar los correctivos necesarios en el momento oportuno.

Características cualitativas de la información en los estados financieros

- **Comprensibilidad** la información debe presentarse de manera que facilite el entendimiento a los usuarios, sin que esto implique que por la necesidad de comprensibilidad se pueda omitir información relevante, debido a que pueda resultar difícil de comprender para algunos usuarios.
- **Relevancia** se considera relevante una información cuando influye en la toma decisiones económicas de quienes la utilizan de manera que ayuden a evaluar hechos o sucesos pasados, presentes o futuros o a su vez confirmar o corregir evaluaciones efectuadas con antelación.

- **Materialidad o importancia relativa** las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales cuando pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas basados los usuarios en estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y naturaleza de la omisión, o inexactitud en función de las circunstancias particulares en que se han producido.
- **Fiabilidad** se considera fiable la información cuando está libre de error significativo o sesgo, cuando refleja sin errores importantes, que puede afectar negativamente su interpretación para la tomad de decisiones, libre de diferencias entre lo que realmente deba presentar y lo que realmente presenta.
- **La esencia sobre la forma** no necesariamente todas las transacciones deben contabilizarse de acuerdo a lo que obliga la normativa legal, por lo tanto existe diferencias entre la esencia es decir lo que realmente debe presentarse y la forma la normativa legal
- **Prudencia** consiste en la inclusión de cierto grado de precaución al realizar juicios necesarios para efectuar estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, ya que en contabilidad se debe valorizar hechos económicos que depende de criterios aplicados por lo que se debe tener el cuidado de no sobrevalorar los activos y/o ingresos así como también no subestimar los gastos y las obligaciones.
- **Integridad** se refiere a que la información debe ser completa. La falta de información no debe ocasionar la toma de decisiones erróneas por omisión de datos y antecedentes necesarios para una adecuada lectura de esta información.
- **Comparabilidad** los usuarios de la información deben ser capaces de comparar estados financieros de empresas diferentes, además deben ser informados de las políticas contables utilizadas, cualquier cambio realizado y los efectos ocasionados, es decir determinar diferencias y similitudes con la información de la entidad y con otras entidades.
- **Oportunidad** implica proporcionar información dentro de un período de tiempo de manera que permita evaluarla, corregirla, mejorarla a través de la toma de decisiones económicas, de haber un retraso en la presentación de la información ésta puede perder su relevancia o pierde su capacidad de influir en la toma de decisiones.
- **Equilibrio entre costo y beneficio** los beneficios que se obtengan o se deriven de la información deben exceder los costos.

Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento en los estados financieros

Activos

Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa.

Pasivos

Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando la entidad tiene una obligación al final del período sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Sección 3(presentación de los estados financieros)

Alcance

Explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos las NIIF.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada que la gerencia tenga en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período.

Frecuencia de la información

Una entidad presentará un juego completo de estados al menos anualmente

Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares.

Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

La importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo detallado a continuación:

- (a)** Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- (b)** Una u otra de las siguientes informaciones:
 - Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral
 - Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado.
- (c)** Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- (d)** Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- (e)** Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- (a)** El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- (b)** Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.

- (c) La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- (d) La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30, Conversión de Moneda Extranjera.
- (e) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

Sección 4 (estado de situación financiera)

Alcance

“Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa.”(cpcesfe2.org.ar, Alcance Sección 4 Niff para PYMES, 2012)

Información a presentar

La información que debe de presentarse en el estado situación financiera como mínimo debe incluir:

- (a) Inventarios
- (b) Propiedad planta y equipo
- (c) Propiedades de inversión

- (d) Activos intangibles
- (e) Activos biológicos
- (f) Inversiones en asociadas
- (g) Inversión en entidades controladoras en forma conjunta
- (h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- (i) Pasivos financieros
- (j) Pasivos y activos por impuestos corrientes
- (k) Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos
- (l) Provisiones
- (m) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio
- (n) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Las partidas del estado de situación financiera se presentaran como activos corrientes y no corrientes y sus pasivos como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasificara como corriente cuando se espera realizarlo dentro del ciclo normal de operaciones, el activo se mantiene principalmente con fines de negociación, y se espera realizar dentro de los doce meses siguientes desde la fecha, se trate de efectivo o equivalentes de efectivo. Todos los demás activos se clasificaran como no corrientes.

Los pasivos se clasificaran como corrientes si se espera que se liquide en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente para negociación, debe de ser liquidado dentro de los siguientes doce meses. Los demás pasivos se clasificaran como no corrientes.

Sección 5 (estado de resultados integral y estado de resultados)

Alcance

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo, es decir que su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros.

Presentación enfoque y requerimientos

Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

- (a)** En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o
- (b)** En dos estados un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- (a)** Los ingresos de actividades ordinarias.
- (b)** Los costos financieros.
- (c)** La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.
- (d)** El gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados (e), (g) y (h)
- (e)** Un único importe que comprenda el total de:
 - El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- (f)** El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- (g)** Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza
- (h)** La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.

El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

Sección 6 (estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas)

Alcance

Dictaminan los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un período, en un estado de cambios en el patrimonio y si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Objetivo

“El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.”(cpcesfe2.org.ar, Objetivo sección 5 NIFF para PYMES., 2012)

Información a presentar en el estado de cambios del patrimonio

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- (a)** El resultado integral total del período, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- (b)** Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos
- (c)** Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del período.
 - Cada partida de otro resultado integral.

- Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de resultados y ganancias acumuladas

Una entidad presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de la información exigida las siguientes partidas:

- (a) Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- (b) Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- (c) Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- (d) Re expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- (e) Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa.

Sección 7 (Estado de Flujos de Efectivo)

Alcance

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, detallando de manera separada los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Actividades de operación

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Entre ellas se encuentran:

- (a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- (b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.

- (c) Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- (d) Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- (e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- (f) Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Entre ellas están:

- (a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- (b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- (c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos
- (d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos
- (e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- (f) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- (g) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- (h) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Actividades de financiación

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- (a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- (b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- (c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- (d) Reembolsos de los importes de préstamos.
- (e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Método indirecto

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- (a) Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
- (b) Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- (c) Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

Método directo

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- (a) De los registros contables de la entidad; o
- (b) Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral por:

- Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
- Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
- Otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

Sección 8 (notas a los estados financieros)

Alcance

Determina los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Estructura de las notas

Las notas a los estados financieros estarán estructuradas de la siguiente manera:

- (a)** Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas,
- (b)** Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- (c)** Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- (a)** Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES
- (b)** Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- (c)** Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida
- (d)** Cualquier otra información a revelar

Sección 13 inventarios.

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.

Los inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

- (d) Productos terminados: activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones,
- (e) Trabajo en proceso: activos en proceso de producción con vistas a esa venta;
- (f) Bienes fungibles: activos en forma de suministros que se consumirán en el proceso productivo.

Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación, y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercadería, materiales o servicios. Los descuentos

comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

2.8 Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las pymes (Secciones 2 a la 8).

Tabla 2. Diferencias NIIF Completas y NIIF para PYMES

NIIF COMPLETAS Y NIIF PARA PYMES	NIVEL DE LAS DIFERENCIAS NIIF PYMES VS NIIF COMPLETAS	DIFERENCIAS
Pequeñas y medianas entidades	Alto	Las NIIF completas no cuentan con una Norma que defina su alcance.
Conceptos y principios generales	Alto	El marco conceptual de las NIIF completas no integra sus requerimientos normativos.
Presentación de estados financieros	Medio	La diferencia con la NIIF completas radica en los componentes de un juego completo de estados financieros ya que no aceptan la posibilidad de reemplazar al estado de resultado integral y al estado de cambios en el patrimonio por un único estado de resultados y ganancias acumuladas
Estado de Situación Financiera	Bajo/nulo	
Estado de resultados integrales	Alto	A una entidad se le permite presentar un solo estado de resultados y ganancias retenidas, en lugar de un estado de resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio, en determinadas circunstancias. Las NIIF completas lo denomina Estado de Resultados Integral y del Resultado Integral
Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Alto	Este estado financiero no está contemplado en las NIIF completas.

Estado de flujos de efectivo	Bajo/nulo	Las NIIF completas requieren que para ser equivalente de efectivo una inversión no se encuentre sujeta a riesgos y cambios importantes en su valor.
Notas a los estados financieros	Alto	<p>Los requerimientos de información a revelar en la NIIF para las PYMES han sido considerablemente reducidos con respecto a la información a revelar en las NIIF completas. Las razones para estas reducciones son de cuatro tipos:</p> <p>Alguna información a revelar no está incluida porque está relacionada con temas cubiertos para las NIIF que se han omitido en la NIIF para PYMES;</p> <p>Alguna información a revelar no se ha incluido ya que, está relacionada con principios de reconocimiento y medición de las NIIF completas que han sido reemplazadas por simplificaciones propuestas en el borrador de NIIF</p> <p>Alguna información a revelar no se ha incluido porque está relacionada con opciones de las NIIF completas que no se han incluido en la NIIF para PYMES.</p> <p>Alguna información a revelar no se ha incluido sobre la base de las necesidades de los usuarios o por consideraciones de costo beneficio</p>
Estados consolidados y separados	Medio	<p>Las NIIF para PYMES introducen el concepto de "Estado Financiero Combinado" mientras que las NIIF completas no.</p> <p>Las excepciones para la no presentación de de los estado financiero difieren de las NIIF completas y NIIF para PYMES.</p>
Políticas contables estimaciones y errores	Bajo/nulo	

Inventarios	Bajo/nulo	
Propiedad Planta y Equipo	Alta	<p>Las NIIF completas admite la selección de dos modelos alternativos de medición posterior:</p> <p>De costo menos depreciaciones y menos deterioro; o,</p> <p>Modelo de la revaluación;</p> <p>Mientras que la NIIF para las PYMES permite el de costos menos depreciaciones y menos deterioro.</p> <p>Las NIIF completas requiere que en cada fecha de emisión de los estados financieros se revise las estimaciones que sirven de base para el cálculo de las depreciaciones, la NIIF para PYMES determina que se revise cuando haya indicios de haber cambiado.</p>
Ingresos	Bajo/nulo	
Transición hacia las NIIF para las PYMES	Medio	<p>La NIIF N° 1 requiere que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluyan al menos un año de información comparativa conforme a las NIIF. La NIIF para las PYMES incluye una exención de “impracticabilidad”. De forma similar, contiene una exención de impracticabilidad con respecto a algunos requerimientos para la reexpresión del estado de situación financiera de apertura.</p>

Fuente: http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supecias/descargas/niif/GUIA_RAPIDA_DE_NIIF_PARA_LAS_PYMES_DIFERENCIA

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Sección 2

El marco conceptual de las NIIF completas no integra sus requerimientos normativos, y se señala explícitamente que este Marco Conceptual no es una NIIF, y por tanto no define normas para ninguna cuestión particular de medida o información a revelar.

Ningún contenido de este marco conceptual deroga cualquier NIIF específica. Las características cualitativas son las mismas, aunque en el marco conceptual de las NIIF completas se presentan agrupadas en características cualitativas fundamentales y características cualitativas de mejora.

La Sección 2 a diferencia del marco conceptual de las NIIF Completas, no trata el tema de los criterios de mantenimiento de capital.

Sección 3

No se requiere la presentación del estado situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando la entidad aplique una política contable de forma retroactiva o realice un cambio de expresión retroactiva de sus estados financieros o, cuando reclasifique partida en sus estados financieros.

Con la NIC 1 obligatoriamente se requiere esta presentación.

La gran diferencia con las NIIF Completas reside en los componentes de un grupo completo de estados financieros, ya que éstas no permiten la posibilidad de reemplazar al estado del resultado integral y al estado de cambios en el patrimonio por un único estado de resultados y ganancias acumuladas.

Sección 4

En las NIIF una entidad no requiere presentar un estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo cuando la entidad aplica un política contable de manera retrospectiva o hace una re-expresión retrospectiva de partidas en sus estados financieros, o cuando ésta reclasifica partidas en sus estados financieros.

Por su parte en las NIIF para PYMES se requiere que una entidad presente un estado de posición al comienzo del primer período comparativo cuando:

- Esta aplica una política contable retrospectiva
- Esta hace una re-expresión retrospectiva de partidas en los estados financieros
- Cuando ésta reclasifica partidas en sus estados financieros.

Las NIIF Completas (NIC 1) requieren partidas mínimas diferentes a las requeridas por la NIIF para las PYMES. Debe destacarse que no se requiere la presentación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de desapropiación (ni de los pasivos asociados a estos últimos). En general, los restantes requerimientos son similares a los incluidos en la NIC 1.

Aunque se debe cumplir con los requerimientos de la NIIF 5, (cesar la depreciación del activo y medir el activo), no se requiere una clasificación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta, sin embargo se requerirá revelación cuando una entidad tuviere un acuerdo en firme de venta significativo de los activos.

Bajo la NIC 1, se requiere la presentación separada de los activos clasificados como mantenidos para la venta.

Sección 5

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambios por conversión de estados financieros a moneda extranjera, las ganancias y pérdidas actuariales y algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son los únicos rubros que pueden reconocerse fuera de la utilidad o pérdida como otros resultados integrales.

La NIC 1, pronostica otros rubros a ser reconocidos como otros resultados integrales tales como cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, y ganancias en la revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

En la NIC 1 se modifica el nombre del estado del resultado integral y requiriéndose la presentación de los componentes del otro resultado integral diferenciando cuáles se omitirán en el resultado de aquellos que nunca lo harán.

En concordancia con las NIIF Completas las partidas que se presentan en el estado del resultado integral son 5, mientras que en el ámbito de la NIIF para las PYMES se reducen a 3.

Sección 6

Las NIIF Completas no admiten la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas, como lo permite la NIIF para las PYMES.

Respecto del estado de cambios en el patrimonio, los requerimientos de las NIIF Completas y la NIIF para las PYMES no presenta diferencias relevantes.

El estado de resultado y ganancias retenidas presenta una ganancia o pérdida de la entidad y cambios en las ganancias retenidas para un período reportado.

Las PYMES tienen permitido presentar un estado de resultado y ganancias retenidas en lugar de un estado de ingresos integrales y un estado de cambios en patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los períodos para los cuales se presentan los estados financieros surgen de:

- Ganancia o pérdida
- Pago de dividendos
- Correcciones de errores en períodos previos
- Cambios en la política contable

Las PYMES que seleccionen esta opción, deberán presentar en el estado de resultados y ganancias retenidas, las siguientes partidas además de la información requerida por 5, Estado de Ingresos Integrales y Estado de resultados:

- Ganancias retenidas al comienzo del período reportado.
- Dividendos declarados y pagados o pagaderos durante el período.
- Re-expresiones de ganancias retenidas por correcciones de errores en períodos previos.
- Re-expresiones de ganancias retenidas por cambios en la política contable.
- Ganancias retenidas al final del período reportado.

La Nic 1 por su parte no permite una alternativa de presentación similar.

Sección 7

Las NIIF Completas requieren que una inversión para ser equivalente de efectivo no esté ligada a riesgos significativos de cambios en su valor. Este requerimiento no se encuentra presente en la NIIF para las PYMES.

Sección 8 (no se encuentran diferencias en esta sección)

2.9 Análisis de los formatos de la SIC

Tabla 3. Detalle cuentas del balance general NEC y estado de situación financiera NIIF

Balance general NEC	Estado de situación financiera
Caja Bancos	Activo corriente
Inversiones Corrientes	Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes Relacionados Locales	Activos Financieros
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes Relacionados del Exterior	Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corriente No Relacionados Locales	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corriente No Relacionados del Exterior	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corriente Relacionados Locales	(-) Provisión por Deterioro
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corriente Relacionados del Exterior	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corriente No Relacionados Locales	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corriente No Relacionados del Exterior	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados
(-) Provisión Cuentas Incobrables	De Actividades Ordinarias que generan intereses
Crédito Tributario a favor (IVA)	De Actividades Ordinarias que no generan intereses
Crédito Tributario a favor (Renta)	Otras Cuentas por Cobrar
Inventario de Productos en Proceso	Activos por Impuestos Corrientes
Inventario de Suministros y Materiales	Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA)

Mercadería en Tránsito	Anticipo de Impuesto a la Renta
Inventario Repuestos	Inventarios
Herramientas y Accesorios	Inventarios Materia Prima
Activos Pagados por Anticipado	Inventarios de Productos en Proceso
Otros Activos Corrientes	Inventarios de Suministros o Materiales a ser Consumidos en el Proceso de Producción
Total activos corriente	Inventarios de Suministros o Materiales a ser Consumidos en la Prestación del Servicio
Inmuebles (Excepto Terrenos)	Inventarios de Productos Terminados y Mercaderías en Almacén, Producido por la Compañía
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	Inventarios de Productos Terminados y Mercaderías en Almacén Comprado a Terceros
Muebles y Enseres	Mercaderías en Tránsito
Maquinaria y Equipo e Instalaciones	Obras en Construcción
Equipo de Computación y Software	Obras Terminadas
Vehículo Equipo de Transporte y Caminero Móvil	Materiales o Bienes para la Construcción
Otros Activos Fijos	Inventarios Repuestos, Herramientas y Accesorios
(-) Depreciación Acumulad Activo Fijo	(-) Provisión por Valor Neto de Realización y Otras Pérdidas en Inventario
Terrenos	Servicios y Otros Pagos Anticipado
Obras en Proceso	Seguros Pagados por Anticipado
Total activos fijos	Arriendos Pagados por Anticipado
Marcas; Patentes, Derechos de Llave y Otros Similares	Otros Anticipos Entregados
Gastos de Organización y Constitución	Activos no Corrientes mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas
Gastos de Investigación Exploración y Similares	Construcciones en Proceso (NIC11 SECC.23 PYMES)
Otros Activos Diferidos	Otros Activos Corrientes
(-) Amortización Acumulada	Activo no corriente
Total activos diferido	Propiedad planta y equipo
Inversiones Largo Plazo Acciones y Participaciones	Edificios
Inversiones Largo Plazo Otras	Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares
	Muebles y Enseres

Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Largo Plazo Relacionados del Locales	Instalaciones
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Largo Plazo Relacionados del Exterior	Equipo de Computación
Cuentas y Documentos pro Cobrar Largo Plazo No Relacionados Locales	Maquinaria y Equipo
Cuentas y Documentos pro Cobrar Largo Plazo No Relacionados del Exterior	Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Largo Plazo Relacionados Locales	Otras Propiedades, Planta y Equipo
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Largo Plazo Relacionados del Exterior	Terrenos
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Largo Plazo No Relacionados Locales	Construcciones en curso
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Largo Plazo No Relacionados del Exterior	Repuestos y Herramientas
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo
Otros Activos Largo Plazo	(-) Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo
Total activos largo plazo	Activos de Exploración y Explotación
Total del activo	Activos de Exploración y Explotación
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Corriente Relacionados Locales	(-) Amortización Acumulada de Activos de Exploración y Explotación
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Corriente Relacionados del Exterior	(-) Deterioro Acumulado de Activos de Exploración y Explotación
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Corrientes no Relacionados Locales	Propiedades de inversión
Cuentas y Documentos poro Pagar Proveedores Corriente no Relacionados del Exterior	Terrenos
Obligaciones con Instituciones Financieras Corriente Locales	Edificios
Obligaciones con instituciones Financieras Corriente del Exterior	(-) Depreciación Acumulada de propiedades de Inversión
Préstamos de Accionista Locales	Activos Biológicos
Préstamos de Accionistas del Exterior	Animales Vivos en Crecimiento
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente Relacionados Locales	Animales Vivos en Producción

Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente del Exterior	Plantas en Crecimiento
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente no Relacionados Locales	Plantas en Producción
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente del Exterior	(-) Depreciación Acumulada de Activos Biológicos
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	(-) Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	Activo intangible
Transferencias Casa Matriz y Sucursales (del exterior)	Activos por Impuestos Diferidos
Crédito a Mutuo	Activos Financieros no Corrientes
Obligaciones Emitidas Corto Plazo	Activos Financieros Mantenedos hasta el vencimiento
Provisiones	(-) Provisión por Deterioro de Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento
Total pasivo corriente	Documentos y Cuentas por Cobrar
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Largo Plazo Relacionado Locales	(-) Provisión Cuentas Incobrables de Activos Financieros No Corrientes
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Largo Plazo Relacionados del Exterior	Otros Activos No Corrientes
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Largo Plazo Relacionados del Exterior	Inversiones Subsidiarias
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Largo Plazo No Relacionados Locales	Inversiones Asociadas
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Largo Plazo No Relacionados del Exterior	Inversiones Negocios Conjuntos
Obligaciones con Instituciones Financiera Largo Plazo Locales	Otras Inversiones
Obligaciones con Instituciones Financieras Largo Plazo del Exterior	(-) Provisión Valuación de Inversiones
Préstamos de Accionistas Locales	Otros activos no corrientes
Préstamos de Accionistas del Exterior	Pasivo corriente
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Largo Plazo Relacionados Locales	Pasivos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados
Otras Cuentas y Documentos pro Pagar Largo Plazo Relacionados del Exterior	Pasivos por Contratos de Arrendamiento Financieros
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Largo	Cuentas y Documentos por Pagar

Plazo No Relacionados Locales	
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Largo Plazo No Relacionados del Exterior	Locales
Transferencias Casa Matriz y Sucursales (del exterior)	Del Exterior
Crédito de Mutuo	Obligaciones con Instituciones Financiera
Obligaciones Emitidas Largo Plazo	Locales
Provisiones para Jubilación Patronal	Del Exterior
Provisiones para Desahucio	Otras Obligaciones Corrientes
Otras Provisiones	Con la Administración Tributaria
Total pasivo largo plazo	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio
Pasivos diferidos	Con el IESS
Otros pasivos	Por Beneficios de Ley a Empleados
Total del pasivo	Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio
Capital Suscrito y/o Asignado	Dividendos por Pagar
(-) Capital Suscrito No Pagado Acciones en Tesorería	Porción Corriente Obligaciones Emitidas
Aportes de Socios o Accionista para Futura Capitalización	Provisiones
Reserva Legal	Locales
Otras Reservas	Del Exterior
Utilidad No Distribuida Ejercicios Anteriores	Otras Obligaciones Corrientes
(-) Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores	Con la Administración Tributaria
Utilidad del Ejercicio	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio
(-) Pérdida del Ejercicio	Con el IESS
Total patrimonio neto	Por Beneficios de Ley a Empleados
Total pasivo y patrimonio	Participación trabajadores por Pagar del Ejercicio
	Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas
	Otros Pasivos Financieros
	Anticipos Clientes
	Pasivos Directamente Asociados con los Activos
	Porción Corriente de Provisiones por Beneficios
	Jubilación Patronal
	Otros Beneficios a Largo Plazo para los

	Empleados
	Otros Pasivos No Corrientes
	Pasivo no corriente
	Pasivos por Contratos de Arrendamiento Financiero
	Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas
	Locales
	Del Exterior
	Cuentas y Documentos por Pagar
	Locales
	Del Exterior
	Obligaciones con Instituciones Financieras
	Locales
	Del Exterior
	Obligaciones Emitidas
	Provisiones por Beneficios a Empleados
	Jubilación Patronal
	Otros Beneficios no Corrientes para los Empleados
	Otras Provisiones
	Anticipo Clientes
	Pasivos Diferido
	Ingresos Diferidos
	Pasivos por Impuestos Diferidos
	Otros Pasivos No Corrientes
	Patrimonio neto
	Capital
	Capital Suscrito o Asignado
	(-) Capital Suscrito No Pagado, Acciones en Tesorería
	Aportes de Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones
	Prima por Emisión Primaria de Acciones
	Reservas
	Reserva Legal
	Reservas Facultativa y Estatutaria
	Otros resultados integrales
	Superávit de Activos Financieros Disponibles

	Superávit por Revaluación de Propiedades
	Superávit por Revaluación de Activos Intangibles
	Otros Superávit por Revaluación
	Resultados acumulados
	Ganancias Acumulada
	(-) Pérdidas Acumuladas
	Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF
	Reserva de Capital
	Reserva por Donaciones
	Reserva por Valuación
	Superávit por Revaluación de Inversiones
	Resultados del ejercicio
	Ganancia Neta del Período
	(-) Pérdida Neta del Período

Fuente: Formularios Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

El formato de Estado Financiero bajo NEC de la Superintendencia de Compañías contemplaba tanto el Balance General y el Estado de Resultados NEC en un mismo documento, mientras que con NIIFs se ha establecido la presentación de los siguientes cuatro formatos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Al Balance General ahora se los conoce como Estado de Situación Financiera.

La presentación del Balance General en NEC la Superintendencia de Compañías consideraba la clasificación de Activos Corrientes, Activos Fijos, Activos Diferidos, Activos Largo Plazo y finalmente el Total de Activos, mientras que el estado de Situación Financiera NIIF establece dos grandes grupos, Activo Corriente y dentro de este grupo considera al Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Activos Financieros, Inventarios, Servicios y Otros Pagos Anticipados, Activos por Impuestos Corrientes, Activos no corrientes mantenido para la Venta y Operaciones Discontinuas, Otros Activos Corrientes y Activo No Corriente que incluye Propiedad Planta y Equipo, Propiedades de Inversión, Activos Biológicos, Activo Intangible, Activos Financieros No Corrientes y Otros Activos no Corrientes

En el caso de los Pasivos el Balance General NEC consideraba la clasificación de Pasivos Corrientes, Pasivos Largo Plazo, Pasivos Diferidos Otros Pasivos y Total Pasivo, mientras que con NIIF los formatos establecen dos grandes grupos Pasivos Corrientes y Pasivos No Corrientes.

Los formatos en NEC establecían la presentación de los Activos Fijos, los formatos SIC actualmente establecen dos grupos Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.

Dentro del Patrimonio Neto de los formatos SIC de la Superintendencia de Compañías aparece la cuenta Resultados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF, misma que conforme Resolución SC.G.ICI.CPAIIFRS.11.03 determina la utilización de esta cuenta en caso de ser deudor y acreedor su saldo.

Con la adaptación de los formatos bajo NIIF van apareciendo una serie de cuentas nuevas tanto en el activo como en el pasivo y patrimonio.

Tabla 4. Detalle cuentas del balance de resultados NEC y estado de resultados integral NIIF

Balance de resultados NEC	Estado de resultados integral
Ventas Netas Locales Gravadas con Tarifa 12%	INGRESOS
Ventas Netas Locales Gravadas con Tarifa 0%	ingresos de actividades ordinarias
Exportaciones Netas	Venta de Bienes
Otros Ingresos Provenientes del Exterior	Prestación de Servicios
Rendimientos Financieros	Contratos de Construcción
Otras Rentas Gravadas	Subvenciones del Gobierno
Utilidad en Venta de Activos Fijos	Regalías
Dividendos Percibidos Locales	Intereses
Rentas Exentas Provenientes de Donaciones y Aportaciones de Recursos Públicos	Dividendos
Rentas Exentas Provenientes de Donaciones y Aportaciones de Otras Locales	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias
Rentas Exentas Provenientes de Donaciones y Aportaciones del Exterior	(-) Descuento en Ventas
Otras Rentas Exentas	(-) Devolución en Ventas
Ventas Netas de Activos Fijos (Informativo)	(-) Bonificación en Producto
Ingresos por Reembolso como Intermediario (Informativo)	(-) Otras Rebajas Comerciales
Total ingresos	Costos de ventas y producción
Inventario Inicial de Bienes no Producidos por la	Materiales utilizados o productos

Compañía	vendidos
Compras Netas Locales de Bienes No Producidos por la Compañía	(+) Inventario Inicial de Bienes no producidos por el Sujeto Pasivo
Importaciones de Bienes no Producidos por la Compañía	(+) Compra Netas Locales de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo
Importaciones de Bienes no Producidos por la Compañías	(+) Importaciones de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo
(-) Inventario Final de Bienes no Producidos por la Compañía	(-) Inventario Final de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo
Inventario Inicial de Materia Prima	(+) Inventario Inicial de Materia Prima
Compras Netas Locales de Materia Prima	(+) Compra Netas Locales de Materia Prima
Importaciones de Materia Prima	(+) Importaciones de Materia Prima
(-) Inventario Final de Materia Prima	(-) Inventario Final de Materia Prima
Inventario Inicial de Productos en Proceso	(+) Inventario Inicial de Productos en Proceso
(-) Inventario Final de Productos en Proceso	(-) Inventario Final de Productos en Proceso
Inventario Inicial del Productos Terminados	(+) Inventario Inicial del Productos Terminados
(-) Inventario Final de Productos Terminados	(-) Inventario Final de Productos Terminados
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones que Constituyen Materia Gravada del IESS	(+) Mano de obra directa
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones que Constituyen Materia Gravada del IESS	Sueldos y Beneficios Sociales
Beneficios Sociales, Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no Constituyen Materia Gravada del IESS	Gastos Planes de Beneficios a Empleados
Beneficios Sociales, Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no Constituyen Materia Gravada del IESS	(+) Mano de obra indirecta
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	Sueldos y Beneficios Sociales
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	Gasto Planes de Beneficios a Empleados
Honorarios Profesionales y Dietas	(+) Otros costos indirectos de fabricación
Honorarios Profesionales y Dietas	Depreciación Propiedad, Planta y Equipo
Honorarios a Extranjeros por Servicios Ocasionales	Depreciación Activos Biológicos
Honorarios a Extranjeros por Servicios Ocasionales	Deterioro o Pérdidas de Activos Biológicos
Arrendamiento de Inmuebles	Deterioro de Propiedad Planta y Equipo

Arrendamiento de Inmuebles	Efecto Valor Neto de Realización
Mantenimiento y Reparaciones	Gasto por Garantía en Venta de Productos y Servicios
Mantenimiento y Reparaciones	Mantenimiento y Reparaciones
Combustibles	Suministros Materiales y Repuestos
Combustibles	Otros Costos de Producción
Promoción y Publicidad	Ganancia bruta
Promoción y Publicidad	Otros ingresos
Suministros y Materiales	Dividendos
Suministros y Materiales	Intereses Financieros
Transporte	Ganancia en Inversiones en Asociados/Subsidiarias y Otras
Transporte	Valuación de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambio en Resultados
Provisiones para Jubilación Patronal	Otras Rentas
Provisiones para Jubilación Patronal	Gastos
Provisiones para Desahucio	Gasto de venta
Provisiones para Desahucio	Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones
Provisiones para Cuentas Incobrables	Aportes a la Seguridad Social (incluido fondo de reserva)
Provisiones Otras Provisiones	Beneficios Sociales e Indemnizaciones
Provisiones Otras Provisiones	Gastos Planes de Beneficios Empleados
Arrendamiento Mercantil Local	Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales
Arrendamiento Mercantil Local	Remuneraciones a Otros Trabajadores Autónomos
Arrendamiento Mercantil del Exterior	Honorarios a Extranjeros por Servicios Ocasionales
Arrendamiento Mercantil del Exterior	Mantenimiento y Reparaciones
Comisiones Local	Arrendamiento Operativo
Comisiones Local	Comisiones
Comisiones del Exterior	Promoción y Publicidad
Comisiones del Exterior	Combustibles
Intereses Bancarios Local	Lubricantes
Intereses Bancarios Local	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)
Intereses Bancarios del Exterior	Transporte
Intereses Bancarios del Exterior	Gastos de Gestión (agasajos a accionista,

	trabajadores y clientes)
Intereses Pagados a Terceros Relacionados Local	Gastos de Viaje
Intereses Pagados a Terceros Relacionados Local	Agua, Energía, Luz, y Telecomunicaciones
Intereses Pagados a Terceros Relacionado del Exterior	Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles
Intereses Pagados a Terceros Relacionados del Exterior	Depreciaciones:
Intereses Pagados a Terceros No Relacionados Local	Propiedades, Planta y Equipo
Intereses Pagados a Terceros No Relacionados Local	Propiedades de Inversión
Intereses Pagados a Terceros No Relacionados del Exterior	Amortizaciones:
Intereses Pagados a Terceros No Relacionados del Exterior	Intangibles
Pérdida en Venta de Activos Relacionados	Otros Activos
Pérdida en Venta de Activos Relacionados	Gastos Deterioro:
Pérdida en Venta de Activos No Relacionados	Propiedades, Planta y Equipo
Pérdida en Venta de Activos No Relacionados	Otros Activos
Otras Pérdidas	Gastos por Cantidades Anormales de Utilización en el Proceso de Producción
Otras Pérdidas	Mano de Obra
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	Materiales
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	Costos de Producción
Gastos Indirectos Asignados desde el Exterior por Partes Relacionadas	Gasto por Reestructuración
Gastos Indirectos Asignados desde el Exterior por Partes Relacionadas	Valor Neto de Realización de Inventarios
Gastos de Gestión	Otros Gastos
Impuestos Contribuciones y Otros	Gastos administrativos
Gastos de Viaje	Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones
Gastos de Viaje	Aportes a la Seguridad Social (incluido fondo de reserva)
(IVA que se Carga al Costo o Gasto	Beneficios Sociales e Indemnizaciones
(IVA que se Carga al Costo o Gasto	Gastos Planes de Beneficios a Empleados
Depreciación de Activos Fijos	Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales

Depreciación de Activos Fijos	Remuneraciones a Otros Trabajadores Autónomos
Depreciación de Activos Fijos	Honorarios a Extranjeros pro Servicios Ocasionales
Depreciación de Activos Fijos	Mantenimiento y Reparaciones
Amortizaciones	Arrendamiento Operativo
Amortizaciones	Comisiones
Servicios Públicos	Combustibles
Servicios Públicos	Lubricantes
Pagos por Otros Servicios	Seguros y Reaseguros (primas y cesiones)
Pagos por Otros Servicios	Transporte
Pagos por Otros Bienes	Gastos de Gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
Pagos por Otros Bienes	Gastos de Viaje
Baja de Inventario (Informativo)	Agua, Energía, Luz, y Telecomunicaciones
Total costos	Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles
Total gastos	Impuestos, Contribuciones y Otros
Total costos y gastos	Depreciaciones:
Utilidad Antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	Propiedades, Planta y Equipo
Pérdida	Propiedades de Inversión
(-) Participación a Trabajadores	Amortizaciones:
Ganancia (Pérdida) Antes de impuestos	Intangibles
(-) Impuesto a la Renta	Otros Activos
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Gasto Deterioro:
	Propiedades, Planta y Equipo
	Inventarios
	Instrumentos Financieros
	Intangibles
	Cuentas por Cobrar
	Otros Activos
	Gastos por Cantidades Anormales de Utilización en el Proceso de Producción
	Mano de Obra
	Materiales
	Costos de Producción
	Gasto por Reestructuración

	Valor Neto de Realización de Inventarios
	Otros Gastos
	Gastos financieros
	Intereses
	Comisiones
	Gastos de Financiamiento de Activos
	Diferencia en Cambio
	Otros Gastos Financieros
	Otros gastos
	Pérdida en Inversiones en Asociadas/Subsidiaria y Otras
	Otros
	Ganancia (Pérdida) antes de participación trabajadores de impuesto a la renta de operaciones continuadas
	Participación Trabajadores
	Ganancia (Pérdida) antes de impuestos
	IMPUESTO A LA RENTA
	Ganancia (Pérdida) de operaciones continuadas
	Ingresos por Operaciones Discontinuas
	Gastos por Operaciones Discontinuas
	Ganancia (Pérdida) antes de participación trabajadores de impuesto a la renta de operaciones discontinuas
	Participación Trabajadores
	Ganancia (Pérdida) antes de impuesto de operaciones discontinuas
	IMPUESTO A LA RENTA
	Ganancia (Pérdida) de operaciones discontinuas
	Ganancia (Pérdida) neta del período
	Otro resultado integral
	Componentes del otro resultado integral
	Diferencia de Cambio por Conversión
	Valuación de Activos Financieros Disponibles para la Venta
	Ganancias por Revaluación de Propiedades,

	Planta y Equipo
	Ganancias (Pérdidas) Actuariales por Planes de Beneficios Definidos
	Reversión del Deterioro (Pérdida por Deterioro) de un Activo Revaluado
	Participación de otro Resultado Integral de Asociadas
	Impuesto sobre las Ganancias Relativo a Otro Resultado Integral
	Otros (Detallar en Notas)
	Resultado integral total del año
	Total ajustes por conversión
	Ganancia por acción:
	Ganancia por acción básica
	Ganancia por acción básica en operaciones continuadas
	Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas
	Ganancia por acción diluida:
	Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas
	Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas
	Utilidad a reinvertir (informativo)

Fuente: Formularios Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Al Balance de Resultados ahora se lo conoce como Balance de Resultado Integral.

El Formato Sic establece dos grupos de Ingresos: de Actividades Ordinarias y de Otros Ingresos mientras que en NEC considera un solo grupo del Total de Ingresos, también incluye dentro de los Ingresos de Actividades Ordinarias cuentas como: descuento en ventas, devolución en ventas, bonificación producto, otras rebajas comerciales, cuentas que en formato en NEC no los requería, ya que se debía hacer constar el valor de las ventas netas directamente.

Los formatos en NEC consideraban una suma del Total Ingreso, Total de Costos y Total de Gastos en cambio los formatos SIC establece un gran desagregación Ingresos por Actividades Ordinarias, un Subgrupo de Costo de Venta de Producción, Materiales Utilizados o Productos Vendidos, Mano de Obra Directa, Costos Indirectos de Fabricación, Ganancia Bruta, Otros Ingresos.

El formato SIC requiere el establecimiento del costo de Ventas y de Producción y una descomposición por grupos de Gastos tales como Gastos de Venta, Gastos Administrativos, Gastos Financiero y Otros Gastos, en tanto que los formatos en NEC únicamente exigían la desagregación de gastos que implicaban un costo y gastos de venta y administración en otro.

Se establece una diferencia en los formatos SIC que en lugar de compañía ahora lo denomina sujeto pasivo en el Bienes No Producidos.

De igual forma los formatos SIC establece una línea para ubicar los valores que corresponden a la prestación de servicios, contratos de construcción, subvenciones del gobierno, en formatos NEC para este caso en particular se hacía constar a la cuenta rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones de recursos públicos, desaparecen en el nuevo formato cuentas como: rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones de otras locales y aportaciones del exterior.

En los nuevos formatos y por exigencias de las NIIF van apareciendo cuenta como Gastos como Depreciación Planta y Equipo, Depreciación Activos Biológicos, mientras que los formatos en NEC únicamente consideraba la cuenta Depreciación Activos Fijos no se realizaba ninguna desagregación, Deterioro de Propiedad Planta y Equipo y Deterioro de Activos Biológicos.

Los formatos SIC establecen la determinación del Resultado Integral para lo cual efectúa la composición del Otro Resultado Integral por los siguientes rubros: Diferencia de cambio por conversión, valuación de activos financieros disponibles para la venta, Ganancias por Revaluación de propiedades, planta y equipo, ganancias (pérdidas) actuariales por Planes de Beneficios Definidos, Reversión del Deterioro (Pérdida por Deterioro) de un Activo Revaluado, Participación del Otro Resultado Integral de Asociadas, Impuesto sobre las Ganancias Relativo a Otro Resultado Integral , Otros (Detallar en Notas).

Estado de flujo de efectivo

Los Formatos SIC prevén la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, utilizando los dos métodos directo e indirecto.

Al utilizar el método directo, se presenta por separado la conciliación de la utilidad neta y del efectivo neto de operaciones y se debe informar los ingresos y pagos brutos en efectivo derivados de las actividades de inversión y financiamiento.

Mientras que el método indirecto, muestra el mismo flujo partiendo de la utilidad neta, ajustada por los efectos de las transacciones que no presentan efectivo, hasta llegar al saldo en efectivo que consta en los libros, no requiere una presentación por separado.

En cualquiera de los dos métodos que se maneje se debe informar los ingresos y pagos brutos en efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento.

En la actualidad es una exigencia la presentación de Estado de Flujo de Efectivo y de las Notas a los Estados Financieros ya que anteriormente éstos eran elaborados por los auditores externos como propósitos de los informes de auditoría.

CAPITULO III

3. APLICACIÓN PRÁCTICA

3.1 Antecedentes generales de la empresa

El 01 de Diciembre del 2004, en Quito, Distrito Metropolitano, ante el Dr. Homero López Obando, notario vigésimo sexto del cantón Quito, mediante escritura pública, se constituyó GROUPIDEAS S.A., como una empresa nacional con el objeto de realizar actividades de comercialización de toda clase de impresos, como libros, revistas o periódicos nacionales o extranjeros.(S.A.)

Se constituye con dos accionistas de nacionalidad ecuatoriana, quienes realizaron el aporte del capital por un valor total de \$ 800,00, desglosados de la siguiente forma:

Tabla 5. Estructura del capital

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Rosa Elena Acosta	\$ 640,00
Rosa Ortiz Rosero	\$ 160,00
TOTAL	\$ 800,00

Fuente: GROUPIDEAS S.A

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

En el año 1998 se constituyó en el Ecuador la empresa CONDENAST S.A. como Subsidiaria de CONDENAST México, para la comercialización de revistas internacionales entre las más importantes: Home and Health, National Geographic, Caras, Motor Trend, Glamour y Vogue, nombrando a la Sra. Rosa Acosta de nacionalidad ecuatoriana como Gerente General.

En vista de que en el año 2003 los socios deciden cerrar la Subsidiaria, la Gerente General resolvió comprarles a título personal las instalaciones en donde funcionaba el negocio, y constituir una nueva empresa ecuatoriana denominada IDEAS PUBLISHING con la representación directa en Ecuador de las revistas Glamour, Vogue, Motor Trend y Architectural Digest, asumiendo la cartera de suscriptores.

Por razones administrativas (desfalco por parte de la contadora) la Gerente General, decidió cerrar la empresa y posteriormente liquidarla, hasta cumplir con todas las obligaciones contraídas y recuperar la cartera de las ventas efectuadas con tarjetas de crédito.

En el año 2004 nuevamente la señora Rosa Elena Acosta y Rosa Ortíz deciden abrir una nueva empresa denominada GROUPIDEAS.SA, debido a la gran demanda de los libros y revistas de arquitectura, misma que empieza a realizar sus actividades a partir de enero del 2005 empresa que se encuentra representada legalmente por la Sra. Rosa Elena Acosta, designada Gerente General desde su constitución. GROUPIDEAS S.A. asume las pérdidas ocasionadas por los cierres de CONDENAST S.A. e IDEAS PUBLISHING, la cual obtiene la representación directa de revistas como Newsweek, Architectural, Glamour, Vogue y Entrepreneur, para lo cual contaba con un grupo de 15 vendedores en Quito y Guayaquil, quienes cubrían las ventas a nivel Nacional. En el 2006 pierde la representación directa de la revista Newsweek, y las ventas empiezan a decaer puesto que varios vendedores se retiraron de la empresa, motivo por el cual en el 2007 la empresa, atravesó una etapa muy crítica. Es así que la gerente general en octubre del 2007 consigue la representación de la revista Axxis de arquitectura, y la junta general de socios decide empezar la comercializar libros especializados en arquitectura, así como guías de emprendimiento de negocios.

La situación económica de Groupideas S.A., mejoró en el 2010, en razón de que comenzaron a comercializar otros libros de arquitectura como Escala de Colombia puesto que estos productos le otorgan a la empresa mayor rentabilidad; sin embargo la inestabilidad del personal de ventas obstaculiza el normal desenvolvimiento de las actividades de la misma. En el año 2011 consigue la representación de la revista Future, del Grupo Future de España.

A pesar de que la compañía comercializa productos de alta calidad y exclusivos en el mercado ecuatoriano; el rendimiento ha bajado considerablemente durante el período funcionamiento, situación que se produce, debido a que la administración de la empresa se maneja de forma empírica y esto, sumado a la falta de aplicación de políticas internas, lo cual genera problemas que pone en riesgo la existencia económica, administrativa y legal de Groupideas S.A.

En la actualidad la empresa realiza la importación revistas de arquitectura (Entrepreneur, Architectural Digest) y de las guías de emprendimiento de negocios de México y de Colombia libros y revistas de arquitectura (Axxis, Escala, Glamour y Vogué), compra en Ecuador directamente las revistas Future, y al Diario Hoy Newsweek, cuenta con 10 vendedores a nivel nacional 8 en Quito 1 en Guayaquil y 1 en Cuenca.

El GROUPEAS S.A., tiene sus instalaciones principales en el cuarto piso oficina 408, en el edificio Solamar, ubicada en la Av. Colón 1468 y 9 de Octubre en la ciudad de Quito, y dos sucursales una en Guayaquil ubicada en las calles Chimborazo y Vélez y otra en la ciudad Cuenca situada en la calle 958 y Padre Aguirre

Visión

Ser una empresa líder en el país en la comercialización de libros, revistas de arquitectura y guías de emprendimiento de negocios.

Misión

Satisfacer las necesidades de información en temas de arquitectura y negocios a nuestra selecta clientela, a través de la consecución y entrega de productos innovadores y exclusivos, con profesionalismo, respecto y eficacia.

Ámbito de acción y competencia

GROUPEAS S.A., comercializa libros, revistas y guías de emprendimiento de negocios bajo la modalidad de suscripciones. En la actualidad posee la representación directa de revistas especializadas en arquitectura, negocios, belleza, moda y libros de arquitectura y guías de negocios; cubre todas las ciudades del país. La empresa en la actualidad cuenta con un total de 1.500 suscriptores a nivel nacional.

El ámbito de acción y competencia la compañía está fundamentado en las funciones descritas en su estatuto de la siguiente manera:

Junta general de accionistas

Es el órgano supremo de la Compañía, a quien le corresponde:

- Establecer y señalar la política general de la compañía
- Nombra un comisario y fija su remuneración y lo remover si el caso lo amerita.

- Anualmente conoce las cuentas, los Estados Financieros y los informes que debe presentar el gerente general y el comisario de la compañía, y adoptar las resoluciones correspondientes.
- Nombra al presidente, al gerente general de la compañía; fija sus remuneraciones y los remueve de ser el caso y resolver sobre cualquier reforma al contrato social y al Estatuto y sobre la transformación, fusión, disolución y liquidación de la compañía.

Las resoluciones deben ser acatadas obligatoriamente por todos los accionistas aun cuando no hubieren concurrido a ella o votado en contra, salvo el derecho de omisión concedido por la Ley de Compañías. Las juntas generales se reúnen en el domicilio principal de la compañía y existen dos clases que son:

Junta general ordinaria

Se reúne una vez al año, para considerar los asuntos específicos y puntualizados en el orden del día, dentro de los tres primeros meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la entidad.

Junta general extraordinaria

Se reúne para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria, cuando fuere convocada.

Presidente

- La Junta General de Accionistas, es la encargada de designarlo por un período de dos años y puede ser reelegido indefinidamente. Sus funciones son las siguientes:
- Dirige las sesiones de la junta general, suscribe los certificados provisionales y los títulos de acciones.
- Asesora al gerente general en todos los asuntos relativos al giro del negocio
- Reemplaza al gerente general en caso de ausencia ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Gerente general

Lo designa la junta general de accionistas, por un período de dos años, y podrá ser reelegido indefinidamente. Es el representante legal de la compañía y tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

- Organizar la administración de la compañía, así como las oficinas y dependencias de la misma, celebrar contratos de crédito y de cuenta corriente.
- Presentar anualmente a la junta general de accionistas un informe relativo a las negociaciones sociales con las recomendaciones que estimara pertinentes.
- Crear los empleos que juzgue necesarios; contratar y remover trabajadores y fijar sus remuneraciones y atribuciones.

El gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los asuntos relativos al giro de la misma. Actúa como secretario en la junta general de accionistas.

Comisario

Ejerce la fiscalización o supervisión de la compañía y en función de ello tiene derecho de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de los administradores y sólo de interés de la compañía. Es elegido cada año y sus atribuciones, deberes, prohibiciones e incompatibilidades son las que prescribe la ley de compañías.

3.2 Estructura Organizacional.



Figura 2. Organigrama Estructural GROUPIDEAS S.A.

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

3.3 Procesos generales.

Ventas

La secretaria transcribe todos los mails de los clientes enviados al correo de GROUPIDEAS S.A. genera el archivo de los mismos, sectorizando al cliente por producto y por ciudad.

Envía la información de los productos que la empresa puede ofrecer a los clientes vía mail y todas las confirmaciones se direccionan al departamento de ventas.

El Jefe de ventas asigna al personal de ventas los clientes de acuerdo a la ciudad y al producto, manteniendo como cartera de cada ejecutivo de ventas los clientes que cada uno de ellos han logrado insertar.

Los ejecutivos de ventas efectúan el seguimiento de las renovaciones de los contratos, consiguen nuevos clientes y realizan el informe semanal de las ventas realizadas.

Los vendedores presentan los reportes de las ventas con las facturas, los pagos, comprobantes de venta y dependiendo el caso los comprobantes de retención y el correspondiente dinero (efectivo, cheques, recaps de ventas con tarjetas de crédito).

Suscripciones

La Asistente de Gerencia encargada de las suscripciones ingresa al sistema de suscripciones todas las facturas reportadas semanalmente y crea los clientes nuevos en el módulo suscripciones, los 22 de cada mes genera el reporte de revistas, libros, anuarios necesarios que se requiere para la entrega.

El reporte recibe la Gerente General para la revisión, estimación y aprobación de revistas a ser adquiridas.

Una vez revisado el reporte es aprobado por la Gerente General y enviado a través de mail a los proveedores, en el cual se detallan cantidad de revistas requeridas, adicionalmente se solicita la confirmación de los pedidos.

Se entrega una copia del pedido al bodeguero para que pueda cuadrar el ingreso de los libros y revistas a bodega y a contabilidad para que realice la verificación y revisión con la factura el momento del registro contable.

Desaduanización de revistas

El embarcador notifica vía mail el envío de la carga con la guía y factura correspondientes.

La secretaria elabora la carta de autorización para el retiro de la guía, firma la Gerente General y entrega al mensajero para que proceda al retiro de las revistas y libros en la aerolínea.

La Asistente de Gerencia requiere a la aerolínea el valor del depósito y el número de cuenta para poder retirar la guía, posteriormente solicita a la Gerente General la autorización para proceder con la transferencia a la aerolínea.

La auxiliar de contabilidad elabora el cheque y entrega al mensajero para que efectúe la transferencia con todos los documentos de sustento, una vez transferidos los valores se envía al agente de aduana para tramitar el retiro de la carga y se espera a la confirmación del aforo y liquidación por parte del agente de aduana.

El mensajero contrata el flete para transportar la revistas y libros desde la aduna a la oficina del GROUPIDEAS S.A.

Finalmente se entrega a contabilidad copias de los documentos de la importación para el registro correspondiente.

Mecanización de revistas

Ingresan las revistas a la bodega de la oficina, el bodeguero coteja la cantidad de revistas que constan en la factura con pedido efectuado.

Una vez llenado el formato de registro de cantidades, pesos, courier, stock y entrega el reporte a la secretaria para enviar a los distintos couriers (Servientrega, Laar Courier Express S.A., DHL, Correos del Ecuador)

Se enfundan y se empacan los libros y revistas, luego se procede a llenar el formato correspondiente y legalizarlo, finalmente se envía al courier.

Entrega de revistas al Courier

Se clasifican las revistas y libros por courier y vía mail es enviado el archivo clasificado por revistas, libros y ciudad a los diferentes courier y una vez confirmados por los ellos se entregan las cajas con la mercadería, finalmente se llena el formato de entregas para ser legalizado.

Depósitos bancarios

Se clasifican los pagos por fecha y forma, y se llena el formato de depósitos en efectivo y cheques a la fecha y otro formato para depósitos en tarjetas de crédito, la Asistente de Gerencia elabora los depósitos y entrega al mensajero para que realice el depósito en la entidades bancarias, una vez depositado se llena el formato de depósitos y finalmente se entrega a contabilidad los comprobantes de depósito para el registro correspondiente.

Pagos a proveedores locales y extranjeros

La Asistente de Gerencia entrega a contabilidad las facturas tanto de proveedores locales y extranjeros, contabilidad elabora el reporte mensual de proveedores locales y extranjeras previa solicitud.

Una copia del reporte recibe la Gerente General para que realice la programación de pagos, la misma que lo hace considerando básicamente los plazos otorgados por los proveedores, y la antigüedad de las facturas

La Secretaria solicita los números de cuentas bancarias a los proveedores locales y a los proveedores extranjeros y se les cancela mediante giros al exterior.

Contabilidad elabora los cheques y los comprobantes de egresos de manera semanal, conforme a la programación de pagos aprobada por la Gerente General, de acuerdo a las fechas de pagos, luego se envía al mensajero a realizar los depósitos y posteriormente vía

mail se comunica a los proveedores extranjeros las transferencias realizadas, y se espera la confirmación de recepción de los mismos.

Los pagos a los proveedores locales se realiza el tercer viernes de cada mes de acuerdo a las fechas de pago y considerando la antigüedad de las facturas, de la programación de pagos aprobada por la Gerente General.

3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para Pymes o NIIF completas.

3.4.1 Plan de cuentas.

Es un listado de cuentas elaborado con orden sistemático a través de la utilización de códigos, creado de acuerdo a la naturaleza del negocio y cuya finalidad es permitir el registro hechos contables.

Tabla 6. Plan de cuentas GROUPIDEAS S.A.

1	ACTIVO
101	ACTIVO CORRIENTE
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1010101	CAJA GENERAL
1010102	CAJA CHEQUES
1010103	CAJA CHICA OFICINA GUAYAQUIL
1010104	BANCO PICHINCHA
10102	ACTIVOS FINANCIEROS
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO
1010204	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO
1010205	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR PROVEEDORES EXTERIOR
1010206	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR OTROS PROVEEDORES
1010207	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS
1010208	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1010209	(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES
10103	INVENTARIOS
1010301	INVENTARIOS REVISTAS
1010302	INVENTARIOS LIBROS Y GUÍAS
1010303	INVENTARIOS EN TRÁNSITO
1010311	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN
1010312	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FÍSICO
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

1010401	ANTICIPOS MENSUALES
1010402	ANTICIPOS VARIOS
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA)
1010503	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA
102	ACTIVO NO CORRIENTE
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1020103	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
1020104	EQUIPOS DE OFICINA
1020105	MUEBLES Y ENSERES
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA
102011201	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN
102011202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE OFICINA
102111203	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
1020701	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CONDENATS
1020702	PRÉSTAMOS ACCIONISTAS ROSA ACOSTA
2	PASIVO
201	PASIVO CORRIENTE
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2010301	PROVEEDORES LOCALES
2010302	PROVEEDORES EXTERIOR
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2010401	BANCO PICHINCHA
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2010701	RETENCIÓN RELACIÓN DE DEPENDENCIA
2010702	RETENCIÓN FUENTE TERCEROS
2010703	IVA EN VENTAS
2010704	IVA POR PAGAR
2010705	APORTES IESS
2010706	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS
2010707	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR
2010708	DIVIDENDOS POR APAGAR
20110	ANTICIPOS CLIENTES
2011001	DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS
2011002	PAGOS EN EXCESO
20112	PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2011201	VACACIONES
2011202	DÉCIMO TERCER SUELDO
2011203	DÉCIMO CUARTO SUELDO
2011204	FONDOS DE RESERVA
202	PASIVO NO CORRIENTE

20209	PASIVO DIFERIDO
2020901	INGRESOS DIFERIDOS
3	PATRIMONIO NETO
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO
3010101	ROSA ACOSTA
3010102	ROSA ORTIZ ROSERO
304	RESERVAS
30401	RESERVA LEGAL
30402	RESERVA FACULTATIVA, ESTATUTARIA
306	RESULTADOS ACUMULADOS
30601	GANANCIAS ACUMULADAS
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO
30701	GANANCIA NETA DEL PERÍODO
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO
4	INGRESOS
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4101	VENTA DE BIENES
410101	MERCADERÍAS EXENTAS
410102	MERCADERÍAS GRAVADAS
4102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
51	COSTO DE VENTAS DE PRODUCCIÓN
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS
510101	MERCADERÍAS EXENTAS
510102	MERCADERÍAS GRAVADAS
43	OTROS INGRESOS
4301	INTERESES FINANCIEROS
52	GASTOS
5201	GASTOS DE VENTA
520101	SUELDOS Y SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520102	APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
520103	BENEFICIOS SOCIALES
520104	TRANSPORTE EN VENTAS SERVIENTREGA
520105	TRANSPORTE EN VENTAS LAAR COURIER EXPRESS S.A
520106	TRANSPORTE EN VENTAS DHL INTERNACIONAL
520107	TRANSPORTE EN VENTAS CORREOS DEL ECUADOR
520108	TRANSPORTE EN VENTAS TAXIS RETIRO ADUANAS
520109	MATERIAL DE EMBALAJE
520110	GASTOS DE GESTIÓN
520111	GASTOS DE VIAJE
520112	OTROS GASTOS BONOS PREMIOS
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS

520201	SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520204	HONORARIOS SERVICIOS CONTABLES
520205	REMUNERACIONES POR SERVICIOS OCASIONALES
520206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520207	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520208	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520209	TRANSPORTE
520210	GATOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520211	GASTOS DE VIAJE
520212	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
520213	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520214	DEPRECIACIONES:
52021401	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
520215	GASTO DETERIORO:
52021501	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52021502	INVENTARIOS
52021503	CUENTAS POR COBRAR
520216	ÚTILES DE OFICINA
520217	IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN
520218	BIENES MENORES
520219	FOLLETOS Y REVISTAS
5203	GASTOS FINANCIEROS
520301	INTERESES
520302	COMISIONES TARJETAS DE CRÉDITO
520303	GASTOS BANCARIOS
5204	OTROS GASTOS
520401	OTROS

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

3.4.2 Estados Financieros NEC años 2010 y 2011.

Se presentan a continuación los Estados de Situación General de los años 2010 y 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias de 2011 en NEC, los cuales sirvieron de base para la realizar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

GROUPIDEAS S.A.**Balance General**

De 1 de Enero al 31 de diciembre de 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América – USD \$)

<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		49.249,33
DISPONIBLE		524,35
Caja	20,00	
Inversiones Temporales	<u>504,35</u>	
EXIGIBLE		30.597,96
Cuentas por Cobrar Clientes	19.117,11	
Otras Cuentas	<u>11.480,85</u>	
REALIZABLE		9.071,39
Inventarios	8.912,39	
Mercaderías en Tránsito	<u>159,00</u>	
PAGOS ANTICIPADOS		<u>9.055,63</u>
Impuestos Anticipados	5.864,49	
Gastos Anticipados	<u>3.191,14</u>	
ACTIVOS FIJOS		1.205,32
Muebles y Enseres	920,49	
Maquinaria y Equipo	850,00	
Equipo de Computación	<u>417,25</u>	
(-) Depreciación Acumulada	<u>(982,42)</u>	
ACTIVOS NO CORRIENTES		81.867,67
Gastos Diferidos Cuentas por Cobrar	63.386,64	
Otras Cuentas por Cobrar	<u>18.481,03</u>	

TOTAL ACTIVOS		132.322,32
<u>PASIVOS</u>		
PASIVOS CORRIENTES		43.498,96
Proveedores	22.790,81	
Obligaciones Corto Plazo	11.496,04	
Anticipo Clientes	3.046,81	
Provisiones Sociales	6.592,78	
Obligaciones Fiscales	1.374,13	
Obligaciones con el IESS	694,04	
Gastos por Pagar	<u>550,29</u>	
PASIVOS DIFERIDO		<u>78.005,69</u>
Ingreso Diferidos	<u>78.005,69</u>	
TOTAL PASIVOS		121.503,78
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Pagado	800,00	
Reserva Legal	1.656,09	
Pérdidas Acumuladas Ej. Anteriores	(11.207,95)	
Utilidades Acumuladas Ej. Anteriores	899,32	
Utilidad del Ejercicio	<u>18.671,08</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>10.818,54</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		132.322,32

Fuente: GROUPEAS S.A

Elaborado por: Jenny Saá Mantilla

GROUPIDEAS S.A.**Balance General**

Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América USD \$)

<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		47.980,96
DISPONIBLE		8.068,64
Bancos	7.505,15	
Caja	50,00	
Inversiones Temporales	<u>513,49</u>	
EXIGIBLE		19.730,02
Cuentas por Cobrar Clientes	15.354,38	
Otras Cuentas	<u>4.375,64</u>	
REALIZABLE		11.804,24
Inventarios	<u>11.804,24</u>	
PAGOS ANTICIPADOS		8.378,06
Impuestos Anticipados	5.112,47	
Gastos Anticipados	<u>3.265,59</u>	
ACTIVOS FIJOS		1.918,48
Muebles y Enseres	2.098,99	
Maquinaria y Equipo	850,00	
Equipo de Computación	<u>417,25</u>	
(-) Depreciación Acumulada	<u>(1.447,76)</u>	
ACTIVOS NO CORRIENTES		76.444,56
Gastos Diferidos Cuentas por Cobrar	57.963,54	
Otras Cuentas por Cobrar	<u>18.481,02</u>	
TOTAL ACTIVOS		126.344,00
<u>PASIVOS</u>		
PASIVOS CORRIENTES		43.636,87
Proveedores	25.502,35	

Obligaciones Corto Plazo	13.624,64	
Provisiones Sociales	1.181,84	
Obligaciones Fiscales	2.838,42	
Gastos por Pagar	<u>489,62</u>	
PASIVOS DIFERIDO		<u>78.401,58</u>
Ingreso Diferidos	<u>78.401,58</u>	
TOTAL PASIVOS		122.038,45
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Pagado	800,00	
Reserva Legal	1.656,09	
Pérdidas Acumuladas Ej. Anteriores	(11.207,95)	
Utilidades Acumuladas Ej. Anteriores	12.790,51	
Utilidad del Ejercicio	<u>266,90</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>4.305,55</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		126.344,00

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

GROUPIDEAS S.A.
Estado de pérdidas y ganancias
Desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2011

INGRESO OPERATIVOS			
Mercaderías Exentas	166.047,51		
Mercadería Gravadas	<u>87.942,77</u>		
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		253.990,28	
COSTO DE VENTAS			
Inventario Inicial	8.912,39		
Compras Locales	90.056,51		
Importaciones	85.929,34		
(-) Inventario Final	<u>11.804,24</u>		
TOTAL COSTO DE VENTAS		173.094,00	
INGRESOS NO OPERATIVOS			
Ingresos Varios	5.286,25		
Ingresos Financieros	<u>9,14</u>		
TOTAL INGRESOS NO OPERATIVOS		5.295,39	
GASTOS DE VENTAS			
Almuerzos- Refrigerios	1.220,84		
Fundas Plásticas	207,60		
Transporte en Ventas	14.070,67		
Bonos Premios	48,00		
Gastos de Viaje	<u>1.627,52</u>		
TOTAL GASTOS DE VENTAS		17.174,63	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	27.798,34		
Beneficios Sociales	6.135,29		

Honorarios	50,00		
Servicios Contables	5.540,00		
Servicios Ocasionales	1.054,07		
Arriendo de Oficina	1.777,98		
Alícuotas Edificio	1.055,28		
Teléfonos	3.663,69		
Teléfonos Celulares	1.713,40		
Luz Eléctrica	474,95		
Materiales de Limpieza	96,14		
Útiles de Oficina	619,89		
Gastos Cafetería	15,00		
Imprenta y Reproducción	485,93		
Folletos Revistas	101,54		
Gastos de Viajes	108,96		
Pasajes-Taxis-Transporte	25,00		
Publicidad y Propaganda	2.035,85		
Gastos Bancarios	559,55		
Mantenimiento Equipo de Cómputo	342,00		
Cámara del Libro	290,60		
Cámara de Comercio	444,50		
Gastos de Oficina Datafast	297,00		
Comisión Tarjeta de Crédito	9.926,44		
Envíos Encomiendas	120,16		
Gastos Navidad	832,01		
Gastos Varios Caja Chica	43,44		
Bienes Menores	<u>384,91</u>		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		65.991,92	
GASTOS POR DEPRECIACIONES			
Equipo de Computación	111,22		

Equipo de Oficina	170,04		
Muebles y Enseres	<u>184,08</u>		
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACIONES		465,34	
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses Préstamo Banco Pichincha	<u>953,54</u>		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		953,54	
GASTOS IMPUESTOS			
Crédito Tributario Pérdida	772,13		
Superintendencia de Compañías	<u>100,56</u>		
TOTAL GASTOS IMPUESTOS		<u>872,69</u>	
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			258.552,12

GASTOS NO DEDUCIBLES			
Intereses y Multas Ejercicio Actual		44,36	
Intereses y Multas Ejercicio Anterior		<u>189,25</u>	
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			<u>233,61</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO			499,94
15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS			74,99
24% IMPUESTO A LA RENTA			<u>158,05</u>
UTILIDAD NETA			266,90

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

3.4.3 Elaboración de políticas y procesos de control interno.

Políticas de equivalentes de efectivo

El objetivo de establecer las políticas para el rubro equivalentes de efectivo, es salvaguardar los recursos, asegurando un adecuado y oportuno manejo de la caja chica y bancos evitando riesgos, que impidan cumplir con los objetivos empresariales y se enmarca de acuerdo con la NIIF para PYMES, secciones 2-3 y 4.

Caja chica

Naturaleza: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: La cuenta se incrementa con la apertura del fondo, los incrementos al mismo y disminuye cuando se elimina o suprime el fondo.

Medición

GROUPIDEAS determinará el importe o monto en efectivo a contabilizar al valor nominal de los billetes o de la moneda fraccionaria, es decir el valor impreso, acuñado escrito en el cuerpo del documento o metal.

Políticas de caja chica

La asignación inicial, los incrementos o la eliminación del fondo de caja chica serán aprobados por la Gerente General conforme a las necesidades de empresa.

El/a custodio de la caja chica será designado por la Gerente General para lo cual deberá considerar que no pertenezca al área de Contabilidad.

El fondo de caja chica es de \$ 50,00 y será utilizado para realizar pagos menores o gastos emergentes que no requieren en uso de cheque, tales como transporte, fotocopias, llamadas telefónicas envíos de correspondencia, artículos de aseo y limpieza y

excepcionalmente compra de suministros, los mismos que estarán respaldados por una factura que debe contener los requisitos exigidos por el SRI o una liquidación de compras y de ser el caso se exigirá el correspondiente comprobante de retención.

El/a custodio de la caja chica llenará los comprobantes de egreso de caja chica los mismos que serán impresos y numerados secuencialmente y serán diseñados de forma que se especifique las cifras pagadas tanto en letras y números, al cual adjuntará las facturas, liquidaciones de compras y comprobantes de retención, documentos que presentará para las reposiciones de la misma con la respectiva liquidación de caja chica, y el memorando con el cual solicita la reposición de la caja chica.

Registro contable de la reposición

La auxiliar contable procederá a la revisión de los comprobantes y al registro en las cuentas de costos o gastos según se especifique en los comprobantes y emitirá el cheque al nombre del custodio por el valor solicitado.

Faltantes de caja chica

Si al efectuar el arqueo de la caja chica se determina un faltante este valor será contabilizado a una cuenta por cobrar del custodio.

Sobrante de caja chica

Si al efectuar el arqueo de la caja chica se determina un sobrante, este valor tendrá que ser depositado en la cuenta corriente de la empresa.

Control interno.

El custodio de caja chica solicitará mediante memorando a la Gerente General la reposición del fondo, máximo cuando éste se encuentre agotado en un 70%, para poder contar con liquidez, quien autorizará a la auxiliar contable la reposición.

Se recomienda el uso del siguiente formato para las reposiciones:



**GROUPIDEAS S.A.
REPOSICIÓN FONDO DE CAJA CHICA
REPOSICIÓN Nro.**

COMPROBANTE	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
			TOTAL	

LIQUIDACIÓN	
MONTO ASIGNADO	50 USD
GASTOS REPOSICIÓN	
SALDO EFECTIVO	

FIRMA CUSTODIO

Figura 3. Formato Reposición Caja Chica

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Arqueo de caja

La Gerente General dispondrá a una persona independiente del manejo y registro del fondo de caja chica efectuar de manera sorpresiva el arqueo de la misma, de existir faltantes los valores serán repuestos inmediatamente y en caso de determinar sobrantes el valor será depositado en la cuenta corriente que el GROUPIDEAS S:A. mantiene en el banco del Pichincha.

Bancos

Naturaleza: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: La cuenta Bancos se incrementa con la apertura de la cuenta corriente, los depósitos realizados por concepto de ventas, créditos otorgados por bancos, aportes de accionistas, cobros de deudas pendientes, y disminuye cuando se paga por concepto compras efectuadas a los proveedores, gastos de ventas, gastos administrativos.

Medición

Se establecerá el importe o monto a contabilizar al valor nominal de los depósitos o giros bancarios recibidos y cheques emitidos.

Políticas bancos

La cuenta corriente de GROUPIDEAS S.A. tiene como única firma autorizada la de la Gerente General, sin la cual no se podrá emitir ningún cheque ni autorizar ninguna transferencia.

La Gerente General es la única persona que tiene la potestad de autorizar la emisión de cheques por cualquier valor.

Los cheques por concepto de compras y gastos y el respectivo registro contable elaborará la auxiliar contable sobre la base de la programación mensual de pagos, y estarán firmados por la Gerente General, quien tiene la responsabilidad de revisar y aprobar los comprobantes de egreso conjuntamente con la auxiliar contable y una vez que se efectúe el pago, el comprobante de egreso deberá contar con la firma de recepción del beneficiario.

Los valores recaudados por concepto de ventas deberán depositarse en un plazo no mayor de 48 horas contados a partir de la fecha en la que los vendedores presentan los reportes de ventas.

Los comprobantes de depósitos serán contabilizados de manera inmediata por la auxiliar contable quien debe legalizar el correspondiente comprobante de ingreso y la Gerente General aprobarlo.

Los cheques anulados serán archivados de manera consecutiva.

Los cheques cobrados remitidos en los estados de cuenta serán archivados junto a los comprobantes de egreso manteniendo un archivo secuencial

Registro contable de novedades detectadas en la conciliación bancaria

Los cheques girados y no cobrados que tengan una antigüedad superior a los 13 meses serán reversados por la auxiliar contable, si es dentro del mismo ejercicio fiscal se deberá reversar acreditando el costo o gasto por el cual se originó el registro o si el reverso corresponde a un nuevo ejercicio fiscal contra la utilidad o pérdida ejercicios anteriores.

Contabilización de omisiones, errores numéricos y costo de chequera comisiones e intereses en la cuenta correspondiente. La auxiliar contable realizará el reverso de los cheques devueltos.

Para el caso de débitos o créditos realizados por el Banco sin sustento alguno la auxiliar contable deberá registrar contablemente en una cuenta por cobrar o por pagar al Banco hasta determinar el concepto real de los mismos una vez que la Gerente General proceda a realizar los reclamos correspondientes al Banco se efectuará el reverso de los valores.

Control interno

La cuenta bancaria que el GROUPEIDEAS S.A. mantiene en el Banco del Pichincha deberá ser conciliada obligatoriamente cada mes por el Contador General, quien tiene la responsabilidad de mantener depuradas las partidas conciliatorias, considerando los siguientes aspectos:

- Cheques que no han sido cobrados por los beneficiarios
- Depósitos que GROUPEIDEAS, realizó a última hora y el Banco no registró
- Omisiones, errores numéricos en los registros contables de la empresa
- Cargos que el banco realiza por concepto de comisiones, costo chequera intereses.
- Cheques devueltos por cualquier causa
- Débitos o Créditos realizados por el Banco sin los sustentos correspondientes
- Errores u Omisiones por parte del Banco

Políticas de deterioro de inventarios y propiedad planta y equipo

El presente documento tiene por objeto determinar las políticas de deterioro de activos, cuya finalidad es el registro del deterioro considerando que se produce cuando el **importe en**

libros de un activo es superior a su **importe recuperable**, de acuerdo con la NIIF para PYMES, secciones 27.

Deudora

Estado financiero a que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: La cuenta se incrementa cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable, y disminuye por la reversión parcial o total del ajuste de deterioro del valor, cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando existe evidencia de un aumento en el precio de venta menos los costos de venta.

A la fecha de cierre de cada período, o en la fecha que se considere necesario se analizará el valor de los activos (inventarios) para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

En caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a una cuenta de resultados

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del activo con abono en resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Constatación física de inventarios

La Gerente General con la información proporcionada por el Contador General respecto al deterioro dispondrá a la auxiliar contable la realización del asiento de pérdida por deterioro contra la cuenta de resultados.

En la toma física de inventarios adicionalmente se determinará el estado de los mismos es decir se hará constar en la constatación si su estado es bueno, regular o malo, en caso de estar los bienes en mal estado, la Gerente General solicitará al Contador prepare el informe

correspondiente para poder dar de baja los inventarios por obsolescencia adjuntando los respectivos documentos que respalden la baja (Informe Notariado, Acta firmada por el contador y el bodeguero, etc.), luego se procederá a la destrucción de los mismos, y finalmente dispondrá a la auxiliar contable el registro del asiento correspondiente de baja de los mismos.

Para el caso de los bienes que están en estado Regular la Gerente General analizará la posibilidad de donar a centros educativos públicos y de hacerlo dispondrá al Contador prepare la documentación que respalda esta decisión (Actas firmada por el contador, bodeguero y el representante del centro educativo que recibe la donación etc.) y luego de la entrega de los bienes la auxiliar contable procederá al registro contable por concepto de donación.

Control interno

Una vez al año la Gerente General dispondrá que se evalúe el deterioro de los activos de propiedad de la empresa.

El/a Contador General determinará el importe recuperable de los activos es decir calculará el valor neto de realización de los libros, revistas y guías para establecer si existe alguna evidencia objetiva de deterioro, adicionalmente analizará el estado de los inventarios para establecer bajas por obsolescencia o donaciones.

Política de ventas y cuentas por cobrar

La determinación de las políticas de ventas, tiene como finalidad alcanzar una ventaja competitiva que permita incrementar su solidez económica de la empresa, de esta manera se asegura el éxito del negocio y la recuperación de valores de manera oportuna y aspectos de carácter contable, evitando riesgos y se las establece de acuerdo con la NIIF para PYMES, secciones 2-3-4-5-11 y 23.

Cuentas por cobrar clientes

Naturaleza: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: La cuenta se incrementa cuando la empresa vende los libros y revistas con tarjeta de crédito o en el caso de ventas de libros se concede crédito directo a un mes de plazo, y disminuye o se elimina cuando el banco acredita los valores de ventas con tarjetas de crédito, también disminuye cuando los clientes cancelan sus deudas.

Otras cuentas por cobrar

Naturaleza: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: La cuenta se incrementa cuando se factura a los ejecutivos de venta por libros y revistas entregados, que al momento de requerir los mismos no tienen en su poder o están en mal estado.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos que superan los 12 meses, superado este tiempo se clasifican en el activo no corriente.

Ventas

Naturaleza: Acreedora

Estado financiero a que pertenece: Estado de Resultados Integral

Movimiento de la Cuenta: La cuenta se incrementa cuando se realizan las entregas mensuales de las revistas y los libros que se vendieron de manera anticipada, registrando previamente en una cuenta de pasivo diferido, disminuye por la afectación de notas de crédito, por descuento y devoluciones de mercaderías y se cierra al final del ejercicio, para determinar la utilidad o pérdida el ejercicio económico.

Medición

Los ingresos se registrarán al valor razonable, tiene en cuenta el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad, incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas y excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Se registra previamente en una cuenta de pasivo diferido., para ingresos diferidos no existe una norma expresa bajo NIIFs, por lo cual la empresa opta por aplicar como política lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Políticas

Las ventas se realizarán, al contado, con cheque a la vista, posfechado a nombre de GROUPIDEAS S.A., o con tarjetas de crédito, por un período de un año, al tratarse de suscripciones, es decir los cobros se realizan de manera anticipada.

No se concederán créditos a clientes en las ventas de revistas únicamente se concede crédito de 30 días para las ventas de libros, en caso de que los clientes no realicen la cancelación del crédito otorgado, se comunica al ejecutivo de ventas para que realice la recuperación inmediata, de no lograrlo se carga a una cuentas por cobrar a nombre del ejecutivo de ventas.

Previa la concesión de créditos se deberá calificar el crédito para lo cual se elaborará una ficha crédito que contendrá los siguientes datos, adjuntado documentos de respaldo.

- Nombres y Apellidos
- (Cédula de Ciudadanía)
- Dirección Domiciliaria (Cartilla de pago de luz agua teléfono)
- Lugar de Trabajo y años de Servicio (Certificado)
- Monto de Ingresos (Certificado Laboral)
- Detalle de Gastos Mensuales, Referencias Personales y Comerciales (Certificados)
- Consulta de historial crediticio. (Buró de crédito)

- Se sugiere el siguiente formato para la calificación de los créditos.



GROUPIDEAS S.A. FICHA DE CRÉDITO

APELLIDOS Y NOMBRES	
DIRECCIÓN DOICILIARIA	
LUGAR DE TRABAJO	
INGRESOS	
DETALLE INGRESOS Y GASTOS	
REFERENCIAS PERSONALES	

DATOS CONFIRMADOS Y VALIDADOS POR EL EJECUTIVO DE VENTAS SI NO

OBSERVACIONES

JEFE DE VENTAS

APROBADO CUPO CRÉDITO SI NO VALOR

GERENTE GENERAL

Figura 4. Formato ficha de crédito

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Se sugiere calificar los créditos, con la finalidad de minimizar el riesgo laboral, juicios, y problemas laborales, por mantener la imagen empresarial, procurando de este modo el bienestar laboral.

Los valores recaudados por las ventas realizadas en efectivo, cheques a las vista o posfechados y recaes de ventas con tarjetas de crédito serán entregadas por los vendedores a la asistente de gerencia los días lunes de cada semana, adjuntado el reporte de ventas, las facturas de ventas, los comprobantes de retención del ser el caso, quien es la encargada verificar, cuadrar, confirmar y consolidar la información.

Se sugiere la utilización del siguiente formato para reportar las ventas semanales:

correspondiente en una cuenta de pasivo diferido, hasta proceder a la entrega efectiva de las revistas mes a mes, a partir de este momento se le considera como un ingreso efectivo y se aplica lo establecido en la sección 23 NIIF para PYMES.

El mensajero realiza los depósitos de las ventas con tarjetas de crédito y una vez que el Banco reporte el crédito a la cuenta corriente de la empresa, la Asistente de Gerencia entrega a contabilidad para el registro contable. De existir problemas en la efectivización de estos valores el ejecutivo de ventas que realizó la venta se encargará de la recuperación.

Las comisiones por venta de los libros y revistas con tarjetas de crédito son asumidas por el vendedor y descontadas de la liquidación de la comisión o bonos mensuales de ventas.

En caso de que la Asistente de Gerencia determine faltantes en la conciliación de los reportes de ventas no aceptará abonos, informará a la Gerente General para que disponga a contabilidad el descuesto al vendedor, a través del rol de pagos del mes a que corresponda el faltante.

Los contratos deberán ser reportados por lo ejecutivos de ventas a la fecha con la finalidad de no tener inconvenientes con los clientes por los envíos.

Los contratos de suscripción deben ser renovados para las Instituciones Públicas con 60 días de anticipación, mientras que para empresas privadas y personas naturales con 30 días.

Tanto revistas, libros y guías que son entregadas a los vendedores como muestras para efectuar ventas, tienen la responsabilidad de mantener los en buen estado, cada fin de mes las mercaderías entregados son receptadas por el Bodeguero para que proceda a la entregar nuevo material, quien tiene la obligación de informar el estado o la desaparición de los mismos, para que la Asistente de Gerencia proceda a facturar y contabilidad realice el registro contable creándose una cuenta por cobrar a nombre del vendedor.

Control interno

Contabilidad:

Verificará las cantidades, precios y precisión aritmética de las facturas, previo al registro contable.

Realizará la verificación mensual de la secuencia de las facturas, tanto de las emitidas como de las anuladas.

Elaborará la conciliación mensual de las ventas y cuentas por cobrar, para lo cual generará el reporte de cuentas por cobrar del sistema de contabilidad, y verificará con los depósitos realizados, los cheques posfechados y los depósitos de tarjetas de crédito que aún no han sido acreditadas en la cuenta corriente de la empresa, los resultados de esta conciliación deben ser informados a la Gerente General.

Mensualmente preparará un reporte que contenga la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar de clientes y empleados con la finalidad de efectuar los ajustes necesarios de ser el caso.

Gerente General

Dispondrá a una persona independiente del manejo de cuentas por cobrar clientes realice confirmaciones de saldos registrados contablemente, a fin de que sean reconocidas por ellos, adicionalmente en aquellos casos que hayan vencido el plazo de cancelación insistir en el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Política de inventarios

En el presente documento se determinan las políticas para la adquisición, venta, control de inventarios y la medición en los estados financieros conforme a la sección 13 NIIF para PYMES.

Naturaleza: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: Se debita cuando se realiza la compra de libros, revistas y guías y cuando se efectúa una devolución en ventas y se acredita con la venta de las mismas y las devoluciones en compras.

Medición

Los libros y revistas se valorarán al precio de costo o al valor neto de realización, el menor valor de éstos.

Se considerara valor neto de realización al precio de venta menos los gastos determinados para la venta.

El registro contable de la compra se efectuará al **costo de adquisición** o precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables por las autoridades fiscales, transporte, manipulación y más todos los costos y gastos atribuibles al costo de los inventarios y se deducirán los descuentos, rebajas y similares para determinar el costo de adquisición conforme lo establecido en la Sección 13.

El costo de los inventarios será a precio promedio, sin exceder su valor neto de realización.

El costo de los inventarios incluye una baja del mismo para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada por el análisis efectuado por la Administración en la cual consideró revistas que se encontraban en mal estado.

Compras

La Gerente General será la encargada de aprobar la adquisición de los libros y revistas sobre la base del reporte que la Asistente de Gerencia obtiene del de la información del Módulo de Suscripciones. Se sugiere la utilización del siguiente formato para realizar los pedidos:



GROUPIDEAS S.A.
REPORTE PEDIDOS LIBROS Y REVISTAS MENSUALES

REVISTAS	LIBROS	BASE SUSCRIPCIONES	ESTIMADO ADICIONALES	BODEGA OFICINA	TOTAL PEDIDO	IMPORTACIÓN	DIFERENCIAS

ELABORADO ASISTENTE DE GERENCIA FECHA
 APROBADO GERENTE GENERAL FECHA

Figura 6. Reporte Pedido Libros y Revistas

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

La Gerente General deberá crear un margen mínimo de stock mensual del inventario de libros y revistas que servirá para cubrir ventas adicionales, debido a la casi nula rotación del inventario.

Los pedidos a los proveedores internacionales se realizarán el 22 de cada mes.

Todas las adquisiciones deben estar respaldadas con una factura debidamente legalizada la misma que deberá contener todos los requisitos requeridos por el Servicio Rentas Internas para poder hacer uso del crédito tributario.

El bodeguero para proceder al ingreso a bodega y al kárdex correspondiente, verificará que las mercaderías entregadas coincidan con la factura y el reporte de pedido de Revistas Mensuales, caso contrario informará a la Gerencia para que tome acciones y Contabilidad realice el registro contable correspondiente considerando estas novedades.

El área de Contabilidad revisará previo al registro contable que la factura coincida con el pedido y con las mercaderías recibidas información otorgada por el bodeguero.

Ventas

Las ventas de los libros y revistas deberán estar respaldadas con la factura correspondiente, documento que contendrá los requisitos indispensables determinados por el Servicio de Rentas Internas, y deberán estar debidamente legalizadas por los suscriptores y por los ejecutivos de venta que son las personas autorizadas por la empresa.

Los vendedores se encuentran autorizados para recibir los comprobantes de retención, y revisarán que el documento contenga los requisitos indispensables requeridos por el Servicio de Rentas Internas.

Control interno

La Gerente General efectuará un control preventivo de los inventarios adquiriendo lo que el GROUPIDEAS realmente necesita, evitando de esta forma la acumulación excesiva de inventarios y por ende que exista una rotación adecuada de los mismos, previniendo situaciones de déficit lo que conduciría a pérdidas en ventas.

La Gerente General deberá nombrar por escrito a la persona designada como bodeguero el cual no puede pertenecer al área contable, y establecerá claramente las funciones de ese cargo.

El bodeguero es la persona responsable de actualizar el kárdex el momento del ingreso a bodega de la mercadería, la misma que deberá estar de acuerdo con factura y el pedido realizado, ingreso que estará respaldado con la factura.

La Asistente de Gerencia elabora el reporte de libros y revistas para proceder a la entrega a los distintos clientes en el formato reporte de entregas mensuales y los libros registra en los egresos de bodega para que tanto el bodeguero como contabilidad registren el en kárdex y en el módulo de contabilidad respectivamente.

Los ejecutivos de ventas elaborarán el requerimiento de libros y revistas que necesitarán cada mes en calidad de muestras para que el bodeguero proceda a entregar y posteriormente registrará la salida de la mercadería de la bodega en el kárdex con el correspondiente egreso de bodega.

Se sugiere el siguiente formato:

	GROUPIDEAS S.A.				
	REQUISICIÓN LIBROS Y REVISTAS				
	REVISTAS	CANTIDAD SOLICITADA	LIBROS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD APROBADA
APROBADO GERENTE GENERAL				FECHA	
_____ RECIBI CONFORME EJECUTIVO DE VENTAS			_____ ENTREGUE CONFORME BODEGUERO		

Figura 7. Requisición de Libros y Revistas

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

El bodeguero prepara un reporte de la entrega de libros a los vendedores los cuales tienen que ser justificados cada fin de mes.

El bodeguero no podrá ingresar al inventario de mercaderías ningún valor sin contar con la factura correspondiente y haber verificado la existencia de la misma, tampoco podrá registrar las salidas bodega sin contar los requerimientos o egresos de bodega debidamente autorizadas y legalizados, para lo cual la Gerente General dispondrá documentadamente sobre este particular.

La Asistente de Contabilidad actualiza el módulo de inventarios, los ingresos con las facturas de compras y las salidas de revistas con el reporte de entregas de revistas mensuales y los libros con los egresos de bodega proporcionados por el bodeguero.

Cada fin de mes la Gerente General, dispondrá a una persona independiente del manejo de bodega la realización de la constatación física de los inventarios, para lo cual se deberá

levantar el Acta correspondiente, en la que se hará constar la antigüedad de los mismos, de existir mercaderías de lenta rotación o una rotación mayor a un año se deberá realizar la provisión contra resultados de no hacerlo se revelará en las notas a los estados financieros también se establecerá el estado de los inventarios es decir bueno o malo (dañado), con la finalidad de determinar los inventarios dañados para efectuar la provisión establecida en la sección 27 Deterioro del Valor de Inventarios.

De manera esporádica se deberá realizar una verificación de inventarios al azar.

La Gerente General designará a una persona para que verifique que los inventarios se encuentren en un lugar seguro para evitar robos y debidamente protegidos con la finalidad de evitar que se dañen, la persona designada deberá emitir el informe al respecto.

El área de contabilidad mensualmente conciliará las constataciones físicas realizadas con los saldos del módulo de inventarios y determinará los faltantes para que la Gerencia tome los correctivos necesarios e instruya a contabilidad sobre los registros contables correspondientes. Los listados validados constituirán el soporte mensual de los saldos contables de los inventarios.

La Gerente General analizará la posibilidad de asegurar los inventarios efectuando un análisis de costo beneficio si la materialidad de los inventarios así lo amerita.

Política de propiedad planta y equipo

Determina los procedimientos que permitan un adecuado registro y control del rubro propiedad planta y equipo y una normativa para sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa de acuerdo a lo establecido en la sección 17 de NIIF para PYMES.

Naturaleza: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Situación Financiera

Movimiento de la cuenta: La cuenta aumenta cuando se adquieren los equipos de oficina, de cómputo o muebles y enseres, y se acredita cuando por concepto de peritajes efectuados

el valor de los mismos ha aumentado, y disminuye por la venta, o la baja de los mismos o resultados de peritajes ha disminuido su valor registrado.

Medición

Las propiedades planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento para que pueda operar menos la depreciación acumulada, no existe deterioro al 31-12-11.

Los activos de GROUPIDEAS S.A. se depreciarán de acuerdo a la naturaleza de los bienes, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, la Administración determina que se lo realice conforme a los porcentajes establecidos en la ley de Régimen Tributario Interno así: Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

Equipos de cómputo y software 33% anual

La vida útil, el valor residual y el método de depreciación serán revisados al final de cada año.

La depreciación de los activos cesará cuando se acaba la vida útil del mismo o cuando se haya dado de baja.

De existir diferencias entre los porcentajes de depreciación de la aplicación de NIIF para PYMES se realizará el ajuste utilizando la cuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.

Políticas

Determinar que las adquisiciones solicitadas respondan a necesidades reales de la empresa.

Toda adquisición de bienes deberá contar con la aprobación de la Gerente General de la empresa, quien designará a un empleado, para que efectúe el trámite de compra considerando las mejores condiciones, técnicas, económicas, legales para la misma.

Los bienes adquiridos serán recibidos por el bodeguero con el detalle de la factura correspondiente y verificará conjuntamente con la persona que solicitó si está de acuerdo con lo requerido y contratado. El bodeguero se encargará de realizar la codificación de los Bienes y procederá a la entrega del bien al usuario mediante una Acta Entrega Recepción.

Todos los bienes deberán tener un número o código de identificación, para el efecto se propone el siguiente formato.

GROUPIDEAS S.A.
CODIFICACIÓN DE ACTIVOS

NÚMERO	FECHA ADQUISICIÓN	PROVEEDOR	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR COMERCIAL	CÓDIGO	CUSTODIO

GERENTE GENERAL

BODEGUERO

Figura 8. Codificación de Activos
Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla.

La Gerente General dispondrá que todos los bienes estén recibidos mediante Acta Entrega Recepción por los distintos usuarios.

En caso de que se determine faltantes en la constatación física anual, la Gerente General dispondrá a la auxiliar contable realizar el correspondiente registro contable contra una cuenta por cobrar a nombre del funcionario que tenía a cargo el bien.

La pérdida de los activos deberá ser reportada a la Gerente General con la finalidad de realizar el seguimiento y de estar asegurado el bien se efectuará el reclamo correspondiente a la compañía aseguradora y de no estarlo los usuarios responderán pecuniariamente por el bien desaparecido, lo devolverán otro en las mismas condiciones.

Control interno

La Gerente General dispondrá la verificación selectiva de manera periódica de los bienes de propiedad de la empresa determinando si el bien recibido tiene la correspondiente Acta para su custodia.

Cada usuario es responsable de los bienes entregados que se encuentran a su cargo, quienes responderán por la correcta utilización de los mismos.

El Área de Contabilidad realizará por lo menos un vez al año la constatación física de la Propiedad, Planta y Equipo a través de un Acta y procederá a la conciliación con los registros contables, documento que servirá de soporte de los valores registrados en las cuentas del balance y para el cálculo de las depreciaciones, lo cual permitirá comprobar que todos los bienes que constan en los balances se encuentran efectivamente en posesión de la empresa.

En la constatación física se identificará bienes que se tienen que reemplazar, adicionalmente se verificará la entrega o destrucción de los activos dados de baja.

Política de costos y gastos

Son lineamientos que permitan establecer políticas de costos que permiten que el GROUPIDEAS desarrolle de manera normal sus actividades y determina criterios de contabilización conforme lo establecido por las NIIFS para PYMESS sección 2,5 y 21.

Costos

Naturaleza de la cuenta: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Resultados Integral

Movimiento de la cuenta: La cuenta se incrementa el momento en el que se realiza la adquisición las revistas, libros y guía y disminuye el final de ejercicio contable al efectuar el asiento de cierre para determinar la utilidad o pérdida del ejercicio o con las devoluciones, descuentos, rebajas en compras.

Gastos

Naturaleza de la cuenta: Deudora

Estado financiero al que pertenece: Estado de Resultados Integral

Movimiento de la cuenta: Las cuentas de gastos se incrementan el momento en el que se recibe la prestación del servicio, (sueldos, servicio de courier, transporte-taxis, teléfonos, arriendo, servicios contables, etc.) se adquieren suministros (útiles de oficina, materiales de aseo y limpieza, entre otros) y disminuye o se elimina cuando se realiza el asiento de cierre del ejercicio económico para determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.

Medición

Se registran al costo histórico y se reconocen el momento en que se incurren utilizando el método del devengado, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

Políticas

La Gerente General de la empresa dispondrá se elabore el presupuesto anual de gastos para su aprobación.

La Gerente General autorizará los pagos de gastos, previo la revisión de contabilidad de que cumplan con los procedimientos establecidos en las normas internas y que cuenten con los documentos que respalden la transacción tales como (requerimientos, proformas, cuadro comparativo, factura, acta entrega recepción del servicio) y demás exigencias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Contabilidad cada fin de mes deberá realizar las provisiones tanto de beneficios sociales, depreciaciones, registrar intereses por préstamos realizados y demás ajustes para una adecuada presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para Pymes.

Control interno

Los comprobantes de gastos deben cumplir con todos los requisitos fiscales y administrativos y deberán contener una numeración secuencial.

Cualquier gasto debe estar previamente autorizado de acuerdo con políticas establecidas por la administración.

Para la autorización de pagos de gastos, los comprobantes deberán estar acompañados del cheque correspondiente a nombre del beneficiario y los documentos que respaldan la transacción.

Los Gastos Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo, Deterioro de Inventarios, deben coincidir con los créditos a las cuentas correspondientes complementarias del activo.

Se efectuará las comparaciones de forma individual y totalmente los niveles de gasto del período con su equivalente en ejercicios anteriores e investigar las causas de cualquier diferencia significativa.

Realizar la verificación de la procedencia, soporte legal, documentación de sustento y cálculos aritméticos de los costos y gastos antes de su cancelación.

Los pagos por concepto de intereses y multas no se reconocerán como gastos, se descontarán de los haberes de los funcionarios que originaron.

GROUIDEAS contará con archivos adecuados en donde se guarden y conserven de forma independiente cada pago debidamente clasificado, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los mismos.

3.4.4 Ajustes Impactos.

AJUSTE 1: ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

EMPRESA: GROUPIDEAS

FECHA: DICIEMBRE2010

GRUPO BALANCE: CUENTAS POR COBRAR

CUENTA: Otras Cuentas por Cobrar

Tabla 7. Análisis de antigüedad de otras cuentas por cobrar

NOMBRES Y APELLIDOS	SALDO AL 31-12-10	FECHA REGISTRO CONTABLE
Marcia Salvador	670,50	dic-08
Lauro Ludeña	198,63	abr-08
Linda Vanegas	367,95	abr-08
Felicia Gaona	173,86	abr-08
Daniel Núñez	34,09	sep-08
Francisco Granados	30,06	dic-08
Marcelo Páez	493,25	ene-09
Héctor Recalde	342,19	jun-08
Lorena Nieves	30,42	jun-09
Fernando Amaya	192,00	jun-09
Olga Guerrero	171,18	jul-10
TOTAL	2.704,13	

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

El ajuste de USD 2.704,13 se lo realiza considerando la antigüedad de los saldos y la probabilidad de cobro de las mismas ya que los valores arriba detallados corresponden a valores de cuentas por cobrar de empleados que se han retirado de la empresa, y que pesar de haber efectuado acciones de cobro no se ha logrado recuperar dichos valores, además han transcurrido en la mayoría de casos más de dos años de su registro inicial por lo tanto se procedió a reconocer en NIIF la baja de dicho valor.

ASIENTO CONTABLE 2010

Tabla 8. Asiento contable 2010

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	2.704,13	
Otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar)		2.704,13

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

AJUSTE 2 ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE INVENTARIOS

EMPRESA: GROUPEIDEAS

FECHA: DICIEMBRE 2010 Y 2011

GRUPO BALANCE: INVENTARIOS REVISTAS, LIBROS Y GUÍAS

CUENTA: Inventario Revistas, Libros y Guías

Los valores que se detallan a continuación corresponden a los saldos de las cuentas de inventarios de revistas, libros y guías que se encontraban registradas contablemente en los balances antes de la aplicación de NIIF.

Tabla 9. Análisis de antigüedad de inventarios

INVENTARIO REVISTAS	SALDO AL 31-12-10	BAJA POR EXTRAVIADO	DAÑADO 2010	SALDO AL 31 12-11-	DAÑADO 2011
Newsweek	263,53			182,50	
Entrepreneur	324,68			404,00	
Axxis	519,59			1.017,11	
Architectural Digest	1.410,74			1.759,01	
Motor Trend	57,30				
Glamour	613,49			748,19	
Vogue	650,67			552,96	
Visión	148,50				
GQ				91,67	
TOTAL	3.988,50			4.755,44	

Fuente: Departamento Financiero GROUPEIDEAS S.A

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

En el siguiente cuadro se detallan los ítems que al momento de efectuar la constatación física no se los ubicó y en otros casos se encontraban en mal estado.

Tabla 10. Ítems para efectuar la constatación Física

INVENTARIO LIBROS Y GUÍAS	SALDO AL 31-12-10	BAJA POR EXTRAVIADOS	DAÑADOS 2010	SALDO AL 31 12-11-	BAJA EXTRA VIADOS 2011	DAÑADOS 2011
Escala 107 Terminales Transporte Terrestre	8,74		12,50	8,74		
Escala 167 Edificios Institucionales	12,24			12,24		
Escala 212 Produce. Logist. y Servicio	24,67		25,00	25,17		
Escala 215	74,56	12,50		13,24		
Escala 216	86,25	12,50	12,50	38,33		
Escala 217	174,63	12,50	12,50	49,95		
Escala 218	36,87			10,06		
Escala 219				80,27		12,50
Escala 220				47,23		
Escala 221				66,41		12,50
Escala 222				121,26		
Escala Paq. Tem. Vivienda Unifamiliar	46,44			23,12		
Escala Paq. Tem Casa de Campo	76,88	51,00		38,48		
Escala Paq. Agrup. Multifamiliares				52,56		
Escala Paq. Tem El Verde	19,22			19,06	19,06	
Escala Paq. Tem Estudios de	19,34			19,34		
Escala Libros Undurraga	79,50	51,00		79,5		
Escala Identity Work Space	114,85	28,00		204,34		
Escala Architecture For Public				29,08		
Escala Arquitectura en Ecuador	57,51					
Escala Campus Architecture	115,39			28,93		
Escala-Dlle 1001 Frentes Marítimos				29,56		
Escala Apartamentos Hoy	28,79			89		
Escala Perspectiva Creativa				28,96		

Escala Espacios Comerciales				28,96		
Escala Iglesias	50,41			23,69		
Escala Celebrando la Ciudad				28,96		
Escala casas sobre el Paisaje				28,96		
Escalas Artes Escénicas				28,96		
Escala Museos y Galerías				28,96		
Escala Espacios Públicos				28,96		
Escala Arquitectura y Paisaje				28,96		
Escala Balmory Arquit y Paisaje				28,96		
Escala StossluArquit. Y Paisaje				28,96		
Escala Gross Max. Arquit y Paisaje				28,96		
Escala RCR Aranda Pigem Villalta				28,96		
Escala Barkow Leibinger Architects				28,96		
Escala Kengo Kuma Trabajo en Madera				28,96		
Escala Museum & Exhibition Space				28,96		
Escala En Proceso				183,47		
Escala Search C3				20,96		
Escala C3 293 Restaurando Castillo				17,96		
Escala C3-296	14,36					
Escala C3-298	125,30	17,00		42,96		
Escala C3-300	18,22					
Escala C3-302	27,67			17,96		
Escala C3-303	54,90			36,32		
Escala C3 305				17,96		
Escala C3 307				17,96		
Escala Supervisión de Obra	55,13			69,68		
Escala Presupuesto de Obra				46,69		
Escala Cimientos Estructuras Cerramientos	38,68			11,61		

Escala Desagües	38,68			19,34		
Croquis 139	64,21					
Future 19 20	18,60			6,23		
Future Shanghai				52,00		
Future Europea				39,00		
Future Rotterdam				78,00		
Future Galicia Ciudad e la Cultura				78,00		
A+T Civilities 1				26,16		
A+T Civilities 2				26,28		
A+T Híbridos 1	33,04		33,04			
A+T D-Book y The Public Chance	56,28			56,52		
A+T Híbridos 2				72,44		70,00
A+T In Common I	26,34					
A+T In Common II	26,34					
A+T In Common III	26,34					
A+T HOCO Density Series	92,68					
A+T Density Nueva Vivienda Colectiva	92,68					
A+T Projects Density Series	92,68					
A+T Next-Density Series	92,68					
Future 001				336,15	80,50	80,50
Future 002				230,00		34,50
Future 003				150,00		
Future 004				200,00		
Future Vertical Density				1008,00		34,50
NC Casas Nuevas Propuestas	76,02			76,02		
NC-Nuevos Parques	103,02			91,57		
Anuarios 2011				584,45	36,00	
Anuarios 2010	63,22			166,94		
Anuarios 2009	176,92	18,00		71,48	18,00	
Anuarios Axxis 2008	31,15			7,78		
G. Negocios de Belleza	154,42			80,23		
G. Desarrollo Importadora y Exportadora	341,60			162,75		
G. Para Planear Eventos	97,64			48,83		
G. Lavado de Autos	97,79			97,79		

G. Abrir Restaurante				111,79		
G. Abrir Pizzería	185,86			210,75		
G. Restaurante Servicio Expresx	202,11			114,97		
G. Desarrollar Negocio	246,52					
G. Marketing y Ventas	335,19			116,06		
G. Ventas y Multinivel	72,58			86,08		
G. Desarrollo Plan de Negocios	86,81			56,93		
G. Abrir Florería	165,41			109,57		
G. Abrir Tienda de Abarrotes	40,26			50,35		
G. Abrir Papelería	48,45			48,45		
G. de Panadería	72,60			72,60		
Anuario Axxis 2006	30,33	28,00		30,33		
Decor	9,33			9,33		
Anuario Axxis 2007	265,66	36,00		238,14		
TOTAL	4.923,99	266,50	95,54	7.048,80	153,56	244,50

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A

Elaborado por: La Autora

El valor de USD 362,04 corresponde a inventarios de revistas del año 2010 que el momento de efectuar la constatación física de las mismas se determinó que en algunos casos se encontraban en mal estado USD 266,50 y en otros no se los ubicó físicamente USD 95,54, por lo que se realiza la baja del inventario.

ASIENTO CONTABLE AÑO 2010

Tabla 11. Asiento contable año 2010

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	362,04	
Inventarios		362,04

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

El valor de USD 398,06 corresponde al inventarios de revistas del año 2011, que el momento de efectuar la constatación física de las misma se determinó que en algunos casos se encontraban en mal estado USD 153,56 y en otros no se los ubicó físicamente USD 244,50 por lo que se realiza la baja del inventario.

ASIENTO CONTABLE AÑO 2011

Tabla 12. Asiento contable año 2011

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
Ganancias acumuladas	398,06	
Inventarios		398,06

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

AJUSTE 3 ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

EMPRESA: GROUPIDEAS

FECHA: DICIEMBRE 2010 Y 2011

GRUPO BALANCE: (GASTOS DIFERIDOS)

CUENTA: Otras Cuentas por Cobrar

Saldo del Mayor Contable año 2010

Tabla 13. Saldo del mayor contable año 2010

NOMBRES Y APELLIDOS	SALDO AL 31-12-10	FECHA REGISTRO CONTABLE
Cuentas por Cobrar Conde NastMex	63.386,64	dic-08
	AUMENTO	feb-09
	DISMINUCIÓN	dic-11
TOTAL	63.386,64	

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A.

Asiento por USD 63.386,64 originado debido a cruces de cuentas de las empresas que fueron cerradas como Ideas Publishing, Publicaciones en Español y Condenast, en donde GROUPIDEAS asumió todos los costos y gastos de cierre, además de las liquidaciones no pagadas a la Gerente General y que a pesar de haber realizada las correspondientes acciones de cobro desde el año 2008, no se logró su recuperación.

ASIENTO CONTABLE 2010

Tabla 14. Asiento contable 2010

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	63.386,64	
Cuentas por Cobrar Conde Nast (Gastos Diferidos)		63.386,64

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Saldo del Mayor Contable año 2011

Tabla 15. Saldo del mayor contable año 2011

NOMBRES Y APELLIDOS	SALDO AL 31-12-11	FECHA REGISTRO CONTABLE
Cuentas por Cobrar Conde Nast	57.963,54	dic-11
TOTAL	57.963,54	

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A.

ASIENTO CONTABLE 2011

Tabla 16. Asiento contable 2011

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	DEBE
Cuentas por Cobrar Conde Nast	5.423,10	
Ganancias Acumuladas		5.423,10
TOTAL	5423,10	5423,10

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

AJUSTE 4 ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

EMPRESA: GROUPIDEAS

FECHA: DICIEMBRE 2010

GRUPO BALANCE: (GASTOS DIFERIDOS)

CUENTA: Otras Cuentas por Cobrar

Saldo Mayor Contable año 2010

Tabla 17. Saldo mayor contable año 2010

NOMBRES Y APELLIDOS	SALDO AL 31-12-10	FECHA REGISTRO CONTABLE
Grupo Ideas	4.676,49	ene-07
Conde Nast	3.438,20	may-08
TOTAL	8.114,69	

Fuente: Departamento Financiero GROUPIDEAS S.A.

ASIENTO CONTABLE 2010

Tabla 18. Asiento contable 2010

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	8.114,69	
Otras Cuentas por Cobrar (Gastos Diferidos)		8.114,69

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Al 31 de diciembre de 2010 se identificó USD 8.114,69 que corresponden a valores registrados en cuentas por cobrar de difícil o casi nula recuperación que han cumplido 3 y 4 años sin tener una evidencia objetiva de cobro, por lo que se reconoció dicho valor afectando a la Cuenta de Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de la NIIF y bajando Otras Cuentas por Cobrar

3.4.5 Presentación de estados financieros y notas explicativas Estados Financieros con Impactos NIIF.



RAZÓN SOCIAL: GRUPO IDEAS S.A

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 19. Conciliación del estado de situación

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE NEC A NIIF:									
DESCRIPCIÓN CUENTA	CÓDIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01-01-2011):				FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31-12-2011):			
		SALDOS NEC	AJUSTES CONVERSIÓN		POR SALDOS NIIF EXTRA- CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRA- CONTABLES
			DEBE	HABER			DEBE	HABER	
ACTIVO	1	132.322,32	-	74.567,50	57.754,82	126.344,00	5.423,10	398,06	56.801,54
ACTIVO CORRIENTE	101	49.249,33	-	3.066,17	46.183,16	47.980,96	-	398,06	44.516,73
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	524,35			524,35	8.068,64			8.068,64
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	30.597,96	-	2.704,13	27.893,83	19.730,02	-	-	17.025,89
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201								
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES	1010202								

PARA LA VENTA									
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203								
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204								
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205								
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	19.117,11			19.117,11	15.354,38			15.354,38
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	11.480,85		2.704,13	8.776,72	4.375,64			1.671,51
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208								
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209								
INVENTARIOS	10103	9.071,39	-	362,04	8.709,35	11.804,24	-	398,06	11.044,14
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301								
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302								
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303								
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1010304				-				
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305								
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306								
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	159,00			159,00				
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308								
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309								
OTROS INVENTARIOS	1010310	8.912,39		362,04	8.550,35	11.804,24		398,06	11.044,14
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311								
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312								

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	3.191,14	-	-	3.191,14	3.265,59	-	-	3.265,59
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401								
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402								
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403								
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	3.191,14			3.191,14	3.265,59			3.265,59
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	5.864,49	-	-	5.864,49	5.112,47	-	-	5.112,47
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501								
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	1.885,26			1.885,26				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	3.979,23			3.979,23	5.112,47			5.112,47
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106								
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107								
ACTIVO NO CORRIENTE	102	83.072,99	-	71.501,33	11.571,66	78.363,04	5.423,10	-	12.284,81
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	1.205,32	-	-	1.205,32	1.918,48	-	-	1.918,48
TERRENOS	1020101								
EDIFICIOS	1020102								
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103								
INSTALACIONES	1020104								
MUEBLES Y ENSERES	1020105	920,49			920,49	2.098,99			2.098,99
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	850,00			850,00	850,00			850,00
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107								
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	417,25			417,25	417,25			417,25
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109								

OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110								
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111								
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	982,42	-		-982,42	1.447,76			-1.447,76
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113								
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401								
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402								
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403								
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-	-	-	-	-	-	-	-
TERRENOS	1020201								
EDIFICIOS	1020202								
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203								
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204								
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-	-	-	-	-	-	-	-
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301								
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302								
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303								
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304								
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305								
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306								
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-	-	-	-	-	-	-	-
PLUSVALÍAS	1020401								

MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402								
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403								
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404								
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405								
OTROS INTANGIBLES	1020406								
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501								
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	18.481,03	-	8.114,69	10.366,34	18.481,02	-	-	10.366,33
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601								
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602								
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603	18.481,03		8.114,69	10.366,34	18.481,02			10.366,33
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604								
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	63.386,64	-	63.386,64	-	57.963,54	5.423,10	-	-
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701								
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702								
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703								
OTRAS INVERSIONES	1020704								
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705								
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706	63.386,64		63.386,64		57.963,54	5.423,10		-
PASIVO	2	121.503,78	-	-	121.503,78	122.038,45	-	-	122.038,45
PASIVO CORRIENTE	201	43.498,09	-	-	43.498,09	43.636,87	-	-	43.636,87
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101								

PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	22.790,81	-	-	22.790,81	25.502,35	-	-	25.502,35
LOCALES	2010301	6.329,76			6.329,76	10.286,65			10.286,65
DEL EXTERIOR	2010302	16.461,05			16.461,05	15.215,70			15.215,70
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	11.496,04	-	-	11.496,04	13.624,64	-	-	13.624,64
LOCALES	2010401	11.496,04			11.496,04	13.624,64			13.624,64
DEL EXTERIOR	2010402								
PROVISIONES	20105	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCALES	2010501								
DEL EXTERIOR	2010502								
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106								
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	8.660,95	-	-	8.660,95	4.020,26	-	-	4.020,26
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	1.374,13			1.374,13	2.838,42			2.838,42
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702				-				
CON EL IESS	2010703	694,04			694,04	0,11			0,11
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	1.124,90			1.124,90	1.106,74			1.106,74
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	5.467,88			5.467,88	74,99			74,99
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706				-				
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108								
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109								
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110								
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111								
PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-	-	-	-	-	-	-	-

JUBILACIÓN PATRONAL	2011201								
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202								
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	550,29			550,29	489,62			489,62
PASIVO NO CORRIENTE	202	78.005,69	-	-	78.005,69	78.401,58	-	-	78.401,58
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCALES	2020201								
DEL EXTERIOR	2020202								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCALES	2020301								
DEL EXTERIOR	2020302								
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCALES	2020401								
DEL EXTERIOR	2020402								
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205								
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206								
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-	-	-	-	-	-	-	-
JUBILACIÓN PATRONAL	2020701								
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702								
OTRAS PROVISIONES	20208								
PASIVO DIFERIDO	20209	78.005,69	-	-	78.005,69	78.401,58	-	-	78.401,58
INGRESOS DIFERIDOS	2020901								
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	78.005,69			78.005,69	78.401,58			78.401,58
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210								

PATRIMONIO NETO	3	10.818,54	74.567,50	-	-63.748,96	4.305,55	398,06	5.423,10	-65.236,91
CAPITAL	301	800,00	-	-	800,00	800,00	-	-	800,00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	800,00			800,00	800,00			800,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102								
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302								
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303								
RESERVAS	304	1.656,09	-	-	1.656,09	1.656,09	-	-	1.656,09
RESERVA LEGAL	30401	1.656,09			1.656,09	1.656,09			1.656,09
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402								
RESERVA DE CAPITAL	30403								
OTRAS RESERVAS	30404								
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-	-	-	-	-		-	-
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501								
SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502								
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503								
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504								
RESULTADOS ACUMULADOS	306	10.308,63	74.567,50	-	-84.876,13	1.582,56	398,06	5.423,10	-67.959,90
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	899,32			899,32	12.790,51	398,06	5423,1	17.815,55
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	11.207,95			-11.207,95	11.207,95			-11.207,95
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603		74.567,50		-74.567,50				-74.567,50
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	18.671,08	-	-	18.671,08	266,90	-	-	266,90
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	18.671,08			18.671,08	266,90			266,90

(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-			-	-			-
------------------------------	-------	---	--	--	---	---	--	--	---

**DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
 LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA
 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS
 POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O
 ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL ENTE EXTRANJERO, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

Elaborado: Jenny Eulalia Saá Mantilla



RAZÓN SOCIAL: GRUPOIDEAS S.A

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 20. Conciliación del estado del resultado integral

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL					
	CÓDIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011):			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRACONTABLES
			DEBE	HABER	
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	253.990,28	-	-	253.990,28
VENTA DE BIENES	4101	253.990,28	-	-	253.990,28
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4102				
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	4103				
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104				
REGALÍAS	4105				
INTERESES	4106				
DIVIDENDOS	4107				
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108				
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109				
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110				

(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111				
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112				
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	173.094,00	-	-	173.094,00
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	173.094,00	-	-	173.094,00
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101	8.912,39			8.912,39
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102	90.056,51			90.056,51
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510103	85.929,34			85.929,34
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104	-11.804,24			-11.804,24
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105				
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106				
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107				
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108				
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109				
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110				
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111				
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112				
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	-	-	-	-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201				
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202				
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-	-	-	-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301				
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302				
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	5104	-	-	-	-
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401				
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402				
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403				
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404				
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405				

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		510406				
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS		510407				
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		510408				
GANANCIA BRUTA	Subtotal A (41 - 51)	42	80.896,28	-	-	80.896,28
OTROS INGRESOS		43	5.295,39	-	-	5.295,39
DIVIDENDOS		4301				
INTERESES FINANCIEROS		4302	9,14			9,14
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS		4303				
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		4304				
OTRAS RENTAS		4305	5.286,25			5.286,25
GASTOS		52	85.691,73	-	-	85.691,73
GASTOS DE VENTA		5201	17.174,63	-	-	17.174,63
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		520101				
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)		520102				
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		520103				
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		520104				
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		520105				
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS		520106				
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		520107				
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		520108				
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		520109				
COMISIONES		520110				
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		520111				
COMBUSTIBLES		520112				
LUBRICANTES		520113				
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)		520114				

TRANSPORTE	520115	14.070,67			14.070,67
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	1.220,84			1.220,84
GASTOS DE VIAJE	520117	1.627,52			1.627,52
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118				
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101				
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102				
AMORTIZACIONES:	520122	-	-	-	-
INTANGIBLES	52012201				
OTROS ACTIVOS	52012202				
GASTO DETERIORO:	520123				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301				
OTROS ACTIVOS	52012306				
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-			-
MANO DE OBRA	52012401				
MATERIALES	52012402				
COSTOS DE PRODUCCIÓN	52012403				
GASTO POR REESTRUCTURACIÓN	520125				
VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	520126				
OTROS GASTOS	520127	255,6			255,60
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	56.780,57	-	-	56.780,57
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	27.798,34			27.798,34
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202				
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	6.135,29			6.135,29
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204				
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	5.590,00			5.590,00
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	1.054,07			1.054,07

HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207				
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	438,14			438,14
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209	2.833,26			2.833,26
COMISIONES	520210				
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520211	2.035,85			2.035,85
COMBUSTIBLES	520212				
LUBRICANTES	520213				
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214				
TRANSPORTE	520215	145,16			145,16
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	890,45			890,45
GASTOS DE VIAJE	520217	108,96			108,96
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	5.852,04			5.852,04
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219				
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	1.607,79			1.607,79
DEPRECIACIONES:	520221	465,34	-	-	465,34
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	465,34			465,34
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102				
AMORTIZACIONES:	520222	-	-	-	-
INTANGIBLES	52022201				
OTROS ACTIVOS	52022202				
GASTO DETERIORO:	520223	-	-	-	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301				
INVENTARIOS	52022302				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303				
INTANGIBLES	52022304				
CUENTAS POR COBRAR	52022305				

OTROS ACTIVOS	52022306					
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	-	-	-	-	
MANO DE OBRA	52022401					
MATERIALES	52022402					
COSTOS DE PRODUCCIÓN	52022403					
GASTO POR REESTRUCTURACIÓN	520225					
VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	520226					
OTROS GASTOS	520227	1.825,88			1.825,88	
GASTOS FINANCIEROS	5203	11.736,53	-	-	11.736,53	
INTERESES	520301	953,54			953,54	
COMISIONES	520302	10.223,44			10.223,44	
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303					
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304					
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	559,55			559,55	
OTROS GASTOS	5204	-	-	-	-	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401					
OTROS	520402					
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	Subtotal B (A + 43 - 52)	60	499,94	-	-	499,94
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61	74,99			74,99	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	Subtotal C (B-61)	62	424,95	-	-	424,95
IMPUESTO A LA RENTA	63	158,05			158,05	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	Subtotal D (C-63)	64	266,90	-	-	266,90
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71					
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72					
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal E (71-72)	73	-	-	-	-
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74					
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal F (E-74)	75	-	-	-	-

IMPUESTO A LA RENTA		76				
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal G (F-76)	77	-	-	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	Subtotal H (D+G)	79	266,90	-	-	266,90
OTRO RESULTADO INTEGRAL						
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		81	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN		8101				
VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		8102				
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8103				
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS		8104				
REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO		8105				
PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS		8106				
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL		8107				
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)		8108				
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	Subtotal I (H + 81)	82	266,90	-	-	266,90
GANANCIA POR ACCIÓN:		90	-	-	-	-
Ganancia por acción básica		9001	-	-	-	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		900101				
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		900102				
Ganancia por acción diluida		9002	-	-	-	-
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas		900201				
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas		900202				
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)		91				
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF						

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla



RAZÓN SOCIAL: GRUPOIDEAS

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 21. Conciliación del estado de flujos de efectivo de NEC a NIIF

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF:					
	CÓDIGO	SALDOS NEC AL FINAL DEL PERIODO TRANSICIÓN (En US\$)	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS EXTRACONTABLES NIIF AL FINAL DEL PERIODO TRANSICIÓN (En US\$)
			DEBE	HABER	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	7544,29			7.544,29
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	13.374,08			13.374,08
Clases de cobros por actividades de operación	950101	268.867,40			268.867,40
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	268.867,40			268.867,40
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102				
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103				
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104				
Otros cobros por actividades de operación	95010105				
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-243.756,79	-	-	-243.756,79

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-209.805,00			-209.805,00
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202				
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-33.951,79			-33.951,79
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204				
Otros pagos por actividades de operación	95010205				
Dividendos pagados	950103				
Dividendos recibidos	950104				
Intereses pagados	950105	-11.736,53			-11.736,53
Intereses recibidos	950106				
Impuestos a las ganancias pagados	950107				
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108				
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-1.178,50	-	-	-1.178,50
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201				
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202				
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203				
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204				
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205				
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206				
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207				
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208				
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-1.178,50			-1.178,50
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210				
Compras de activos intangibles	950211				
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212				
Compras de otros activos a largo plazo	950213				
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214				
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215				
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216				
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217				
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218				

Dividendos recibidos	950219				
Intereses recibidos	950220				
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221				
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-4.651,29	-	-	-4.651,29
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301				
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302				
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303				
Financiación por préstamos a largo plazo	950304				
Pagos de préstamos	950305				
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306				
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307				
Dividendos pagados	950308	-6.779,89			-6.779,89
Intereses recibidos	950309				
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	2.128,60			2.128,60
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-	-	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401				
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	7.544,29	-	-	7.544,29
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	524,35			524,35
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	8.068,64	-	-	8.068,64
AJUSTE POR CONVERSIÓN A NIIF			-	-	-
		SALDOS NEC AL	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS EXTRACONTABLES
		FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (En US\$)	DEBE	HABER	NIIF AL FINAL DEL PERIODO TRANSICIÓN (En US\$)
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN					
		-	-	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	499,94	-	-	499,94
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	447,18	-	-	447,18

Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	465,34			465,34
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702				
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703				
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704				
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-18,16			-18,16
Ajuste por participaciones no controladoras	9706				
Ajuste por pagos basados en acciones	9707				
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708				
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709				
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710				
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711				
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	12.426,96	-	-	12.426,96
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	9.581,73			9.581,73
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	7.699,18			7.699,18
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-74,45			-74,45
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-2.732,85			-2.732,85
(Incremento) disminución en otros activos	9805				
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	2.650,87			2.650,87
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-4.697,52			-4.697,52
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808				
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809				
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810				
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	13.374,08	-	-	13.374,08
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF					

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla



RAZÓN SOCIAL: GRUPOIDEAS S.A

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 22. Conciliación del patrimonio neto de normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) a normas internacionales de información financiera (NIIF), fecha inicio periodo de transición (01-01-2011).

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICIÓN (01-01-2011):								
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCÍO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	30401	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC	800	1.656,09	899,32	-11.207,95		18.671,08		10.818,54
1 de Enero de 2011	800	1.656,09	899,32	-11.207,95		18.671,08		
CORRECCIONES DE ERROR:								

DETALLE AJUSTES POR NIIF:						-74.567,50			-74.567,50
Otras Cuentas por Cobrar						-2.704,13			
Inventarios ajuste baja obsolescencia						-362,04			
Cuentas por Cobrar Conde Nast baja valor recuperable						-63.386,64			
Otras Cuentas por Cobrar baja valor recuperable						-8.114,69			
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	800,00	1.656,09	899,32	-11.207,95	-74.567,50	18.671,08	0,00	-63.748,96	
FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICIÓN (31-12-2011):									
		RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO			
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO	
	301	30401	30601	30602	30603	30701	30702		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC	800,00	1.656,09	12.790,51	-11.207,95		266,90		4.305,55	
31 de Diciembre de 2011	800,00	1.656,09	12.790,51	-11.207,95		266,90			
CORRECCIONES DE ERROR:									
DETALLE AJUSTES POR NIIF:	-	-	5.025,04	0,00	-74.567,50	-	-	-69.542,46	
Otras Cuentas por Cobrar					-2.704,13				
Inventarios ajuste baja obsolescencia			-398,06		-362,04				
Cuentas por Cobrar Conde Nast baja valor recuperable			5.423,10		-63.386,64				
Otras Cuentas por Cobrar baja valor recuperable					-8.114,69				

SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	800,00	1.656,09	17.815,55	-11.207,95	-74.567,50		-	-65.236,91
<p align="center">DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF</p>								

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2011 con cifras comparativas del 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América – USD \$

Tabla 23. Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2011 con cifras comparativas del 2010 (En dólares de los Estados Unidos de América – USD \$

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:	44.516,73	46.183,16	
Efectivo en caja y Bancos	8.068,64	524,35	4
Activos Financieros (Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar)	17.025,89	27.893,83	5
Inventarios	11.044,14	8.709,35	6
Servicios y Otros Pagos Anticipados	3.265,59	3.191,14	
Activos por Impuestos Corrientes	<u>5.112,47</u>	<u>5.864,49</u>	7
ACTIVOS NO CORRIENTES	12.284,81	11.571,66	
Propiedad Planta y Equipo	3.366,24	2.187,74	8
(-) Depreciación Acumulada	(1.447,76)	(982,42)	8
Activos Financieros no Corrientes (Cuentas por Cobrar Largo Plazo)	10.366,33	10.366,34	9
TOTAL ACTIVOS	56.801,54	57.754,82	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES	43.636,87	43.498,09	
Cuentas y Documentos por Pagar	25.502,35	22.790,81	11
Obligaciones con Instituciones Financieras	13.624,64	11.496,04	
Otras Obligaciones Corrientes	4.020,26	8.660,95	
Otros Pasivos Corrientes	<u>489,62</u>	<u>550,29</u>	
PASIVO DIFERIDO	78.401,58	78.005,69	
Ingresos Diferidos	<u>78.401,58</u>	<u>78.005,69</u>	12
TOTAL PASIVOS	122.038,45	121.503,78	
PATRIMONIO			13
Capital Suscrito o Asignado	800,00	800,00	
Reserva Legal	1.656,09	1.656,09	
Ganancias Acumuladas	17.815,55	899,32	
(-) Pérdidas Acumuladas	(11.207,95)	(11.207,95)	
Resultados Acumul. Prov. de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	(74.567,50)	(74.567,50)	
Ganancia Neta del Período	<u>266,90</u>	<u>18.671,08</u>	
TOTAL PATRIMONIO	(65.236,91)	(63.748,96)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56.801,54	57.754,82	

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

GROUPIDEAS S.A.
Estado de Resultados Integral
Desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2011

Tabla 24. Estado de resultados integral desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2011

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	DE			NOTAS
Venta de Bienes		<u>253.990,28</u>		14
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS			253.990,28	
COSTO DE VENTAS PRODUCTOS VENDIDOS				13
(+) Inventario Inicial Bienes no Producidos en la Compañía		8.912,39		
(+) Compras Netas Locales de Bienes no Producidos por la Compañía		90.056,51		
(+) Importaciones de Bienes no Producidos por la Compañía		85.929,34		
(-) Inventario Final de Bienes no Producidos por la Compañía		<u>(11.804,24)</u>		
TOTAL COSTO DE VENTAS			173.094,00	
GANANCIA BRUTA OTROS INGRESOS			80.896,28	
Otras Rentas			5.286,25	
Intereses Financieros			<u>9,14</u>	
TOTAL OTROS INGRESOS			5.295,39	
GASTOS DE VENTAS				13
Gastos de Gestión			1.220,84	
Fundas Plásticas			207,60	
Transporte en Ventas			14.070,67	
Otros Gastos Bonos Premios			48,00	
Gastos de Viaje			<u>1.627,52</u>	

TOTAL GASTOS DE VENTAS			17.174,63	
GASTOS ADMINISTRATIVOS				13
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones		27.798,34		
Beneficios Sociales e Indemnizaciones		6.135,29		
Honorarios		5.590,00		
Remuneraciones Servicios Ocasionales		1.054,07		
Mantenimiento y Reparaciones		438,14		
Arrendamiento Operativo		2.833,26		
Promoción y Publicidad		2.035,85		
Transporte		145,16		
Gastos de Gestión		890,45		
Gastos de Viaje		108,96		
Agua, Energía Luz y Telecomunicaciones		5.852,04		
Impuestos Contribuciones y Otros		1.607,79		
Depreciaciones Propiedad, Planta y Equipo		465,34		
Útiles de Oficina		619,89		
Impresión y Reproducción		485,93		
Bienes Menores		384,91		
Folletos y Revistas		<u>101,54</u>		
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS			56.546,96	
GASTOS FINANCIEROS				
Intereses Préstamo Banco Pichincha		953,54		
Comisiones Tarjetas de Crédito		10.223,44		
Gastos Bancarios		<u>559,55</u>		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			11.736,53	
OTROS GASTOS				
Intereses y Multas Ejercicio Actual		44,36		
Intereses y Multas Ejercicio Anterior		189,25		
TOTAL OTROS			233,61	

GASTOS NO DEDUCIBLES				
GANANCIA ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA			499,94	
15% Participación Trabajadores			<u>74,99</u>	
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS			424,95	
24% Impuesto Causado			<u>158,05</u>	
GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDOS			<u>266,90</u>	
GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUAS			266,90	

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

GROUPIDEAS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2011

Flujo de Efectivo de Actividades de Operación		
Utilidad Neta del Ejercicio	266,90	
(+) Depreciación, propiedad planta y equipo	465,34	
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		732,24
(+) Aumento Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	2.711,54	
(-) Disminución Cuentas por Pagar Laborales y Tributarias	-5.997,47	
(-) Disminución Otras Cuentas por Pagar	-60,67	
(+) Incremento Ingresos Diferidos	395,89	
(-) Incremento Inventarios	-2.732,85	
(-) incremento Servicios y Otros pagos por Anticipado	-74,45	
(+) Disminución Cuentas por Cobrar	10.867,94	
(+) Disminución Activos por Impuestos Corrientes	752,02	
Efectivo generado por actividades de operación		5.861,95
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión		
(-)Compra de Muebles y Enseres	-1.178,50	
Efectivo Generado en Actividades de Inversión		-1.178,50
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación		
(+) Obligaciones Financieras	2.128,60	
Efectivo Generado en Actividades de Financiación		2.128,60
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LA EMPRESA		7.544,29
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		524,35
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		8.068,64

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Estados Financieros al 31 de diciembre 2011 Superintendencia de Compañías



RAZÓN SOCIAL: GRUPOIDEAS S.A

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 25. Estado de situación financiera-formato Superintendencia de Compañías

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVO	1	56.801,54	PASIVO	2	122.038,45
ACTIVO CORRIENTE	101	44.516,73	PASIVO CORRIENTE	201	43.636,87
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	8.068,64	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	17.025,89	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	25.502,35
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	25.502,35
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	13.624,64
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	15.354,38	LOCALES	2010401	13.624,64
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501		DEL EXTERIOR	2010402	
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	15.354,38	PROVISIONES	20105	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		LOCALES	2010501	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	1.671,51	DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209		OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	4.020,26

INVENTARIOS	10103	11.044,14	CON ADMINISTRACIÓN LA TRIBUTARIA	2010701	2.680,37
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	158,05
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON EL IEES	2010703	0,11
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	1.106,74
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1010304		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	74,99
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	1010306		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	
OBRAS TERMINADAS	1010309		PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310		PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
OTROS INVENTARIOS	1010312	11.044,14	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	1010313		OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	489,62
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	3.265,59			
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		PASIVO NO CORRIENTE	202	78.401,58
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402				
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	3.265,59	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	5.112,47	LOCALES	2020201	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501		DEL EXTERIOR	2020202	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA	1010502	5.112,47	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	20203	-

EMPRESA (I. R.)			FINANCIERAS		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		LOCALES	2020301	
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		DEL EXTERIOR	2020302	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		LOCALES	2020401	
			DEL EXTERIOR	2020402	
ACTIVO NO CORRIENTE	102	12.284,81	OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
			ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	1.918,48	PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS A	20207	-
TERRENOS	1020101		JUBILACIÓN PATRONAL	2020701	
EDIFICIOS	1020102		OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		OTRAS PROVISIONES	20208	
INSTALACIONES	1020104		PASIVO DIFERIDO	20209	78.401,58
MUEBLES Y ENSERES	1020105	2.098,99	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	78.401,58
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	850,00	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	417,25			
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109				
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		PATRIMONIO NETO	3	-65.236,91
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		CAPITAL	301	800,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	- 1.447,76	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	800,00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401		PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		RESERVAS	304	1.656,09
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		RESERVA LEGAL	30401	1.656,09
			RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-
TERRENOS	1020201		SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	
EDIFICIOS	1020202		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504	
			RESULTADOS ACUMULADOS	306	-67.959,90
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-	GANANCIAS ACUMULADAS	30601	17.815,55
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-11.207,95
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	-74.567,50
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		RESERVA DE CAPITAL	30604	
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304		RESERVA POR DONACIONES	30605	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305		RESERVA POR VALUACIÓN	30606	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	266,90
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-	GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	266,90
PLUSVALÍAS	1020401		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405				
OTROS INTANGIBLES	1020406				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	10.366,33			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601				
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602				
DOCUMENTOS	1020603	10.366,33			

CUENTAS POR COBRAR			
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207		-
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701		
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702		
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703		
OTRAS INVERSIONES	1020704		
(-) PROVISIÓN DE VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706		PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)			
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)			

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla



RAZÓN SOCIAL: GRUPOIDEAS S.

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 26. Estado del resultado integral - formato Superintendencia de Compañías

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
	CÓDIGO	VALOR US\$
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	253.990,28
VENTA DE BIENES	4101	253.990,28
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4102	
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	4103	
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104	
REGALÍAS	4105	
INTERESES	4106	-
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CRÉDITO	410601	
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	
DIVIDENDOS	4107	
GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112	
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	173.094,00
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101	8.912,39
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102	90.056,51
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510103	85.929,34
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104	-11.804,24
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110	
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202	

(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		5103	-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		510301		
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		510302		
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		5104	-	
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		510401		
DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		510402		
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		510403		
EFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS		510404		
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS		510405		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		510406		
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS		510407		
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		510408		
GANANCIA BRUTA		42	80.896,28	
OTROS INGRESOS		43	5.295,39	
DIVIDENDOS		4301		
INTERESES FINANCIEROS		4302	9,14	
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS		4303		
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		4304		
OTRAS RENTAS		4305	5.286,25	
GASTOS		52	85.691,73	
		DE VENTA	ADMINISTRATIVOS	
GASTOS	5201	17.174,63	5202	56.546,96
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101		520201	27.798,34
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102		520202	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		520203	6.135,29
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104		520204	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	5.590,00
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106		520206	1.054,07
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107		520207	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	438,14
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109		520209	2.833,26
COMISIONES	520110		520210	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111			2035,85
COMBUSTIBLES	520112		520212	
LUBRICANTES	520113		520213	
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		520214	
TRANSPORTE	520115	14.070,67	520215	145,16
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	1.220,84	520216	890,45
GASTOS DE VIAJE	520117	1.627,52	520217	108,96
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	5.852,04
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		520219	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			520220	1.607,79
DEPRECIACIONES:	520121	-	520221	465,34
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101		52022101	465,34
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102		52022102	

AMORTIZACIONES:	520122	-	520222	-
INTANGIBLES	52012201		52022201	
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202	
GASTO DETERIORO:	520123	-	520223	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301	
INVENTARIOS			52022302	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			52022303	
INTANGIBLES			52022304	
CUENTAS POR COBRAR			52022305	
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306	
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-	520224	-
MANO DE OBRA	52012401		52022401	
MATERIALES	52012402		52022402	
COSTOS DE PRODUCCIÓN	52012403		52022403	
GASTO POR REESTRUCTURACIÓN	520125		520225	
VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	520126		520226	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)			520227	
OTROS GASTOS	520128	255,60	520228	1.592,27
GASTOS FINANCIEROS			5203	11.736,53
INTERESES			520301	953,54
COMISIONES			520302	10.223,44
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303	
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304	
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305	559,55
OTROS GASTOS			5204	233,61
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401	
OTROS			520402	233,61
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS			60	499,94
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			61	74,99
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			62	424,95
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			63	158,05
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO			64	266,90
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			65	
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO			66	
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS			67	266,90
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			71	
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			72	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			73	-
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			74	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			75	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			76	

GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	266,90
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	81	-
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101	
VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102	
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103	
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104	
REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105	
PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106	
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107	
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	266,90
GANANCIA POR ACCIÓN (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):	90	-
Ganancia por acción básica	9001	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101	
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102	
Ganancia por acción diluida	9002	-
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201	
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202	
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	91	
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS, LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADO SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1 PÁRRAFO 16)		

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla



RAZÓN SOCIAL: GRUPOIDEAS S.

DIRECCIÓN COMERCIAL: AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE

NO. EXPEDIENTE: 153105

RUC: 1791976258001

Tabla 27. Estado de flujo de efectivo por el método directo- formato Superintendencia de Compañías

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	7544,29
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	13.374,08
Clases de cobros por actividades de operación	950101	268.867,40
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	268.867,40
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104	
Otros cobros por actividades de operación	95010105	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-243.756,79
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-209.805,00
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-33.951,79
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	
Otros pagos por actividades de operación	95010205	
Dividendos pagados	950103	
Dividendos recibidos	950104	
Intereses pagados	950105	-11.736,53
Intereses recibidos	950106	
Impuestos a las ganancias pagados	950107	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
-	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-1.178,50
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	

Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-1.178,50
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	
Compras de activos intangibles	950211	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	
Compras de otros activos a largo plazo	950213	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	
Dividendos recibidos	950219	
Intereses recibidos	950220	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	
	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-4.651,29
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	
Pagos de préstamos	950305	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	
Dividendos pagados	950308	-6.779,89
Intereses recibidos	950309	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	2.128,60
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	7.544,29
PERIODO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL	9506	524,35
PERIODO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	9507	8.068,64
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		-
	96	499,94
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	97	447,18
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en	9701	465,34

los resultados del periodo		
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9702	
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9703	
Ajustes por gastos en provisiones	9704	
Ajuste por participaciones no controladoras	9705	-18,16
Ajuste por pagos basados en acciones	9706	
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9707	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9708	
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9709	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9710	
	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		-
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	98	12.426,96
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9801	9.581,73
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9802	7.699,18
(Incremento) disminución en inventarios	9803	-74,45
(Incremento) disminución en otros activos	9804	-2.732,85
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9805	
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9806	2.650,87
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9807	-4.697,52
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9808	
Incremento (disminución) en otros pasivos	9809	
	9810	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-
-	9820	13.374,08
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS, LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADO SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1 PÁRRAFO 16)		

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

Tabla 28. Estado de cambios en el patrimonio- formato Superintendencia de Compañías

																	
RAZÓN SOCIAL:		GROUPIDEAS															
Dirección Comercial:		AV. COLÓN 1468 Y 9 DE OCTUBRE															
No. Expediente		153105															
RUC:		1791976258001															
AÑO:		2011															
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	800,00	0	0	1.656,09	0	0	0	0	0	0	0	17.815,55	-11.207,95	-74.567,50	266,90	0	-65.236,91
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00	0	0	1.656,09	0	0	0	0	0	0	0	899,32	-11.207,95		18.671,08	0	10.818,54
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00			1.656,09								899,32	-11.207,95		18.671,08		10.818,54
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:																	0
CORRECCIÓN DE ERRORES:																	0
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.916,23	0	74.567,50	18.404,18	0	-76.055,45

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

GROUPIDEAS S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 1 de Diciembre de 2004, y su actividad principal es realizar actividades de comercialización de toda clase de impresos, como libros, revistas o periódicos, cursos educativos nacionales o extranjeros. Su actividad está regida por la Ley de Compañías y la Ley de Régimen

Tributario Interno y sus Reglamentos y está controlada por la Superintendencia de Compañías y por el Servicios de Rentas Internas.

La información contenida en los estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Empresa.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas sección 35 a partir del ejercicio 2012, las Políticas y Procedimientos de GROUPIDEAS, cumplen además con las Leyes Tributarias Vigentes.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

c) Moneda funcional y de presentación

La Moneda Oficial del Ecuador es el dólar por lo tanto GROUPIDEAS S.A. al desarrollar las actividades empresariales en el Ecuador, los estados financieros y los registros contables se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

d) Usos de Estimaciones y Juicios

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración de la Empresa, realicen ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación del estado de situación financiera

GROUPIDEAS S.A. presenta las partidas contables del Estado de Situación Financiera separando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, tomando en consideración la liquidez de las mismas.

b) Presentación del estado de resultados integral

GROUPIDEAS S.A. presenta las partidas contables del Estado de Resultados Integral, agrupando las partidas de gastos de acuerdo a la naturaleza de los mismos

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor nominal de la cuenta corriente Nro. 324475780-4 que mantiene en el Banco del Pichincha, el importe de la caja chica y un valor entregado en garantía sobre él cual existe una restricción en el uso hasta que se cancele una obligación bancario que GROUPIDEAS mantiene en el Banco del Pichincha, ya que constituye el encaje del mismo.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se efectúan en condiciones normales de crédito, los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando las cuentas por cobrar se amplían más allá de las condiciones de crédito establecidas, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al final de cada período de los importes registrados en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son revisados para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no se vayan a recuperar de tal forma que se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor con cargo a los resultados del ejercicio.

Las cuentas por cobrar (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) son activos financieros, que no cotizan en el mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, a excepción de los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se los clasifica como activos no corrientes.

e) Inventarios

El inventarios tanto de las revistas como de los libros y guías se encuentra valorados al costo promedio de adquisición o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio menos todos los costos y gastos necesarios para la venta. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

f) Propiedad planta y equipo

El rubro Propiedad, planta y equipo está conformado por Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Muebles y Enseres los mismos que encuentran valorados al costo de adquisición más todos los costos relacionados con la ubicación del activo, y la puesta en condiciones de funcionamiento menos la depreciación acumulada

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen.

La utilidad o pérdida que se establezca por la venta o retiro de un activo del rubro propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros la misma que se reconocerá en los resultados del ejercicio correspondiente.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo a método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se detallan las principales partidas de mobiliarios y equipo y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Partidas vida útil (años)

Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Equipos de cómputo y software	3

g) Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesaria, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación de importe o valor recuperable de dicho activo.

En caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo se registra la correspondiente provisión por pérdida

De igual manera en la fecha sobre la que se informa se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios para lo cual se compara el importe en libros de las partidas de inventarios con su precio de venta menos los costos y gastos de venta. Si esta partida se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de ventas y se reconoce una pérdida por deterioro en resultados.

h) Cuentas comerciales por pagar

Constituyen obligaciones basadas en condiciones normales de crédito y no tienen intereses.

i) Sobregiros bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen dentro de los costos financieros

j) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

k) Beneficios a empleados:

Dentro de los beneficios a los empleados se contempla los pagos a largo plazo que están relacionados con lo establecido por el gobierno nacional, en el Ecuador este beneficio está contemplado en el Código de Trabajo y tiene relación a la Jubilación Patronal el cual establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tienen derecho a este beneficio.

El GROUPIDEAS no provisionó la jubilación patronal en razón de que la junta de accionistas resolvió no efectuar el cálculo actuarial considerando la actual situación financiera de la empresa y una de las características cualitativas de la información en los estados financieros y es la relacionado con el equilibrio entre costo y beneficio que determina que los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, no se consideró por ser oneroso su obtención.

La empresa respecto a los demás beneficios a empleados cumple con lo que establece el Código de Trabajo provisionando mensualmente el Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Fondos de Reserva y Vacaciones.

l) Impuestos diferidos

El GROUPIDEAS S.A. no aplicó impuestos diferidos en razón de que los ajustes efectuados no ameritaban el uso de Impuestos Diferidos.

Cabe hacer énfasis que el Servicio de Rentas Internas mediante circular No.- NAC.DGECCGC12-00009, publicada en el Registro Oficial No 718 de 6 de junio de 2012, determina su posición respecto a la aplicación de Impuesto Diferidos y otros efectos NIIF.

En la cual indica que dada la naturaleza anual del Impuesto a la Renta solo serán deducibles los gastos que se efectúen para obtener o mejorar los ingresos gravados, dentro de determinado ejercicio fiscal.

No existe ninguna figura legal ni reglamentaria que permita el “reverso de gastos no deducibles”, para efectos de deducibilidad.

En tal razón, aquellos gastos que ya fueron considerados por sujetos pasivos como no deducibles de impuesto a la renta en un ejercicio determinado, no podrán ser considerados como deducibles para ejercicio.

m) Ingresos pasivos diferidos

Corresponde a todas las ventas a clientes tanto de revistas, libros y guías que realiza la empresa de manera anticipada (pago por parte de los clientes de 12 meses por adelantado) que al momento de la entrega de los mismos se abona con cargo a los ingresos ordinarios por concepto de ventas, la normativa NIIF no determina el manejo de este rubro. Constituyéndose en ingresos que se producen en presente año pero son del año siguiente y reflejan la obligación que tiene la empresa.

n) Reconocimiento del ingreso

El GROUPIDEAS S.A. reconocerá el ingreso de ventas facturadas y no entregadas cuando el comprador asuma el título del bien, y si se cumplan las siguientes condiciones:

- Sea probable que el despacho se cumpla

- Se identifique y separe los productos del almacén
- El cliente o comprador conoce del despacho diferido
- Los términos de pago sean aplicables

No se reconocerá un ingreso cuando solo es una intención de adquirirla.

4. Equivalentes de efectivo

GROUPIDEAS S.A. incluye dentro del efectivo y equivalentes de efectivo: los saldos de la caja chica, de una inversión y de la cuenta corriente que mantiene en el Banco del Pichincha, y el detalle es como sigue:

Tabla 29. Equivalentes de efectivo

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Caja Chica	50,00	20,00
Cuenta Corriente Banco Pichincha	7.505,15	0,00
Inversión Temporal Banco Pichincha	513,49	504,35
TOTALES	USD\$ 8.068,64	USD\$ 524,35

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar clientes o deudores comerciales, constituyen valores cobrados a los distintos suscriptores con tarjetas de crédito hasta que dichos valores sean acreditadas a la cuenta corriente del GROUPIDEAS S. A.

Otras Cuentas por Cobrar son valores registrados por cobrar a empleados por concepto de revistas y libros entregados a los ejecutivos de ventas, que al momento de efectuar la constatación de libros entregados para la venta no se encuentran en poder de ellos o están en mal estado.

También se considera dentro de este grupo el ajuste de USD 2.704,13 efectuado a Otras Cuentas por Cobrar, en razón de que varios empleados se han retirado de la empresa, y a

pesar de haber realizado acciones de cobro no se ha logrado recuperar dichos valores y porque además han transcurrido más de dos años desde el registro inicial de los mismos, el detalle es como sigue:

Tabla 30. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Cuentas por Cobrar	15.354,38	19.117,11
Otras Cuentas por Cobrar	1.671,51	8.776,72
TOTALES	USD\$ 17.025,89	USD\$ 27.893,83

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

6. Inventarios

Se realizaron los ajustes de USD 362,04 y USD 398,06 en los años 2010 y 2011 respectivamente, que corresponden a libros y guías que el momento de efectuar la constatación física de las mismas, se determinó que se encontraban en mal estado y en otros casos no se los ubicó físicamente por lo que se realiza la baja del inventario, el detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2011 es como sigue:

Tabla 31. Inventarios años 2010, 2111

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Inventario Revista	4.755,44	3.988,40
Inventario Libros y Guías	6.288,70	4.561,95
Mercadería en Tránsito	0	159,00
TOTALES	USD \$11.044,14	USD \$ 8.709,35

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

7. Impuestos Anticipados

Corresponden principalmente a créditos tributarios a favor de la empresa pendientes de compensar, son medidos a su valor razonable.

Está conformado de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2010 y 2011:

Tabla 32. Impuestos anticipados

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Retenciones Años Anteriores	1.727,21	1.885,26
Anticipo Impuesto a la Renta	3.385,26	3.979,23
TOTALES	USD\$5.112,47	USD\$5.864,49

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

8. Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de propiedad, planta y equipo están conformados de la siguiente manera:

Tabla 33. Propiedad planta y equipo

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Muebles y Enseres	2.098,99	920,49
Maquinaria y Equipo	850,00	850,00
Equipo de Computación	417,25	417,25
(-) Depreciación Acumulada	(1.447,76)	(982,42)
TOTALES	USD \$ 1.918,48	USD \$ 1.205,32

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

9. Cuentas por cobrar largo plazo

Cuentas por Cobrar CondeNast, se efectuó los ajustes del valor global de USD 63.386,64 y USD 5.423,10 en el año 2010 y 2011 respectivamente, valores que se originaron debido a cruces de cuentas de las empresas que fueron cerradas como Ideas Publishing, Publicaciones en Español y CondeNast, en donde GROUPIDEAS asumió todos los costos y gastos de cierre, además de las liquidaciones no pagadas a la Gerente General y que a pesar de haber realizado las correspondientes acciones de cobro desde el año 2008 no se logró su recuperación por lo que se realizó el asiento por el deterioro de estos valores.

Otras Cuentas por Cobrar, al 31 de diciembre de 2010 se identificó y se realizó el ajuste de USD 8.114,69 que corresponden a valores registrados en cuentas por cobrar de difícil o casi nula recuperación que han cumplido 3 y 4 años sin tener evidencia objetiva de cobro a Grupo Ideas y a CondeNast S.A.

El saldo USD 10.366,34 corresponde a créditos otorgados a los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos están conformados de la siguiente manera:

Tabla 34. Cuentas por cobrar largo plazo

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Préstamos Accionistas	5.000,00	5.000,00
Rosa Acosta	5.363,64	5.363,64
TOTALES	USD \$10.366,34	USD \$ 10.366,34

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

10. Impuestos corrientes

Se incluye valores pendientes de pago a la autoridad tributaria de retenciones realizadas a terceros, tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado e IVA por pagar por las ventas realizadas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detalla de la siguiente forma:

Tabla 35. Impuestos corrientes

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Retención Fuente a Terceros	129,74	0
IVA en Ventas	1.904,83	1.374,13
Retención IVA a Terceros	84,91	0
IVA por Pagar	718,09	0
TOTALES	USD \$2.838,42	USD \$ 1.374,13

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

11. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Dentro de las cuentas por pagar proveedores están considerados cuentas comerciales a proveedores nacionales y extranjeros de las últimas adquisiciones efectuadas, y en otras obligaciones por pagar está considerado un préstamo otorgado por Banco del Pichincha y la consiguiente renovación del mismo a 12 meses plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se conforman de la siguiente manera:

Tabla 36. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Proveedores Locales	10.286,65	6.329,78
Proveedores Exterior	15.215,70	16.461,05
Préstamo Banco Pichincha	13.624,64	11.496,04
TOTALES	USD \$39.126,99	USD \$ 34.286,85

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

12. Ingresos (Pasivos) Diferidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle es como sigue:

Tabla 37. Ingresos (Pasivos) diferidos

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Ingresos Diferidos	78.401,58	78.005,69
TOTALES	USD \$ 78.401.58	USD \$78.005,69

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

13. Patrimonio

El patrimonio del GROUPIDEAS está constituido por el aporte de las dos accionistas, la reserva legal, los resultados de las operaciones desde el año de constitución, y la subcuenta del Patrimonio, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Los ajustes realizados en el año 2010, por un total del USD 74.567,50 con efecto al saldo deudor se hicieron con cargo a la cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF ya que según Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 Publicada en el Registro Oficial N° 566 de 28 de Octubre de 2011, la Superintendente de Compañías, resuelve en el artículo 2 que, la Subcuenta del Patrimonio Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF será utilizada para efectuar los ajustes por la adopción por primera vez de las NIIF, su saldo acreedor no podrá ser repartido por los socio, tampoco para aumentar el capital ni los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste valor, pero podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, de ser el saldo deudor podrá ser absorbido por el saldo acreedor la Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

En el año 2011 se realizaron ajustes por un valor neto de 5.025,04 con cargo a la cuenta Ganancias Acumuladas, incrementando su valor; es decir con efecto a su saldo acreedor.

El patrimonio con todas estas afectaciones extracontables al 31 de diciembre de 2011, tiene un patrimonio con saldo deudor de USD 65.236,91

El siguiente es el detalle del patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Tabla 38. Patrimonio del 31 de Diciembre del 2010, 2011

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Capital pagado	800,00	800,00
Reserva Legal	1.656,09	1.656,09
Utilidades Acumuladas (2008 y 2010)	17.815,55	899,32
Pérdida Acumulada (2009)	(11.207,95)	(11.207,95)
Resultados Acumulados Provenientes Adopción primera vez NIIF	(74.567,50)	(74.567,50)
Utilidad de Ejercicio	266,90	18.671,06
TOTALES	USD \$(65.236,91)	USD \$ (63.748,96)

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

14. Ingresos

Los Ingresos se calculan al valor razonable teniendo en cuenta cualquier descuento comercial o rebajas que la empresa pueda practicar; sin embargo previamente los valores son registrados en una cuenta de pasivo diferido ya que las ventas se efectúan de manera anticipada.

Los libros, guías e insertos constituyen las mercaderías que se encuentran exentas del impuesto al valor agregado y todas las revistas se encuentran gravadas con el IVA.

El siguiente es el detalle de los Ingresos al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Tabla 39. Ingresos

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Mercadería tarifa cero	87.942,77	89.536,97
Mercaderías tarifa 12%	166.047,51	168.600,84
TOTALES	USD \$253.990,28	USD \$ 258.137,81

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

15. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, es decir se registran sobre la base del devengado. El costo de ventas está constituido por el Inventario Inicial más Compras Exentas del pago de IVA, más Compras Gravadas y Menos el Inventario Final.

Tabla 40. Costos y gastos

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2010</u>
Costo de Ventas	173.094,00	161.629,24
Gatos de Venta	17.174,63	13.290,01
Gastos Administrativos	56.546,96	54.594,80
Gastos Financieros	11.736,53	9.923,33
Otros Gastos No Deducibles	233,61	46,50
TOTALES	USD \$ 258.785,73	USD \$ 239.483,88

Elaborado por: Jenny Eulalia Saá Mantilla

3.4.6 Conclusiones.

Es importante resaltar el papel que tienen las PYMES en el desarrollo de nuestro país y del mundo; GROUPIDEAS .S.A. al ser una PYME, está contribuyendo como actor fundamental en la generación de riqueza y empleo.

Para el caso de las PYMES, la implementación de las NIIF a mi criterio se lo realiza por una obligación establecida por la Superintendencia de Compañías, más no por el beneficio que la implementación brinda, el cual es reflejar la imagen fiel de empresa al transparentar la información financiera, para de esta forma facilitar la toma de decisiones por parte de los accionistas, gerencia, clientes, inversionistas, empleados, instituciones financieras y organismos de control como la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

La implementación de las NIIF requiere de un trabajo conjunto del contador, gerente general y empleados, quienes deben conocer la normativa NIIF, para lo cual tienen que capacitarse y de ser necesario cambiar las políticas y procedimientos, para poner en práctica con rigurosidad las normas de control interno, agilizando la información financiera para que sea oportuna y veraz, que permita la adopción de decisiones adecuadas.

Los ajustes efectuados en la implementación de las NIIF para PYMES son los siguientes

Otras Cuentas por Cobrar:

Ajuste por 2.704,13 USD, que corresponde a valores cargados a ex empleados en donde se consideró la antigüedad de los registros y la nula probabilidad de su recuperación por lo que se procedió a dar de baja.

8.114,69 USD, que constituyen valores registrados en cuentas por cobrar de difícil o casi nula recuperación que han cumplido 3 y 4 años sin tener una evidencia objetiva de cobro de igual forma se procedió a dar de baja.

Inventarios:

Ajuste por el valor total de 760,10 USD, disminución producida por la obsolescencia del inventario en unos casos y en otros por no encontrarlos físicamente; hecho por el cual, se realizó la baja del inventario Cuentas por Cobrar:

CONDENAST S.A. por un valor neto de 57.963,54 USD, considerando que esta cuenta fue utilizada en los cierres de las empresas Ideas Publishing, Publicaciones en Español y CONDENAST, absorbiendo GROUPIDEAS todos los costos y gastos por este concepto; además de las liquidaciones de haberes no pagadas a la Gerente General, y que a pesar de realizar las acciones de cobro desde el año 2008, no se logró su recuperación; por lo que se dio de baja dicho valor.

Al 31 de diciembre de 2011 el patrimonio tiene un saldo deudor de USD 65.236,91, por el efecto extracontable de los ajustes derivados de la implementación de la NIIF; es decir, la empresa no cuenta con un patrimonio que respalde las operaciones.

Como consecuencia de los efectos de la implementación de las NIIF la incidencia en los índices financieros son como se detallan a continuación:

Solidez = Patrimonio / Activo Total

Solidez = - 65.236,92 / 56.801,54

Solidez = - 1,15 Con este indicador se puede determinar que la empresa GROUPIDEAS S.A. no posee solidez, en vista de que los resultados obtenidos en los últimos años han sido pérdidas, adicionalmente como producto de los ajustes realizados por la adopción por primera vez de las NIIFS, el patrimonio tuvo que absorber estos efectos. Además el capital de la empresa es mínimo y no se han efectuado capitalizaciones por parte de las socias para mejorar la situación económica de la empresa.

Prueba Acida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

Prueba Acida = (44.516,73-11,044,14)/43.636,87

Prueba Acida = 0,77, siendo el valor resultante inferior a 1 me indica que la empresa no cuenta con los recursos necesarios para cubrir obligaciones contraídas en el corto plazo

Capital de Trabajo Sobre Activos = Activos Circulantes-Pasivo Circulante / Total Activos

KTSA =(44.516,73-43.636,87)/56.801,54

Capital de Trabajo Sobre Activos = 0,02 El resultado determina que a empresa no tiene un nivel adecuado de activos circulantes.

Capital de Trabajo Neto sobre Deudas a Corto Plazo = (Activos Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante.

$$KTSPC = (44.516,73 - 43.636,87) / 43.636,87$$

KTSPC = 0,02 En razón de que el Capital de Trabajo Neto sobre Deudas a Corto Plazo es menor a 0,5 es posible que GROUPIDEAS tenga problemas en el futuro para cumplir con las deudas a corto plazo, aunque convierta en dinero todos sus activos.

Razón de Endeudamiento = (Pasivo Circulante + Pasivo Largo Plazo) / Total Activos.

$$RE = 122.038,45 / 56801,54$$

RE = 2,15 Al ser la razón de endeudamiento mayor al 0,6 se puede establecer la empresa está perdiendo la autonomía financiera frente a los terceros, ya que se está financiando con el dinero en este caso de clientes, las instituciones financieras y proveedores.

Utilidad a Capital Propio = Resultado Neto / Patrimonio o Capital Contable x 100

$$Utilidad a Capital Propio = 266,90 / -65.236,91 \times 100$$

Utilidad a Capital Propio = -0,41 Al tener la empresa el -0,41 no se aprecia una eficiencia de la política administrativa, lo cual demuestra una inestabilidad y falta de solvencia financiera ya que el resultado está por debajo de la unidad.

Con lo que se concluye que GROUP IDEAS S.A ha perdido la autonomía financiera frente a terceros, porque está trabajando con el dinero, principalmente de los clientes que realizan los pagos de los productos por anticipado, del préstamo otorgado por el Banco del Pichincha y de los proveedores, adicionalmente corre el riesgo de no poder cubrir las obligaciones a corto plazo aunque convierta todos sus activos en efectivo.

El Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías debieron llegar a un acuerdo con la finalidad de permitir una fácil y correcta aplicabilidad del proceso de implementación de las NIIF, ya que los ajustes en los cuales tienen una afectación al Activo por Impuestos Diferidos se mantendrán para fines tributarios sin compensar, de acuerdo a lo establecido en Registro Oficial N° 718 de 6 de julio de 2012.

Con lo que se concluye que en cumplimiento de las NIIF se reconocerán los impactos de las partidas de gastos contables que no existían de acuerdo a la normativa contable anterior, dichos gastos conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, no se considerarán gastos deducibles del Impuesto a la Renta por lo tanto habrá importes que representen disminución de la utilidad del ejercicio económico desde un punto de vista contable y financiero, más no desde el punto de vista fiscal.

Por lo que es necesario manejar dos tipos de información, una para la Superintendencia de Compañías y otra para el Servicio de Rentas Internas., las mismas que deben coincidir a través de un proceso de conciliación contable Cabe indicar que en el desarrollo de la presente implementación no se afectó la cuenta de Activos por Impuestos Diferidos, y si el caso lo ameritaba de igual forma no se hubiere registrado; puesto que el sentido es transparentar o presentar una posición real y aunque en un futuro el Servicio de Rentas Internas cambiara de opinión en la normatividad aplicable, actualmente no tiene el carácter retroactivo, por lo cual ese registro jamás se podría cerrar o compensar.

En el desarrollo del presente trabajo, se presentaron algunos inconvenientes debido a la falta de apoyo y colaboración por parte del contador de la empresa; persona que tiene un contrato de servicios profesionales y maneja la contabilidad de la empresa sin tener presencia física por intermedio de una asistente, quien no colaboró en la entrega de la información de forma inmediata.

3.4.7 Recomendaciones.

La aplicación de las NIIF constituye una vital oportunidad para que el GROUPIDEAS S.A. transparente la información financiera, permitiendo una adecuada y oportuna toma de decisiones por parte de las accionistas, empleados, clientes e instituciones financieras.

Para evitar contravenir los principios contables y al ser los Dueños de la Empresa los responsables últimos o finales de la posición financiera económica de la empresa, deben asumir los efectos originados en la aplicación de las normas internacionales de información financiera, por lo que es importante que las accionistas del GROUPIDEAS analicen la posibilidad y necesidad imperiosa de capitalizar la empresa, mejorando de esta forma la situación económico financiera, con la finalidad de mantener el control de la misma, o en su defecto la gerente general evaluará la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento, salvo que tenga la intención de liquidarla, cesar sus operaciones, reducir de manera significativa su nivel operativo o que no exista otra alternativa que proceder de una de estas formas.

El GROUPIDEAS requiere que el personal del área contable trabaje a tiempo completo, para lo cual la Gerente General deberá cambiar la modalidad de contratación, sacrificando costos de ser el caso, con lo cual logrará mayor tiempo para el desarrollo de las funciones que esta área realiza, obteniendo de esta manera información financiera inmediata que permitan la toma de oportuna de decisiones adecuadas.

Se debe capacitar no solamente al contador o contadora en la normativa NIIF, sino a todo el personal, con la finalidad de que cada uno ellos comprendan el rol que desempeñan en este proceso, hecho que les permitirá realizar de forma oportuna y adecuada las funciones encomendadas.

El proceso de implementación de las NIIF trae consigo, el fortalecimiento de políticas, procedimientos contables y un control interno que debe ser aplicado de manera rigurosa por parte del personal que labora en la empresa, para lo cual se debe socializar y consensuar con el equipo de trabajo, todas las actividades y cambios que se deban efectuar.

La empresa deberá cumplir con todas las disposiciones de orden social, laboral, tributario y otras, que intervienen en el giro normal del negocio, con la finalidad de evitar posibles contingencias.

BIBLIOGRAFÍA

- (Art.231), C. d. (26 de Septiembre de 2012). *Base Constitucional y Marco Legal de la Superintendencia de Compañías*. Obtenido de http://201.234.84.108/bd_supercias/descargas/institucion/base_legal.pdf
- alamaula.ec. (29 de Septiembre de 2012). *Obligatoriedad de la aplicación de las Niif completas y para Pymes en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.alamaula.ec/pichincha/otros-servicios/implementaci-n-integral-de-niif-completas-y-niif-para-pymes/652326>
- Brito, J. (2008). *Normas Contables Basadas en Principios y las Normas Internacionales de Información Financiera, 2008*. Deloitte.
- Castillo, P. (2008). *Adopción por primera vez de las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera. Primera Edición 2008*.
- cpcesfe. (01 de Noviembre de 2012). *Organización de las NIFF para Pymes*. Obtenido de http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf
- cpcesfe2.org.ar. (02 de Noviembre de 2012). Obtenido de Alcance Sección 4 Niif para PYMES: http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf
- cpcesfe2.org.ar. (01 de Noviembre de 2012). *Alcance Sección 2 de las NIFF para Pymes*. Obtenido de http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf
- cpcesfe2.org.ar. (02 de Noviembre de 2012). *Objetivo sección 5 NIFF para PYMES*. Obtenido de http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf
- Deloitte. (2009). *Las IFRS para PYMES en su bolsillo, Primera Edición 2009*.
- Freire, J. (2010). *Guía de aplicación práctica sobre la implementación de las NIIF en el Ecuador, Primera Edición*.
- Hansen Holm, M. (2009). *NIIF teoría y práctica: manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera. Primera Edición*.
- IASB. (2009). *Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIIF para las PYMES, Primera Edición*.
- Mallo, C. (2009). *Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) Las Normas Internacionales de Información Financiera, Segunda Edición*. España.
- MÉSSSEN, V. A. (2007). *prácticas de las NIIF*. Costa Rica: Tec. De Costa Rica.
- N.I.N. (25 de Septiembre de 2012). *N.I.N*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/fin/norminter.htm>

NIIF. (25 de Septiembre de 2012). *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: El inicio de una nueva era*. Obtenido de <http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS>

S.A., G. (s.f.). Escritura Pública de Constitución de la empresa GROUPIDEAS S.A. GROUPIDEAS S.A.

S.R.I. (28 de Septiembre de 2012). *Que es el S.R.I.* Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/67>

seguros, S. d. (28 de Septiembre de 2012). Obtenido de La superintendencia de bancos y seguros: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=&vp_tip=7

supercias.gob.ec. (26 de Septiembre de 2012). Obtenido de Visión de la Superintendencia de Compañías.: www.supercias.gob.ec

supercias.gob.ec. (26 de Septiembre de 2012). *Misión de la Superintendencia de Compañías*. Obtenido de www.supercias.gob.ec

Zapata, J. (2011). *Análisis práctico y guía de implementación de NIIF, NIIF para las PYMES., Primera Edición 2011.* .

ANEXOS